

MINISTERIO  
DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD  
PÚBLICA



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2022 - MAYO 2023



MINISTERIO  
DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD  
PÚBLICA



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2022 - MAYO 2023







Desde hace cuatro años, comenzamos a escribir una nueva historia. Hoy, El Salvador es otro país. Y aunque hemos logrado mucho en tan poco tiempo, debemos seguir avanzando.

Ahora que vivimos en el país más seguro de América, las oportunidades son infinitas, y nosotros estamos trabajando para garantizar igualdad de oportunidades para todos. El país más pequeño de América es ahora ejemplo para países más grandes, que cuentan con más recursos.

Sin embargo, lograr lo que aquí hemos logrado no ha sido trabajo de pocas personas, sino una labor titánica de miles de salvadoreños. Algunos de ellos incluso perdieron su vida para salvar la de otros. Pero, para que todo esto valga la pena, debemos continuar este proceso de transformación, para que las futuras generaciones también puedan tener un mejor país para vivir.

Perdimos el miedo y ganamos paz, libertad y tranquilidad. Detuvimos la caída libre en la que veníamos, y hemos comenzado a volar por encima de nuestras propias expectativas.

Hoy, la normalidad de los salvadoreños es caminar a las 9 de la noche en su comunidad, o cruzar una calle antes prohibida, o jugar en el parque con amigos de otra colonia. Hasta hace poco tiempo, esas cosas, sencillas en otros países, eran impensables.

Los salvadoreños vivían en la zozobra por una estructura terrorista eficientemente organizada, con tentáculos en todo el aparato del Estado y con un control casi absoluto del territorio, a excepción de pequeñas burbujas donde vivíamos unos pocos. La muerte hizo a algunos muy ricos, mientras que la mayoría de las familias vivían encerradas por el miedo, en comunidades donde todos los días estaban de luto.

Cambiar un país toma tiempo. Por eso tuvimos que crear nuestro propio método, sin permitir que nadie, nacional o extranjero, nos ordenara qué hacer, sin tener que cumplir compromisos bajo la mesa. Porque los únicos poderes detrás de este Gobierno han sido siempre Dios y el pueblo. Nosotros solo le rendimos cuentas a los salvadoreños. Por eso hemos podido tomar las decisiones que había que tomar.



En El Salvador hemos hecho lo que ningún país de Latinoamérica pudo hacer, ni siquiera algunas potencias del continente: cambiamos el viejo sistema político y le arrebatamos a los delincuentes el control del Estado.

Pero, quizás, a cuatros años de gobierno, nuestro principal logro no sea la seguridad, sino haber alcanzado la capacidad de reinventarnos.

Desde el principio tuvimos el liderazgo, la visión, la valentía y la determinación de cambiar este país, pero nos hacían falta las condiciones. Cuando eso cambió, hicimos lo que aquellos que concentraban el poder no quisieron hacer, porque el orden de las cosas pasadas solo los beneficiaba a ellos.

Hemos ido arreglando lo que estaba mal y cada vez somos más conscientes de que otra forma de vivir es posible. Para un país como el nuestro, que estaba al borde del colapso por la violencia, reinventarse no solo era una necesidad, sino que era vital. Hoy, cuatro años después, podemos decirlo sin que suene exagerado: ya no somos los mismos.

Al fin, los salvadoreños ya pueden pensar en otra cosa que no sea evitar que los maten. Ya podemos aspirar a más. El Salvador es otro país. Ahora de verdad es nuestro. Lo que antes era un privilegio de unos pocos, ahora es lo cotidiano para todos.

La necesidad de reinventarnos siempre la tuvimos, la diferencia es que ahora tenemos la capacidad y la voluntad para hacerlo. Todavía no estamos donde queremos; sin embargo, con Dios y el pueblo de nuestro lado, vamos a lograrlo. El Salvador ya es otro país. Y este solo es el inicio.



**NAYIB BUKELE**

Presidente de la República de El Salvador



MINISTERIO  
DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD  
PÚBLICA

JUNIO 2022 - MAYO 2023







# INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, como parte del Gabinete de Seguridad, del Presidente de la República, Nayib Bukele, es una de las instituciones que lidera la estrategia de lucha contra las estructuras terroristas, en la que El Salvador ha contabilizado una reducción sostenida de los homicidios y otros delitos, con la consolidación del Plan Control Territorial y otras medidas adoptadas, como el régimen de excepción.

En esta misma línea y con el fin de lograr el éxito, la actual administración ha incorporado la innovación en las estrategias de seguridad, así como adquisiciones de equipos que han fortalecido a la Policía Nacional Civil, con esto apoyamos al personal de primera línea, y buscamos la dignificación del agente, asimismo el resguardo de su vida; Este compromiso seguirá avanzando para garantizar la seguridad y tranquilidad de los salvadoreños.

Este período es histórico, se ha logrado que las comunidades, barrios, caseríos, cantones, residenciales y calles del país estén cada vez estén más seguras. Mediante la creación de los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBO) buscamos fomentar oportunidades para los jóvenes de las zonas históricamente estigmatizadas.







# RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública ha alcanzado grandes avances gracias a las inversiones estratégicas enfocadas al Plan Control Territorial para las Fases de Oportunidades y Modernización de las fuerzas policiales lo que ha permitido logros irrevocables en materia de seguridad.

Dentro de los proyectos e inversiones efectuadas se pueden mencionar: construcción y equipamiento de los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBOS), canchas de fútbol en comunidades estigmatizadas, construcción de sedes policiales, equipos para generación de aguas, armamento y equipo táctico para la Policía Nacional Civil, equipo tecnológico como laptops, tablets y drones, modernización en equipos de comunicación, equipo especial para patrullaje y equipos de movilidad como vehículos y motos eléctricas. A través de la memoria de labores se detallan algunos de los principales resultados obtenidos por las adscritas a este Ministerio, así como, el apoyo administrativo durante el período comprendido del 1 de junio del 2022 hasta el 31 de mayo del 2023. Esto con el fin de concretar el Plan Estratégico institucional, Plan Control Territorial y el Plan general del Gobierno basado en la transformación, fortalecimiento y objetivos.

La Policía Nacional Civil, en este período, y como parte de la implementación del régimen de excepción, ha contabilizado 235 días con cero homicidios, logrando una reducción del 95% en este delito, pasando de 9.5 homicidios diarios a 0.4; De igual manera, se ha registrado una disminución del 54% en homicidios de mujeres y un 91% en homicidios de menores de edad, se logró impactar a 237 estructuras de pandillas, deteniendo a más de 70,000 miembros pertenecientes a este tipo de agrupaciones, se desarticularon 9 estructuras de narcotráfico y 27 bandas de narcotraficantes nacionales e internacionales, con esto, se detuvieron a 124 miembros, se incautaron 9,694.37 kg de diferentes tipos de droga, valorados en \$226,126,471.73.

Como parte de los objetivos planteados, la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) ha logrado formar y capacitar a 421 nuevos agentes y 37 nuevos subinspectores de la Policía Nacional Civil, además, se ha implementado tecnología con la «formación en línea» capacitando a un total de 3,197 policías en cursos especializados; A su vez, se impartieron diferentes cursos de especialización y actualización, preparando a un total de 2,150 policías y ascendiendo en puestos de trabajo a 1,094 agentes policiales; con respecto a la educación formal, como Instituto de Educación Superior, se finalizó la formación de 98 Técnicos y 199 Tecnólogos en Ciencias Policiales

La Dirección General de Migración y Extranjería ha desplegado esfuerzos significativos para llevar un registro preciso de las personas que ingresaron y salieron del país a través de los diversos puestos migratorios, registrando un notable incremento del 40.6% en comparación con períodos anteriores, alcanzando la cifra de 11,106,036 personas registradas. Este logro refleja el compromiso y la eficiencia con la que hemos gestionado los flujos migratorios.

Asimismo, en lo que respecta a la emisión de pasaportes, se ha logrado un incremento del 12.9% en comparación con períodos anteriores. Este aumento demuestra la confianza que los ciudadanos depositan en nuestra institución y la importancia que le otorgan a contar con un documento de identificación válido y actualizado. Nos enorgullece poder brindar un servicio eficiente y oportuno en esta área.



Además, las solicitudes de residentes definitivos también han experimentado un aumento significativo, registrando un incremento del 6%. Este dato refleja la confianza y el interés de las personas en establecer su residencia en nuestro país de manera permanente, lo cual es un reconocimiento a la seguridad y las oportunidades que brindamos como nación. Continuaremos desarrollando políticas y procesos eficientes para garantizar una gestión migratoria sólida, segura y transparente, en beneficio de nuestro país y de aquellos que desean formar parte.

En el presente período, la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley – ILEA, capacitó a 1,138 aplicadores de la Ley de Latinoamérica y el Caribe en los ejes de «Combate a la delincuencia» y «Fortalecimiento de la investigación del delito».

En la administración de bienes del proceso de extinción de dominio se destaca: la recepción de 258 bienes con medida cautelar, 69 cantidades dinerarias, 82 inmuebles y 107 vehículos; se aprobó o ratificó la disposición y uso de bienes incautados de 125 vehículos para la Policía Nacional Civil; el uso de fondos por valor de \$78,165.00 para la Policía Nacional Civil, Ministerio de la Defensa Nacional \$20,000.00 y para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública \$58,165.00.

El Registro Nacional de las Personas Naturales, con relación a la emisión del documento de identidad a nivel nacional, emitió 67,777 DUI por primera vez, 74,494 modificaciones, 109,229 reposiciones y 153,270 renovaciones, se amplió la cobertura en 2 nuevos centros de servicio en los Estados Unidos y España, iniciando la impresión del DUI in situ y realizando un total de 49,138 documentos emitidos. Bajo la modalidad de entrega diferida en los demás centros de servicio; en el mismo período, se emitió y entregó un total de 20,187 documentos de identidad.

El Plan Cero Ocio Carcelario es una iniciativa que ha logrado involucrar de manera activa a los privados de libertad en diversas actividades para la sociedad. A través de este programa, se ha brindado a los internos la oportunidad de contribuir en tareas como la recolección de basura, la construcción de viviendas en comunidades necesitadas, así como la restauración y remodelación de sedes policiales. Estas actividades no solo han fomentado una mayor conciencia social entre los participantes, sino que también han permitido que ellos mismos sean agentes de cambio y se sientan útiles para la sociedad.

Otro programa destacable es el de los Centros Penales Autosostenibles. Estos centros han demostrado ser una herramienta efectiva para promover la formación laboral y la rehabilitación de los internos. A través de la adquisición de habilidades agrícolas, los participantes tienen la oportunidad de desarrollar conocimientos en técnicas de cultivo y producción de alimentos. De esta manera, se promueve la autonomía de los internos y se sientan las bases para su reintegración exitosa en la sociedad una vez que cumplan su condena.



# PLAN INSTITUCIONAL

El Plan Institucional de la Secretaría de Estado del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, constituye la base en la que año con año las acciones ejecutadas por cada una de las direcciones se orientan para lograr la transformación, fortalecimiento y objetivos de la Secretaría y del Ministerio en general.

Para conseguir los objetivos del plan institucional se ha tomado como base el Plan Anual Operativo, en el cual se exponen las acciones que realizan las direcciones administrativas y operativas; para lograr el cumplimiento de las líneas estratégicas proporcionadas por el Plan Estratégico Institucional, además de contribuir a generar directrices que combatan el crimen organizado, prevengan el consumo de drogas, brinden una adecuada atención a víctimas y contribuyan a la reconstrucción del tejido social.

## OBJETIVO GENERAL

Fomentar una organización eficiente y transparente que promueva la calidad de los servicios del Ministerio de Justicia y garanticen los derechos, tranquilidad y seguridad de los salvadoreños.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la coordinación e intercambio de información entre las distintas direcciones de la Secretaría Ejecutiva y direcciones adscritas al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con el propósito de lograr una interacción operativa y administrativa óptima que permita brindar un mejor servicio a la población.
- Implementar procesos modernos y eficientes que promuevan la calidad y agilidad de los servicios administrativos de la Secretaría de Estado, contribuyendo a mejorar la satisfacción de los usuarios internos y externos, así como un aumento en la capacidad de respuesta ante los diferentes requerimientos en las direcciones.
- Fortalecer las operaciones estratégicas enfocadas en la atención a víctimas, prevención del consumo de drogas, desarticulación de grupos criminales y recuperación del tejido social, con el propósito de reducir la incidencia delictiva en el país.



## METAS ALCANZADAS

- Efectuar la implementación de sistemas informáticos modernos e innovadores en instituciones como la PNC, que permitan brindar una mayor capacidad de respuesta ante emergencias.
- Desarrollar e implementar proyectos y actividades orientados al desarrollo comunitario, así como, al desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias de los ciudadanos que habitan en distintas áreas de riesgo en el país.
- Brindar atención jurídica, psicológica y social a las víctimas de violencia, beneficiando con ello a 3,576 familias a nivel nacional.
- Efectuar el lanzamiento del primer Centro de Tratamiento Especializado en Adicciones, así como, la certificación de 132 profesionales Operadores Socio Terapéuticos, con el objetivo de tomar un papel activo para el tratamiento de adicciones.
- Efectuar la formulación y ejecución de 7 proyectos orientados a la mejora y fortalecimiento del Ministerio y de sus dependencias, por medio del apoyo de organismos como Unión Europea y Fondo General de la Nación.
- Desarrollar programas de formación y tratamiento dirigidos a los jóvenes internos, para contribuir al desarrollo de sus capacidades y habilidades para su inserción al finalizar el cumplimiento de su medida judicial impuesta.







# GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional 2020-2024 tiene líneas estratégicas de acción. Por lo tanto, este Ministerio, al ser una institución articuladora e innovadora en la gestión de la justicia y la seguridad, cumple con los ejes de seguridad e indicadores de dicho plan, mediante las líneas estratégicas y los valores institucionales, en concordancia con el Gobierno central, lo que genera las siguientes estrategias:

- **Sistema de Seguridad Confiable:** Con la implementación del Plan Control Territorial y el Régimen de Excepción, se han logrado resultados cuantitativos poniendo a nuestro país como referente de seguridad en comparación con otros países, generando mejores condiciones que potencian al turismo y desarrollo económico de diversos sectores.
- **Efectividad en la persecución del delito:** Durante el período de junio 2022 a mayo 2023, se contabilizan 235 días con cero homicidios, una reducción del 95% en homicidios, 54% en homicidios de mujeres y un 91% en homicidios de menores de edad, representando una disminución histórica.
- **Sistema Penitenciario es el garante de la rehabilitación y reinserción social:** La Dirección General de Centros Penales en colaboración con el Gobierno del Presidente de la República, Nayib Bukele, ha generado mejoras significativas en el Sistema Penitenciario y la seguridad ciudadana en El Salvador.

La implementación de programas como el Plan Control Territorial, el Plan Cero Ocio Carcelario y los Centros Penales Autosostenibles son muestra del compromiso del Gobierno con la prevención del delito, la rehabilitación y la promoción de una convivencia pacífica en el país. Se espera que estos esfuerzos continúen en beneficio de los salvadoreños y el desarrollo integral de la nación.

- **Tejido social facilitador del desarrollo comunitario:** Se ha aumentado la intervención y dinamización de espacios públicos, se atendieron a 27 comunidades de once municipios priorizados de nuestro país, obteniendo un incremento de jóvenes que participan en los programas preventivos en CUBOS.

Se implementan políticas de prevención de violencia, programas como Zona Aprende, que busca intervenir Centros Escolares y facilitar procesos para la niñez, adolescencia y juventud, se desarrollaron estrategias como RESET (Reintegración, Seguridad y Transformación) que buscan que las comunidades se enfoquen en la reintegración social, económica y comunitaria.



# PROYECTOS O PROGRAMAS

## CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE POLICIAL EL ZONTE, MUNICIPIO DE CHILTIUPÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Estado: Finalizado

Descripción: El proyecto consiste en la construcción de la Sede Policial en el cantón El Zonte, municipio de Chiltiupán, departamento de La Libertad, el cual cuenta con espacios para atender turistas, oficinas administrativas, dormitorios, área de oficios, entre otros. Dicha obra está equipada con aires acondicionados, sistemas de videovigilancia, mobiliario, lockers, computadoras y otros equipos.

TABLA No. 1							
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE POLICIAL EL ZONTE							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
GOES	\$559,061.69	-	La Sede Policial de Turismo podrá brindar los servicios de: Atención de víctimas de delitos las 24 horas; emergencias; remisión de detenidos; participar en Comités Municipales de Prevención de Violencia.	5,738	7,307	100%	25/06/2022



## CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE POLICIAL SAN ANTONIO LOS BLANCOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Estado: En ejecución

Descripción: El proyecto consiste en la construcción de la Sede Policial en San Luis La Herradura contará con espacios para atender turistas, cubículo de denuncia, armería, dormitorios, sala de reuniones, bodegas, cancha de arena de playa, estacionamiento y otras obras que contribuirán a garantizar un espacio adecuado para el descanso policial y atención ciudadana. Dicha obra será equipada con aires acondicionados, sistemas de videovigilancia, mobiliario, pantallas de televisión, lockers, computadoras y otros equipos.

TABLA No. 2							
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE POLICIAL SAN ANTONIO LOS BLANCOS							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
GOES	-	\$659,809.02	La Sede Policial de Turismo podrá brindar los servicios de: Atención de víctimas de delitos las 24 horas; emergencias; remisión de detenidos; participar en Comités Municipales de Prevención de Violencia.	9,973	11,300	60%	13/06/2023



## CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE POLICIAL EN CASERÍO EL MOZOTE, CANTÓN GUACAMAYA, MUNICIPIO DE MEANGUERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN

Estado: En ejecución

Descripción: El proyecto consiste en la construcción de la Sede Policial del municipio de Meanguera y que contará con espacios para atender turistas, oficinas administrativas, dormitorios, área de oficinas, entre otros. Dicha obra será equipada con aires acondicionados, sistemas de videovigilancia, mobiliario, pantallas de televisión, lockers, computadoras y otros equipos.

TABLA No. 3							
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE POLICIAL EN CASERÍO EL MOZOTE							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
GOES	-	\$724,248.12	La Sede Policial de Turismo podrá brindar los servicios de: atención de víctimas de delitos las 24 horas; atención de emergencias; remisión de detenidos; participación en los Comités Municipales de Prevención de Violencia; participación en los comités.	3,595	4,036	15%	16/08/2023



## DOTACIÓN DE FLOTA VEHICULAR PARA APOYAR LABORES DE SEGURIDAD PÚBLICA, A NIVEL NACIONAL

Estado: En ejecución

Descripción: Este proyecto busca combatir los grupos delincuenciales en todo el territorio nacional a través de la Fase III Modernización, cuyo fin es renovar los bienes y equipo a las instituciones que velan directamente por la seguridad pública, tales como motos eléctricas, microbuses, pick ups y vehículos tácticos para patrullajes, fortalecimiento de las áreas específicas que la entidad policial y que requieren para mejorar la seguridad en todo el país, a través de patrullajes operativos y preventivos.

Se garantizará el traslado de agentes policiales y fuerzas de seguridad en cualquier procedimiento que se establezca o que considere el Plan Control Territorial garantizando una mayor eficacia contra el delito, por ende, dicha necesidad constituye un tema de interés público si se considera que la población salvadoreña demanda una reacción inmediata ante cualquier situación de violencia y los bienes a adquirir respondan ante dicha demanda.

TABLA No. 4 ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
GOES	\$4,500,063.00	\$2,400,351.40	Mayor efectividad de la PNC en patrullajes; efectividad en la investigación y combate al delito; respuesta inmediata y eficiente a la población nacional y a turistas que visiten el país.	A nivel nacional	A nivel nacional	65%	31/12/2024



## ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ZACATECOLUCA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Estado: En ejecución

Descripción: En el marco del Régimen de Excepción y la alta demanda de espacio para privados de libertad producto de las capturas realizadas durante el 2022-2023, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública inició con este proyecto que consiste en la construcción de 8 módulos carcelarios.

Los módulos cuentan con capacidad de 560 camarotes de 3 niveles, la construcción cuenta con un área de 11 mil metros cuadrados y se incluye para cada uno lo siguiente: sistema de potencia eléctrica, sistema de vídeo analítica de integración con radios, control de acceso y sonido, red de canalizaciones subterráneas de electricidad y comunicaciones, cuarto de telecomunicaciones y data center, planta de tratamiento, equipo de bombeo de agua potable, cisterna de agua potable, garitones de vigilancia, cerca eléctrica y de malla ciclón, patio general.

TABLA No. 5							
ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ZACATECOLUCA							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
GOES	\$1,785,671.74	\$3,614,094.17	Asegurar que el Centro Penal incluya todos los servicios funcionales Integrada la Tecnología a la operatividad de la Infraestructura para que sea sostenible y sustentable.	13,440	-	95%	30/06/2023



## CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA Y CENTRO URBANO DE BIENESTAR Y OPORTUNIDAD

Estado: Finalizado

Descripción: Este proyecto consistió en la construcción y equipamiento de 6 Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades de dos niveles, con biblioteca, sala de lectura, área lúdica, centro informático, área de juegos infantiles, elevador, estudio de grabación, internet, entre otras. En este tipo de espacios las niñas, niños y adolescentes podrán desarrollarse a través de la lectura, actividades de arte y cultura, talleres sociales, capacitaciones, entre otros. También se fomenta la convivencia ciudadana y el desarrollo social de las comunidades de los siguientes municipios: Apopa, Soyapango, Mejicanos, Panchimalco, San Luis Talpa y Conchagua.

TABLA No. 6								
CENTROS URBANOS DE BIENESTAR Y OPORTUNIDADES								
Cubo	Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
		Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
CUBO Santa Lucia, Mejicanos.	Unión Europea	\$913,272.41	-	Se han construido 6 Bibliotecas y Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades equipados con centro informático, áreas lúdicas y videojuegos, estudio de grabación, entre otros. Con estas obras la población beneficiaria contará con espacios públicos para potenciar el desarrollo social y mejorar la convivencia ciudadana a través de la participación de diversas actividades culturales y sociales contribuyendo así, a la prevención de la violencia y reconstrucción del tejido social.	62,819	72,047	100%	12/12/2022
CUBO Valle Verde, Apopa.	Unión Europea	\$789,899.38	-		70,925	84,303	100%	24/11/2022
CUBO San José, Soyapango.	Unión Europea	\$791,206.98	-		120,081	138,368	100%	12/12/2022
CUBO Panchimalco, San Salvador.	Unión Europea	\$778,551.35	-		151,331	183,766	100%	12/12/2022
CUBO San Luis Talpa, La Paz.	Unión Europea	\$800,339.60	-		14,440	15,263	100%	12/12/2022
CUBO El Tamarindo, Municipio de Conchagua, La Unión.	Unión Europea	\$872,022.25	-		434,897	513,804	100%	12/12/2022



## MEJORA DE CANCHAS DE FUTBOL, COMPLEJOS DEPORTIVOS, Y ÁREAS RECREATIVAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS DE EL SALVADOR

Estado: Finalizado

Descripción: La inversión en infraestructura de espacios públicos en los municipios donde anteriormente presentaban altos índices delincuenciales, constituye una gran oportunidad para reconstruir el tejido social.

Este programa consiste en mejorar la convivencia ciudadana y fomentar actividades deportivas en niñas, niños, adolescentes y población de la comunidad, a través del fortalecimiento de los espacios públicos, para reducir la vulnerabilidad social y la prevención de la violencia delincriminal.

TABLA No. 7								
MEJORA DE CANCHAS DE FUTBOL, COMPLEJOS DEPORTIVOS Y ÁREAS RECREATIVAS								
Canchas	Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
		Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Cancha de Futbol, San Pedro Masahuat, La Paz.	Unión Europea	\$69,447.40	-	Este proyecto promueve el sano esparcimiento y la convivencia ciudadana a través de instalaciones deportivas iluminadas.	13,865	15,200	100%	29/09/2022
Cancha de Futbol Navarra No.1, San Vicente.	Unión Europea	\$170,187.48	-		27,139	29,526	100%	18/10/2022
Cancha de Futbol el Caimito, San Vicente.	Unión Europea	\$150,771.93	-		27,139	29,526	100%	18/10/2022
Complejo deportivo Col. Lincoln, Mejicano, San Salvador.	Unión Europea	\$391,768.51	-		Nivel Nacional	Nivel Nacional	100%	12/07/2022
Cancha de Futbol y Area recreativa, Col. Dina. Apopa, San Salvador.	Unión Europea	\$71,256.71	-		151,331	183,766	100%	09/09/2022





## MEJORAS A PARQUES, ÁREAS RECREATIVAS E ILUMINACIONES AL PARQUE DE LA COL. VALLE VERDE, APOPA, SAN SALVADOR Y PARQUE INFANTIL DE SAN MIGUEL

Estado: Finalizado

Descripción: La inversión en infraestructura de espacios públicos en los municipios donde anteriormente presentaban altos índices delincuenciales, constituye una gran oportunidad para reconstruir el tejido social y permitir una sana convivencia ciudadana, a su vez potencia el desarrollo de los jóvenes mediante el deporte como mecanismo de prevención de la violencia y la integración social.

TABLA No. 8							
MEJORAS AL PARQUE DE COLONIA VALLE VERDE							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Unión Europea	\$70,783.34	-	Este proyecto promueve el sano esparcimiento y la convivencia ciudadana en un territorio históricamente marcado por la violencia.	70,925	84,303	100%	19/10/2022

TABLA No. 9							
RESTAURACIÓN DE PARQUE INFANTIL DE SAN MIGUEL							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Unión Europea	\$215,080.20	-	Este proyecto promueve el sano esparcimiento y la convivencia ciudadana a través de instalaciones deportivas iluminadas.	101,312	113,309	100%	27/10/2022



## INFRAESTRUCTURA PARA LA RECUPERACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ILUMINACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL PAÍS

Estado: Finalizado

Descripción: Este proyecto consistió en la instalación de postes con lámparas led fotovoltaicas en 41 espacios públicos como parques, casas comunales, canchas de fútbol, entre otros, de municipios priorizados. Con este proyecto se potenció el desarrollo social, el deporte y se mejoró la convivencia ciudadana.

TABLA No. 10							
INFRAESTRUCTURA E ILUMINACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Unión Europea	\$949,805.41	-	41 espacios públicos iluminados en diferentes municipios del país: Ahuachapán Santa Ana La Libertad La paz San Vicente Cuscatlán San Salvador Usulután San Miguel Morazán	677,354	771,498	100%	12/07/2022



## FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Estado: En ejecución

Descripción: El proyecto consiste en la adquisición de dos lanchas ambulancias, que dispongan de todos sus sistemas, potencia, electrónica, navegación, luces y equipos médicos para realizar labores de rescate y traslado de víctimas hacia los centros de atención médica y de emergencia especializada. Este proyecto se realizará mediante el programa de fortalecimiento de atención a víctimas financiado por la Unión Europea.

TABLA No. 11 ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Unión Europea	\$1,142,000.00	-	Se espera beneficiar a la población de la zona costera del oriente del país.	4,354	5,754	80%	30/06/2023



## SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS GENERADORES DE AGUA ATMOSFÉRICOS

Estado: En ejecución

Descripción: Este proyecto tiene como objetivo permitir que la población cuente con equipos que generen agua para el consumo humano a partir de la condensación del aire y la humedad; eliminando cualquier partícula contaminante que existe en la atmósfera. El agua que ofrece el equipo es purificada, por ello, se consideró equipar cada generador con un sistema fotovoltaico; estos equipos han sido instalados en departamentos y municipios priorizados en el Plan Control Territorial, tales como: San Salvador, Soyapango cancha de fútbol en Colonia La Campanera, Colonia Sierra Morena, Ilopango en parque frente a Alcaldía Municipal; Cuscatlán, Santa Cruz Michapa; La Paz, Olocuilta; San Miguel, parque central y Usulután, Jiquilisco parque central.

TABLA No. 12							
GENERADORES ATMOSFÉRICOS							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Unión Europea	-	\$691,764	Estos equipos brindan agua purificada para el consumo humano y se encuentran instalados en espacios públicos de diversos municipios priorizados.	Nivel Nacional	Nivel Nacional	95%	30/06/2023



## CONVOS (VIDA, OBJETIVOS Y SUEÑOS)

Estado: en ejecución

Descripción: El Programa CONVOS tiene como objetivo prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de 10 a 14 años de los centros escolares y sus comunidades, se realiza en coordinación con MINEDCYT, MINSAL, FOSALUD y la Dirección de Tejido Social.

TABLA No. 13							
CONVOS (VIDA, OBJETIVOS Y SUEÑOS)							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha de finalización
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
GOES	\$29,741.10	\$15,000.00	Programa Validado	24	35	50%	01/12/2023



# SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

TABLA No. 14 ATENCIÓN A PACIENTES CON DROGODEPENDENCIAS							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Brindar atención a personas con problemas relacionados al consumo de drogas	CNA, Centro de tratamiento en modalidad residencial «La Esperanza».	Rehabilitación de pacientes con drogodependencias.	5,184		La personalización de cada uno de los cuadros clínicos, dependiendo del estado de cada paciente.	La complejidad del nivel de adicción de cada paciente.	La implementación del nuevo centro de tratamiento en modalidad residencial ha ampliado la cobertura.

TABLA No. 15 ATENCIÓN PRIMARIA A VÍCTIMAS							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de la población.	Oficinas Locales de Atención a Víctimas OLAV.	Empoderamiento de los derechos en defensa de cada víctima, logrando dignificar la vida de la víctima.	707	1,222	Personal muy reducido	Falta de presupuesto	Se ha mejorado sustancialmente el tiempo de servicio debido al trabajo coordinado con instituciones afines o vinculadas en atención a víctimas.
Entrega giftcard a familias víctimas y personas con desplazamiento forzado.	Atención a Víctimas de desplazamiento forzado.	Contribuir a la adaptación de las familias desplazadas forzosamente.	102	66	Vencimiento de plazo de vigencia de las giftcard.	Periodo de 1 año de vigencia por parte del proveedor.	En comparación con años anteriores se cuenta con diferentes procesos de entrega de giftcards acelerando el tiempo de entrega.



**TABLA No. 16**

**TRATAMIENTO A LOS JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD EN LA GRANJA DE REHABILITACIÓN DE ILOBASCO**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Brindar programas de tratamiento y formación vocacional a los jóvenes internos.	Dirección General de Centros Intermedios / Granja de Rehabilitación, Ilobasco.	Se logro la capacitación en los distintos talleres vocacionales.	917		Flexibilidad de horarios para la atención a los jóvenes internos.	Personal técnico e instructores limitado.	Se aumentó la cobertura en la atención pasando del 70% al 95% de la población interna.
Monitoreo y seguimiento a los jóvenes con medidas en medio abierto.	Dirección General de Centros Intermedios / Unidad Técnica de Programas en Medio Abierto.	Se ha logrado ofrecer la visita domiciliar para el seguimiento educativo y laboral de los jóvenes.	52		Inadecuado manejo en el abordaje de estudio de cada caso.	Unidad técnica con equipo incompleto.	Aumento de estrategias en el abordaje y recolección de información para la elaboración del estudio Psicosocial.

**TABLA No. 17**

**PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Proporcionar datos de calidad sobre homicidios dolosos, violencia contra la mujer y trata de personas a nivel nacional.	Dirección Ministerial de Información y Análisis.	Recopilación y presentación de información con un alcance poblacional a nivel nacional.		Población en general	Lentitud en la recopilación de datos.	Falta de un convenio de cooperación interinstitucional.	Aumento en la capacidad de producción de información.



**TABLA No. 18  
VALIDACIÓN DE CERTIFICACIONES**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Dar validez a las certificaciones que emite la DGCP para que surtan efectos en el extranjero.	Dirección Jurídica (Sección de Auténticas).	Certificaciones Validadas.	3,291	3,376	Usuarios se presentan con documentos que no pueden ser validados.	No se cuenta con sistema para dar lectura a código QR.	-

**TABLA No. 19  
ZONA APRENDE**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Facilitar diferentes clubes educativos, sociales y de sano esparcimiento.	Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, Unidad de educación Ciudadana.	Al menos 40 jornadas implementadas al mes en 5 departamentos. Se tiene un alcance de 1,000 niños, niñas y adolescentes.	600	350	Falta de transporte para movilizar a centros de intervención de los clubes.	Poco transporte asignado.	Se han superado los números, beneficiando a niños, niñas y adolescentes de los centros escolares y de las comunidades identificadas como socialmente vulnerable.





**TABLA No. 20**  
**JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Capacitación laboral a jóvenes de 18 a 29 años que no estudien ni trabajen.	Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, Unidad de educación Ciudadana.	10,000 jóvenes realizaron sus Pasantías, 25% de los jóvenes inscritos han obtenido un empleo formal.	4,275	5,625	Pago de Estipendio	Jóvenes no asisten en días asignados para retiro de tarjetas bancarias.	Se ha disminuido los índices de desempleo y migración hacia México y los Estados Unidos, brindando.



**TABLA No. 21**  
**REINTEGRACIÓN SOCIAL**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Formar técnicos comunitarios empáticos y resilientes.	Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, Unidad de Reintegración.	Mejores técnicos comunitarios en diferentes municipios priorizados por el plan control territorial.	20	75	Las intervenciones y gestiones en comunidades no eran realizadas de forma integral.	Formación complementaria a técnicos y gestores comunitarios.	El trabajo realizado en las comunidades de enero a la fecha refleja una mejora en la forma de desempeño y estrategias.
Promover una modificación conductual positiva en mujeres, adolescentes jóvenes y adultas.	Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, Unidad de Reintegración.	Mejora en la conducta con intervenciones lúdicas y psico formativas.	220	0	Resistencia por parte de las mujeres que forman parte de la estrategia.	Limitado personal que cuente con capacidades adecuadas para brindar el apoyo a las personas participantes de la estrategia.	50 mujeres están presentando cambios en su conducta de forma positiva en comparación a cuando inició la estrategia.
Brindar atención inmediata a personas en condición de riesgo por violencia.	Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, Unidad de Reintegración.	Atención integral, descentralizada y evitando la Revictimización en las personas atendidas.	10	0	Complicación en la investigación del caso de violencia que provoca una interrupción en la prestación adecuada del servicio.	Negación por parte de la víctima debido a factores como miedo, etc.	Las personas atendidas recibieron apoyo por instituciones gubernamentales e internacionales y fueron reubicadas fuera del ciclo violento.
Capacitar personal para ser interruptores del consumo de drogas..	Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, Unidad de Reintegración.	Lograr concientizar a los adolescentes y jóvenes ante el cuidado de su salud y no consumir drogas.	100	200	Flexibilidad de horarios para brindar capacitaciones.	Limitado personal encargado de brindar capacitaciones.	El personal de las diversas instituciones está siendo sensibilizado para apoyar en la lucha contra el consumo de drogas.



# COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Para la ejecución y desarrollo de las actividades operativas y administrativas, se coordina con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que abonan en la labor Ministerial encaminada a personas beneficiadas con la implementación de programas integrales dirigidos a la población.

TABLA No. 22							
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento	
				M	F		
Programa de Prevención y Dopajes a las Instituciones Gubernamentales, Autónomas y Semiautónomas.	DGCP, DGCI, DGME, Red hospitalaria, CEPA, DNM, FOSALUD, ANSP, RNPN, INDES, Federación de fútbol, CONAPINA, Alcaldías..	Gubernamental	Dopajes	6,598	2,607	\$94,350.00	GOES
Programa STOP (Salud Total y Prevención).	Hospitales Bloom, DNM, Saldaña y FOSALUD. Ministerios: Economía, Hacienda, Relaciones Exteriores, Turismo.	Gubernamentales, autónomas y semiautónomas.	Prevención de consumo de drogas en ámbito laboral.	138	92	\$10,753.20	GOES



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento	
				M	F		
Programas: Autoempleo con enfoque de emprendimiento Iniciativas de negocios Orientación laboral Formaciones técnicas para el área laboral o autoempleo.	Programas Super Pílas-ONG.	Organismo Internacional	Formación personal para etapa laboral.	9	10	\$23,500.00	Donación
Brindar mayor cobertura al derecho de la salud a la población privada de libertad.	Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).	Gubernamental	Se ejecutaron atenciones médicas odontológicas.	-	-	-	-
Identificar la ausencia o consumo de sustancias psicoactivas por parte de la población interna.	Unidad de Toxicología, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Gubernamental	Se aplicaron pruebas de alcohol en aliento y muestras de orina para identificar el uso y abuso de sustancias psicoactivas.	-	-	-	-
Desarrollar la asistencia espiritual a los jóvenes internos	Fundación Moody.	Privada	Se desarrolló el programa 12 pasos hacia la Libertad.	-	-	-	-
Programas: Nutrición y atención psicológica	Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y Universidad Tecnológica de El Salvador.	Gubernamental y privada	Contribuir al mejoramiento de la salud, nutrición y al bienestar emocional, psicológico y social del personal.	99	121	-	-



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento	
				M	F		
Atención profesional de enfermería	Instituto Especializado de Educación Superior (IEPROES).	Privada	Apoyo técnico en áreas especializadas y prácticas técnicas propias del área de enfermería.	1,198	2,225	-	-
Centro de Atención a Primera Infancia (CAPI)	Casa Presidencial.	Gubernamental	Creación de un Centro de Atención a Primera Infancia, bajo la modalidad de un CAPI Privado.	28	17	-	-
Atención inmediata a personas en condición de riesgo por violencia	ISDEMU, PNC, FGR.	Gubernamental	-	10	-	-	GOES
Formar mujeres lideresas con personalidades resiliente y económicamente independientes	ISDEMU, MINSAL.	Gubernamental	-	40	-	-	GOES
Promover una modificación conductual positiva en mujeres, adolescentes jóvenes y adultas	CONAPINA.	Gubernamental	-	220	-	-	GOES
Formar mujeres con independencia económica jefas de hogar	BANDESAL.	Gubernamental	-	10	-	-	GOES



# CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

**TABLA No. 23**  
**RESUMEN DE PROCESOS (JUNIO 2022 - DICIEMBRE 2022)**

Método de adquisición	Cantidad de Procesos	Monto
Convenio	0	-
Resolución modificativa	6	\$91,206.70
Libre gestión	197	\$1,383,927.99
Licitación abierta	19	\$2,965,565.65
Licitación pública	3	\$1,462,152.14
Mercado bursátil	16	\$601,632.74
Contratación directa	8	\$1,703,910.00
Otro	35	\$59,135,048.34
<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>\$67,343,443.56</b>

**TABLA No. 24**  
**NIVEL DE EJECUCIÓN**

Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	0	195	0	0	0	0	195
Consultorías	0	13	0	0	0	0	13
Obras	0	4	0	0	0	0	4
Servicios	0	72	0	0	0	0	72
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>284</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>284</b>

**TABLA No. 25**

Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	279	\$65,903,886.42
Procesos en ejecución	5	\$1,439,557.14
<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>\$67,343,443.56</b>



**TABLA No. 26**  
**RESUMEN DE PROCESOS (ENERO 2023-MAYO 2023)**

<b>Método de adquisición</b>	<b>Cantidad de procesos</b>	<b>Monto</b>
Convenio	0	-
Resolución modificativa	5	\$47,200.11
Libre gestión	74	\$650,702.89
Licitación abierta	3	\$1,825,000.00
Licitación pública	0	-
Mercado bursátil	1	\$158,875.00
Contratación directa	2	\$5,435,317.80
Otro	10	\$27,003,782.00
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>\$35,120,877.80</b>

**TABLA No. 27**  
**NIVEL DE EJECUCIÓN**

<b>Rubro</b>	<b>Adjudicación</b>	<b>Contratación</b>	<b>Desierto</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Invitación</b>	<b>Preparación</b>	<b>Total</b>
Bienes	1	39	0	3	1	1	45
Consultorías	0	3	0	0	0	0	3
Obras	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	5	55	0	4	1	2	67
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>97</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>115</b>

**TABLA No. 28**

<b>Estado</b>	<b>Cantidad de procesos</b>	<b>Monto</b>
Procesos ejecutados	97	\$35,511,111.56
Procesos en ejecución	18	\$2,359,595.86
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>\$37,870,707.42</b>



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 29			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Resistencia al cambio tecnológico y nuevas metodologías.	Técnica	Capacitación de nuevos sistemas y métodos implementados.	Implementación de una nueva metodología administrativa con adaptación escalonada.
Infraestructura tecnológica obsoleta.	Informático	Actualización escalonada de tecnología.	Actualización total de Infraestructura tecnológica
Necesidad de personal especializado.	Administrativo	Generar propuesta de financiamiento para contratación de personal técnico especializado.	Contratación de personal o consultores especializados
Infraestructura en capacidad máxima para el resguardo y conservación de la documentación.	Espacio físico	Con el fin de realizar las funciones en dicha unidad, se han implementado medidas para adaptar espacios, y con ello poder resguardar y mantener la documentación en buen estado.	Traslado a instalaciones más adecuadas.
Acumulación de bienes inservibles y obsoletos.	Ambiental	Se realizan desalojos esporádicos de bienes inservibles y obsoletos.	Implementación de alternativas eco amigables para el oportuno y correcto desalojo de los bienes.
Gestión de datos ineficientes.	Informático	Adquisición de herramientas independientes según la necesidad del departamento.	Adquisición de un software personalizada que integre todos los sistemas de las diferentes direcciones.



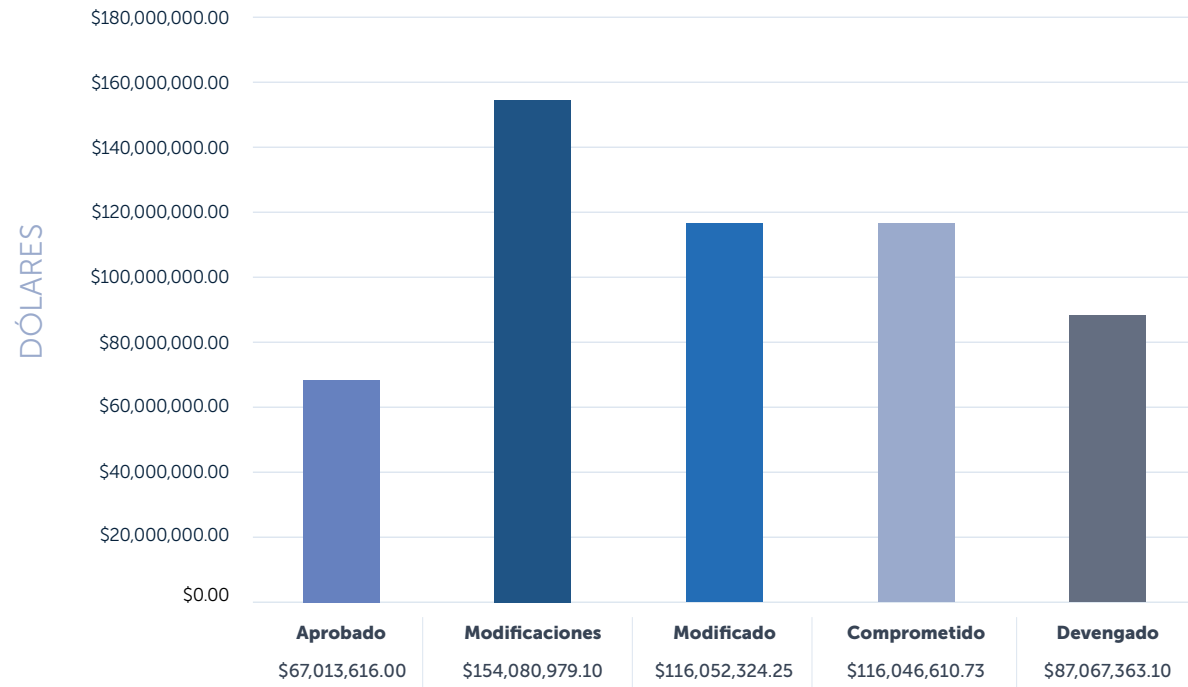


# GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

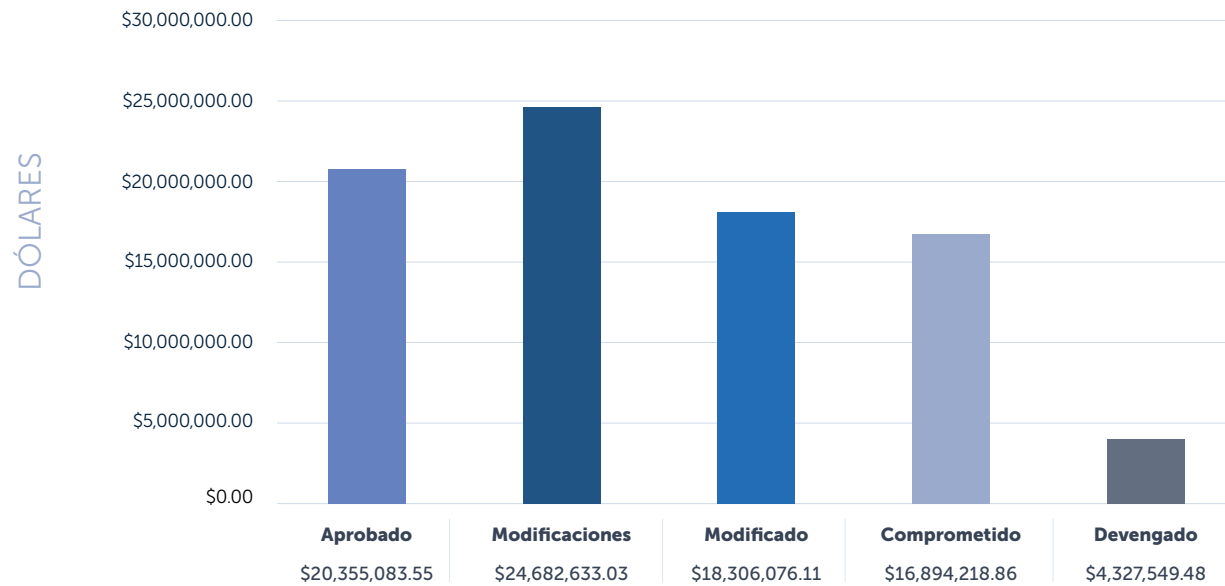
TABLA No. 30 PRESUPUESTO ASIGNADO		
Presupuesto	Monto (Junio-diciembre 2022)	Monto (Enero-mayo 2023)
Aprobado	\$67,013,616.00	\$20,355,083.55
Modificaciones	\$154,080,979.10	\$24,682,633.03
Modificado	\$116,052,324.25	\$18,306,076.11
Comprometido	\$116,046,610.73	\$16,894,218.86
Devengado	\$87,067,363.10	\$4,327,549.48



**GRÁFICO No. 1**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO JUNIO A DICIEMBRE 2022**



**GRÁFICO No. 2**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO ENERO A MAYO 2023**



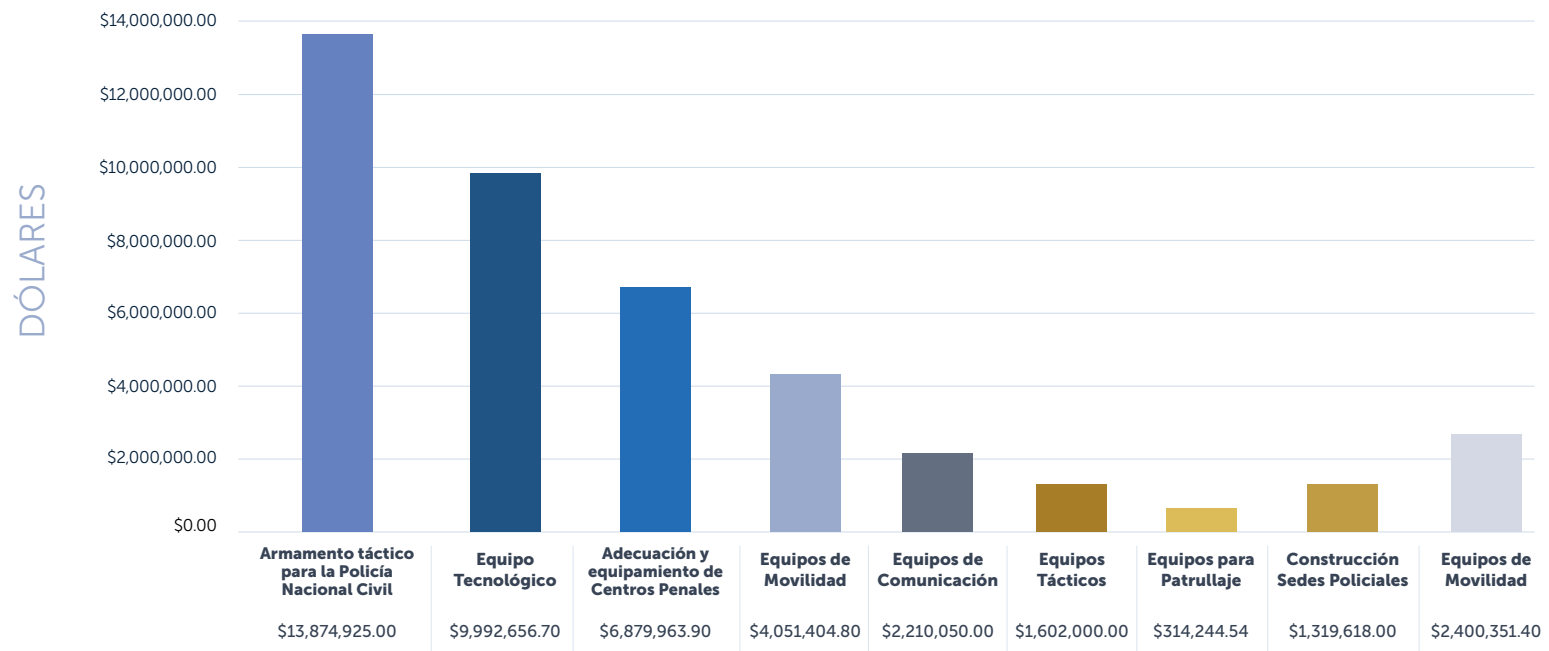


**TABLA No. 31**  
**PRINCIPALES INVERSIONES**

<b>Programa, obra o servicio</b>	<b>Monto</b>	<b>Período de ubicación</b>
Armamento táctico para la Policía Nacional Civil	\$13,874,925.00	Junio - diciembre 2022
Equipo tecnológico	\$9,992,656.67	Junio - diciembre 2022
Adecuación y equipamiento de Centros Penales	\$6,879,963.85	Junio - diciembre 2022
Equipos de movilidad	\$4,051,404.78	Junio - diciembre 2022
Equipos de comunicación	\$2,210,050.00	Junio - diciembre 2022
Equipos táctico	\$1,602,000.00	Junio - diciembre 2022
Equipos para patrullaje	\$314,244.54	Junio - diciembre 2022
Construcción sedes policiales	\$1,319,618.04	Enero - mayo 2023
Equipo de movilidad	\$2,400,351.40	Enero - mayo 2023
<b>Total</b>	<b>\$42,645,214.28</b>	<b>Junio 2022 - mayo 2023</b>



**GRÁFICO No. 3  
PRINCIPALES INVERSIONES**



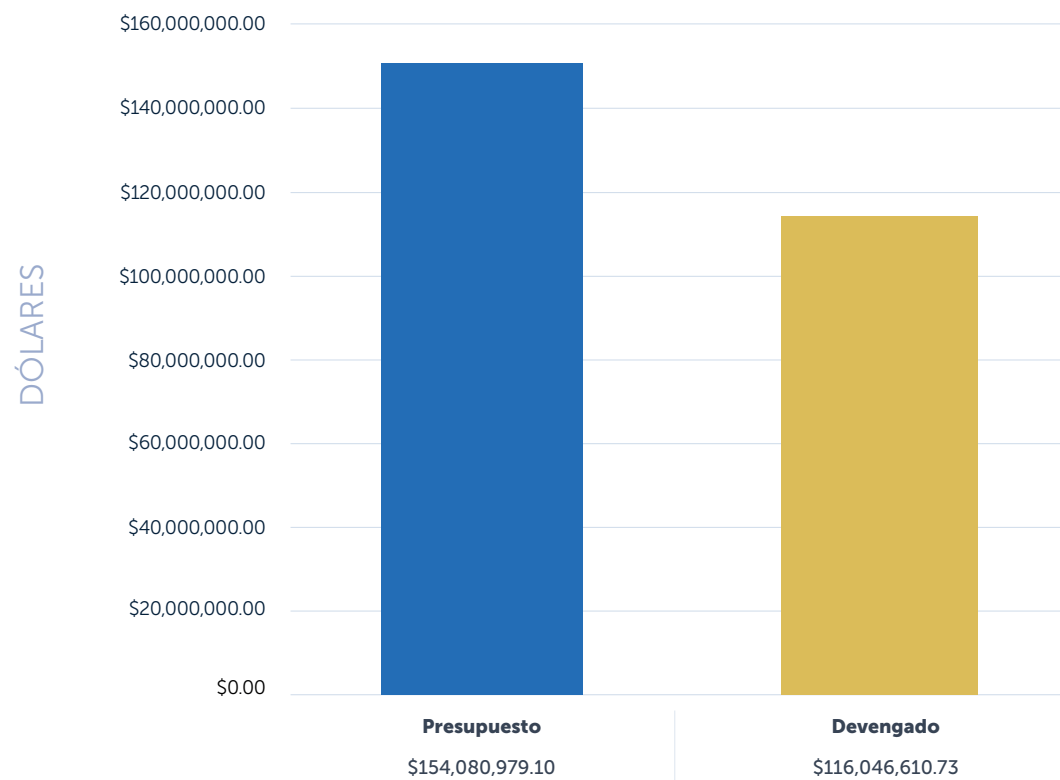


## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO JUNIO A DICIEMBRE 2022

Para el ejercicio financiero comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se finalizó con un presupuesto de \$154,080,979.10, del cual se ejecutó \$ 116,046,610.73, representando el 75% del total del presupuesto y que se aprecia en la siguiente gráfica:

**GRÁFICO No. 4**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNIO A DICIEMBRE 2022**

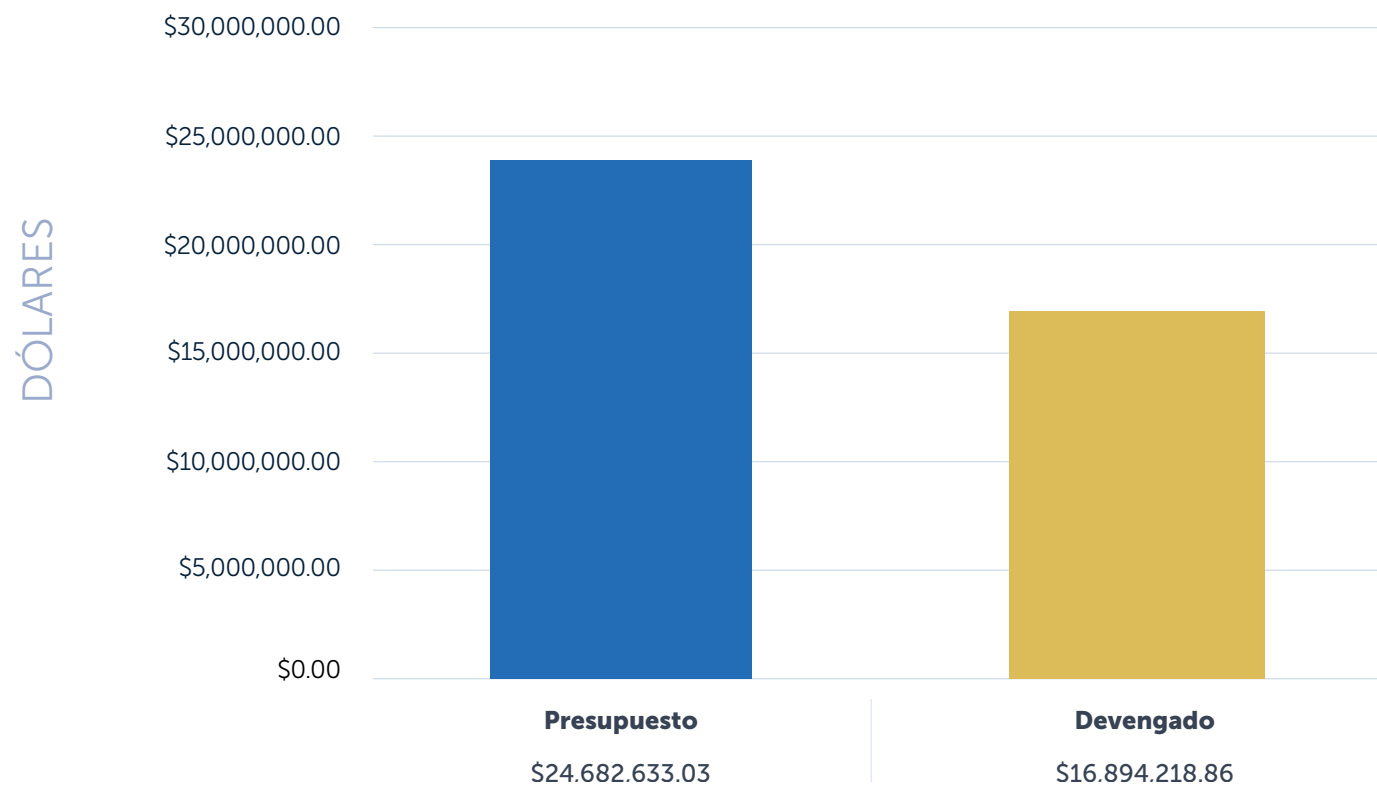




## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO DE ENERO A MAYO 2023

De los meses de enero a mayo de 2023, esta Secretaría de Estado tiene un Presupuesto aprobado de \$24,682,633.03, de los cuales ha ejecutado \$16,894,218.86, representando un 68% del presupuesto aprobado para dichos meses y que se muestra en la siguiente gráfica:

**GRÁFICO No. 5**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO A MAYO 2023**





# PROYECCIONES

- Implementar tendencias de tecnología a la Policía Nacional Civil, con el fin de introducir el perfeccionamiento de la operatividad, incorporando una infraestructura compleja de red que proporcione acceso rápido, eficaz y compartido a los agentes policiales.
- Desarrollar e implementar proyectos enfocados en el uso de nueva tecnología, equipamiento y modernización de infraestructura en distintas direcciones y unidades, asimismo que permita al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública lograr mayor posicionamiento estratégico en el combate de la delincuencia apoyando el cumplimiento del Plan Control Territorial.
- Implementación de tecnologías sostenibles en diferentes áreas del Ministerio, con el propósito de lograr un equilibrio de las operaciones de la institución y el cuidado del medio ambiente.
- Actualizar el protocolo de atención a víctimas de violencia generalizada, estableciendo rutas de atención de acuerdo a perfiles específicos y sus necesidades e implementar adicionalmente planes de contingencia municipales para responder a situaciones de violencia o desplazamiento forzado.
- Implementar software que permitan el manejo de información y datos del Ministerio, automatizando y mejorando procesos administrativos internos.
- Fortalecer las competencias terapéuticas en el ámbito de atención a personas con problemas relacionados al consumo de drogas.



# POLICÍA NACIONAL CIVIL

## INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta los resultados obtenidos a través del quehacer policial durante el período comprendido del mes de junio de 2022 a mayo de 2023, que corresponde al cuarto año de gestión presidencial, destacando la implementación de diferentes planes de acción orientados a prevenir la incidencia delictiva en todo el territorio nacional. A efecto de garantizar la seguridad y tranquilidad de la población, así como, brindar el apoyo necesario en toda situación de emergencia nacional.

Cabe destacar, que parte considerable de los resultados obtenidos provienen de la implementación del Plan Control Territorial y del apoyo a las medidas de excepción en todo el territorio nacional, lo que ha permitido disminuir el cometimiento de hechos delictivos de parte de los grupos pandilleriles en todo el país. Particularmente en los municipios en los que se ha desarrollado el Plan Control Territorial, lo que ha generado mayor tranquilidad en la población y una mejor percepción de seguridad a nivel nacional e internacional.

En tal sentido, la corporación policial mantendrá vigente su operatividad en aras de continuar con los esfuerzos realizados en estos cuatro años, se ha apoyado en el trabajo de investigación para el análisis de evidencias y agilizar la resolución de los casos delincuenciales. Adicionalmente, se dotará de equipo al personal para garantizar su seguridad personal y combatir eficazmente la delincuencia.

Se puede agregar, que, a través de la coordinación interinstitucional efectiva, se buscará sumar esfuerzos para combatir eficazmente la delincuencia en todo el país, a fin de generar un clima de paz y confianza en toda la población, así como, para los turistas que visitan El Salvador.





## RESUMEN EJECUTIVO

La Policía Nacional Civil durante el período informado ha logrado una reducción significativa del 80% en el delito de homicidio con relación al período junio 2021 – mayo 2022; un promedio de 9.5 homicidios diarios al inicio de la gestión presidencial, al 31 de mayo/2023 se ha logrado reducir a un promedio de 0.4 homicidios diarios, representando una disminución del -95.8%; se contabilizan 235 días con cero homicidios; 56,279 detenciones de personas por el cometimiento de delitos; 2,965 armas de fuego incautadas de diferentes tipos.

En relación a homicidios de mujeres con respecto al período junio/2021 – mayo/2022 (56 homicidios menos) por lo que se ha registrado disminución del 54%, se registró una disminución del 91% en la cantidad de homicidios de menores de edad registrados con respecto al período junio/2021 – mayo/2022 (48 homicidios menos); se impactó a 237 estructuras de pandillas, deteniendo a un total de 37,035 miembros de las mismas, 9 estructuras de narcotráfico y 27 bandas de narcotraficantes, con la detención de 124 miembros de las mismas.

Se incautaron 9,694.37 kg de diferentes tipos de droga, valorados en \$226,126,471.73; a través del plan de seguridad en las fronteras del país, se detuvo a 287 personas por tráfico ilegal de personas y delitos conexos; así mismo, 217 menores de edad fueron localizados y remitidos a las juntas de protección. Así mismo, se incautaron 112,234 unidades de mercadería de contrabando por un equivalente económico de \$1,354,742.25; con los programas de prevención se atendió a más de 180,000 niños, niñas y adolescentes



# PLAN INSTITUCIONAL

## ESTRATEGIAS DEL PLAN

### Objetivos

Los principales objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Policía Nacional Civil son:

- Implementar acciones para garantizar las necesidades de seguridad pública de la población en todo el territorio nacional.
- Implementar acciones de prevención de la violencia y delincuencia en el área urbana, rural y costera del país, con énfasis en la atención de los grupos vulnerables.
- Velar por el respeto de los derechos humanos de la población de todo el país.
- Fortalecer la institución con nuevas tecnologías e infraestructura, para facilitar la investigación en el combate efectivo de la criminalidad.
- Promover la transparencia en el quehacer policial e implementar acciones orientadas a combatir la corrupción en todos los niveles de la institución.

### Metas

- Reducir la incidencia delictiva, especialmente el homicidio y la extorsión.
- Mejorar la percepción de seguridad de la población.
- Sensibilizar al personal policial en el respeto de los derechos humanos con énfasis en la protección a los grupos vulnerables.
- Formular proyectos de equipamiento y modernización de dependencias policiales.
- Combatir frontalmente la corrupción interna y externa.





## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (PEI) de la corporación policial, contiene 5 Líneas Estratégicas de Acción, que contienen un total de 143 indicadores de resultados, que se orientan a evitar la comisión de delitos y al control de delincuentes y grupos criminales a través de una mayor presencia policial, con el fin de volver el trabajo más proactivo, implementando estrategias basadas en inteligencia y trabajo de investigación.

### ACCIONES ORIENTADAS DEL PLAN

Entre algunos indicadores de resultados estratégicos del PEI se mencionan:

- Reducir la incidencia delictiva, especialmente el homicidio y la extorsión.
- Mejorar la percepción de seguridad.
- Mejorar el acceso a la justicia y atención a víctimas.
- Disminuir el índice de victimización.
- Incrementar la confianza de la población en la PNC.
- Fortalecer la operatividad policial por medio de la dotación de equipos tácticos y de tecnología avanzada, entre otros.

En el siguiente cuadro se muestran las líneas estratégicas del PEI con la cantidad de indicadores de resultados que se derivan de cada una de ellas.

- Represión de la criminalidad.
- Fortalecimiento institucional.
- Bienestar social del personal de la PNC.
- Acciones integrales de prevención social y reconstrucción del tejido social en coordinación con otras instituciones.
- Gestión policial con transparencia y contra la corrupción.



## PROYECTOS O PROGRAMAS

### REEMPLAZO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL, CÓDIGO NO. 5673

Estado: Ejecutado

Descripción: En el año diez de ejecución, el proyecto comprende la adquisición de 7 medios de transporte, entre autobuses, camiones de 3 a 4 toneladas, microbuses, 1 grúa de pluma y 1 montacarga, los cuales serán utilizados para cubrir nuevas necesidades debido al crecimiento Institucional.

TABLA No. 32 REEMPLAZO DE FLOTA VEHICULAR							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	\$501,680.00	\$16,080.00	Adquisición de 9 medios de movilidad estratégica.	2,959,820	3,379,061	100%	2/28/2023

Nota: con la adquisición de más equipos de transporte se mejoran los servicios que se brindan a toda la población del país.



## MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO DE ALMACENES DE SUMINISTROS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PNC, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CÓDIGO NO. 8289

Estado: En ejecución

Descripción: El Proyecto comprende en la sustitución de la cubierta y estructura metálica de techo en aquellos tramos donde posee madera deteriorada, cambio de canales, bajadas y botaguas de aguas lluvias inservibles, sellado de paredes con lámina de aluminio y zinc con estructura de polín estructural, además la instalación de tensores como refuerzo en algunos tramos de las estructuras de techos y templetos para mayor resistencia.

TABLA No. 33 ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	\$0.00	\$398,867.42	Sustitución de 5,570 m2 de cubierta de techo, estructura, cambio de canales, bajadas y botaguas de aguas lluvias inservibles.	53	16	90%	14/06/2023

Nota: con la ejecución de este proyecto se beneficia al talento humano que labora en la Subdirección de Administración y a todas las personas que la visitan.



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DIVISIÓN DE POLICÍA DE TURISMO (POLITUR), A NIVEL NACIONAL, CÓDIGO NO. 8233

Estado: Ejecutado.

Descripción: El proyecto comprende la adquisición de 16 medios de transporte y 35 equipos tecnológicos entre drones, computadores, impresores, proyector y cámara fotográfica que vendrán a fortalecer las capacidades operativas de POLITUR.

TABLA No. 34 FORTALECIMIENTO D4 POLITUR							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	\$149,468.66	\$0.00	Adquisición de 16 medios de transporte y 35 equipos tecnológicos.	2,959,820	3,379,061	29.89%	Etapas I: 28/02/2023

Nota: con la adquisición de más equipos de transporte se mejoran los servicios que se brindan a toda la población del país



## SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OPERADORES DE REDES MÓVILES DE TELECOMUNICACIONES, PARA INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE SERVICIOS DE LA PNC, SAN SALVADOR, CÓDIGO NO. 8173

Estado: En ejecución.

Descripción: El proyecto comprende la adquisición de hardware y un software especializado que permitirá el acceso a un avanzado sistema de geolocalización, lo cual vendrá a fortalecer las capacidades de investigación de la Institución.

TABLA No. 35 ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE ESPECIALIZADO							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	\$4,000,000.00	\$0.00	Adquisición de hardware y un software especializado para acceso a geolocalización.	2,959,820	3,379,061	80%	Aún por definir para segundo semestre 2023.

Nota: con la adquisición de más equipos de transporte se mejoran los servicios que se brindan a toda la población del país.





## SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GENERADORES ATMOSFÉRICOS DE AGUA POTABLE PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA PNC, A NIVEL NACIONAL, CÓDIGO NO. 8128

Estado: Ejecutado.

Descripción: El proyecto consiste en adquirir e instalar 177 generadores atmosféricos de baja y alta capacidad, para brindar agua potable al Talento Humano en las dependencias PNC priorizadas.

TABLA No. 36 GENERADORES ATMOSFÉRICOS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	\$998,848.80	\$0.00	Adquisición de 177 generadores atmosféricos para brindar agua purificada a las dependencias PNC priorizadas.	4,880	1,220	100%	Ejecutado

Nota: con la ejecución de este proyecto se ha beneficiado al talento humano que labora en las dependencias en las cuales se han instalado los generadores.



## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

El principal objetivo de la PNC es garantizar la seguridad de la población mediante la disminución de los índices delincuenciales, a través de la represión del delito y la implementación del trabajo de inteligencia policial y prevención; a su vez velar por que se respete la dignidad de las personas y de los derechos humanos. En tal sentido, la población beneficiada por los servicios de seguridad que brinda la corporación policial la constituye toda la población del país.

Entre los servicios que se han prestado a la población a través de la operatividad policial están:

### PLAN CONTROL TERRITORIAL

La cobertura del Plan abarca 31 municipios del área urbana, entre los que se mencionan: las 14 cabeceras departamentales y 17 municipios adicionales: Soyapango, Ilopango, San Martín, Ciudad Delgado, Mejicanos, Colón, Apopa, San Marcos, Ayutuxtepeque, San Juan Opico, Izalco, Chalchuapa, Quezaltepeque, Jiquilisco, Armenia, Ilobasco y La Libertad.

Entre los principales resultados del plan se mencionan:

- 22,673 pandilleros detenidos
- 1,304 armas de fuego decomisadas
- 27,361 patrullajes de prevención conjunta;
- 41,327 patrullajes a pie;
- 3,294 servicios de seguridad en mercados;
- 5,232 servicios de seguridad en lugares de afluencia.





**TABLA No. 37**  
**PLAN CONTROL TERRITORIAL**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultado de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Implementar acciones operativas para el Control Territorial a fin de reducir la incidencia delictiva, para mejorar la tranquilidad, orden y percepción de seguridad en el área urbana y rural.	Todas las dependencias operativas policiales.	31 municipios cubiertos con el Plan Control Territorial.	2,959,820	3,379,061	22,673 pandilleros detenidos. 1,304 armas de fuego decomisadas. 3,294 servicios de seguridad en mercados. 5,232 servicios de seguridad en lugares de afluencia.



## IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSOS PLANES OPERATIVOS DE REPRESIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA

Entre otros resultados obtenidos a través de la operatividad policial durante el período 01/junio/2022 – 31/mayo/2023 se pueden mencionar:

### DISMINUCIÓN GENERAL DEL 3% EN LA INCIDENCIA DE DELITOS

En el siguiente cuadro se mencionan algunos delitos que han disminuido:

TABLA No. 38 DISMINUCIÓN DE DELITOS			
Delitos eficacia	Junio 2021 - mayo 2022	Junio 2022 - mayo 2023	Variación
Robo	3,230	1,596	-51%
Lesiones	3,565	2,987	-16%
Homicidio	959	189	-80%
Extorsión	1,782	1,348	-24%
Robo de Vehículos	635	112	-82%
Violación	2,503	2,469	-1%
Homicidio culposo	1,323	1,287	-3%
Desaparición de personas	514	272	-47%
Secuestro	6	3	-50%

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial

Nota: Es importante mencionar, que de un promedio de 9.5 homicidios diarios al inicio de la gestión presidencial, al 23 de mayo/2023 se ha logrado reducir a un promedio de 0.4 homicidios diarios, representando una disminución del -95.8%.

Así mismo, durante el período comprendido del 01/junio/2022 al 31/mayo/2023 se contabilizan 235 días con cero homicidios.

### SE REALIZARON 56,279 DETENCIONES DE PERSONAS POR EL COMETIMIENTO DE DELITOS

TABLA No. 39 DETENCIONES	
Tipo de detención	Cantidad
Flagrancia	46,226
Administrativa	5,493
Judicial	2,876
Privación de libertad	1,684
<b>Total</b>	<b>56,279</b>

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policía



## SE INCAUTARON 2,965 ARMAS DE FUEGO, SEGÚN SIGUIENTE DETALLE:

TABLA No. 40 INCAUTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO	
Tipo de arma	Cantidad
Ametralladora	41
Artesanal	15
Carabina	23
Escopeta	442
Fusil	187
Granada	27
Pistola	931
Revolver	478
<b>Total</b>	<b>2,145</b>

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial

## SE REGISTRÓ UNA DISMINUCIÓN DEL 54% EN LA CANTIDAD DE HOMICIDIOS DE MUJERES

Registrados con respecto al período junio/2021 – mayo/2022 (56 homicidios menos), según se muestra en siguiente cuadro:

TABLA No. 41 HOMICIDIOS DE MUJERES			
		Variación	%
Período: Junio 2021 a mayo 2022	103	-56	-54%
Período: Junio 2022 a mayo 2023	47		

Nota: incluye feminicidios, mayo/2023 proyectado

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial

## SE REGISTRÓ UNA DISMINUCIÓN DEL 91% EN LA CANTIDAD DE HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD

Registrados con respecto al período junio/2021 – mayo/2022 (48 homicidios menos), según se muestra en siguiente cuadro:

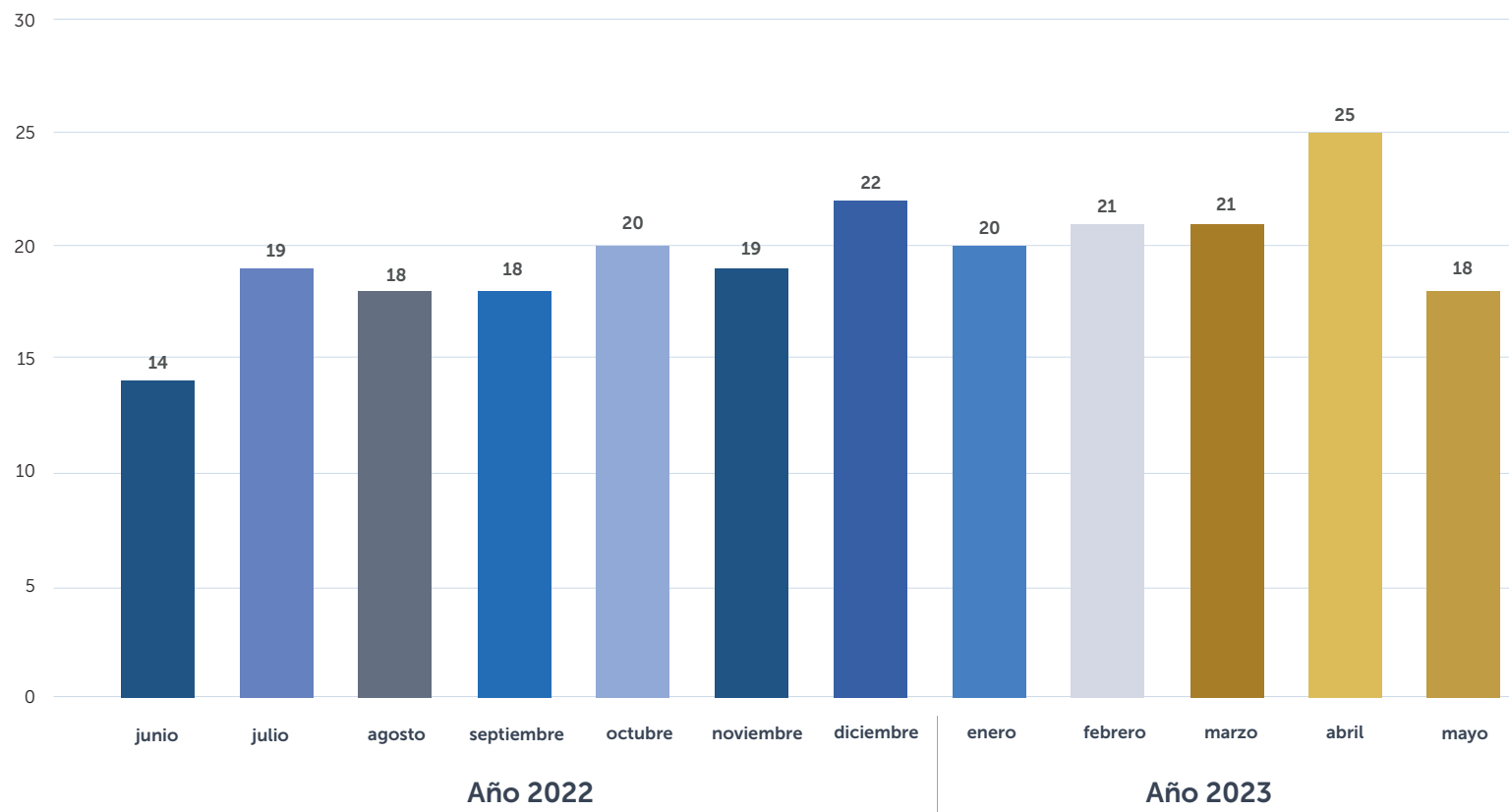
TABLA No. 42 HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD			
		Variación	%
Período: Junio 2021 a mayo 2022	53	-48	-91%
Período: Junio 2022 a mayo 2023	5		

Nota: incluye feminicidios, mayo/2023 proyectado

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial

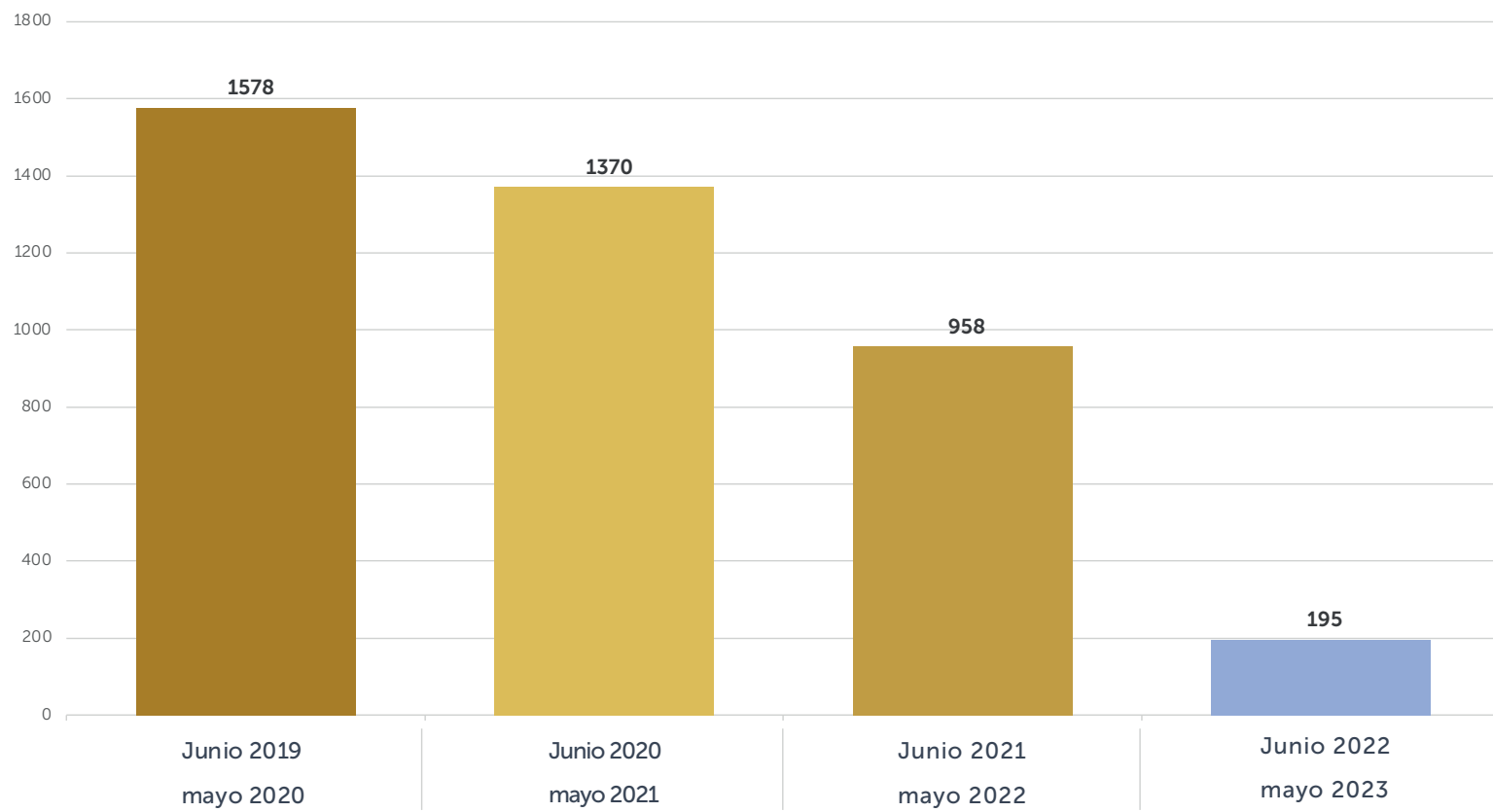


**GRÁFICO No. 6**  
**TOTAL DE DÍAS SIN HOMICIDIOS (JUNIO 2022 - MAYO 2023)**





**GRÁFICO No. 7**  
**REDUCCIÓN HISTÓRICA DE HOMICIDIOS**







## SE IMPACTÓ A 237 ESTRUCTURAS DE PANDILLAS

Deteniendo a un total de 37,035 miembros de estas, según siguiente detalle:

TABLA No. 43 ESTRUCTURAS DE PANDILLAS IMPACTADAS		
Tipo de pandilla	Clicas impactadas	Pandilleros detenidos
MS	173	24,350
18 Revolucionarios	25	4,900
18 Sureños	36	7,365
Otras	3	420
<b>Total</b>	<b>237</b>	<b>37,035</b>

Fuente: Unidad Central de Análisis y Tratamiento de la Información - UCATI

## SE COMBATIÓ EFECTIVAMENTE LA NARCOACTIVIDAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Obteniendo los siguientes resultados:

1. Se impactaron 9 estructuras de narcotráfico, deteniendo a 23 miembros de estas.
2. Se impactaron 27 bandas de narcotráfico, deteniendo a 101 miembros de estas.
3. Se incautaron 9,694.37 kg de diferentes tipos de droga, valorados en \$226,126,471.73, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

TABLA No. 44 DROGA INCAUTADA		
Tipo de droga	Junio 2022 - Mayo 2023	
	Kilos	Valor
Marihuana	733.55	\$836,251.90
Cocaina	8,957.39	\$225,188,881.94
Crack	2.82	\$70,776.64
Metanfetamina	0.61	\$30,561.25
<b>Total</b>	<b>9,694.37</b>	<b>\$226,126,471.73</b>

Fuente: División Antinarcóticos – DAN



## SE IMPLEMENTÓ EL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD EN LAS FRONTERAS DEL PAÍS

Obteniendo los siguientes resultados:

- 287 personas detenidas por tráfico ilegal de personas y delitos conexos.
- 217 menores de edad fueron localizados y remitidos a las juntas de protección.
- 112,234 unidades de mercadería incautadas por contrabando.
- \$1,354,742.25 de monto económico de la mercadería incautada por contrabando.
- \$176,771.75 de monto económico obtenido en concepto de multas impuestas por infracciones aduaneras administrativas y tributarias

Fuente: División de Seguridad Fronteriza (mayo 2023 proyectado)

TABLA No. 45 PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD EN LAS FRONTERAS					
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultado de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Reprimir la delincuencia con apoyo de tecnología de última generación y desarrollo científico.	Dependencias territoriales	Operativos de seguridad en todo el territorio nacional.	2,959,820	3,379,061	Disminución del 3% en la incidencia de delitos. 56,279 detenciones realizadas. 2,965 armas de fuego incautadas.
Mejorar el acceso a la justicia y la atención a víctimas.	Dependencias territoriales	Acciones policiales de seguridad para proteger a grupos vulnerables como mujeres, niños, niñas y adolescentes.	2,959,820	3,379,061	Disminución del 54% en la cantidad de homicidios de mujeres. Disminución del 91% en la cantidad de homicidios de menores.



Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultado de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Implementar acciones investigativas con el fin de reducir la incidencia delictiva, generando comunidades tranquilas y seguras a nivel nacional.	Dependencias territoriales	Acciones operativas para garantizar la seguridad y tranquilidad en todo el país.	2,959,820	3,379,061	237 estructuras de pandillas impactadas.  37,035 pandilleros detenidos.
Fortalecer los mecanismos de control en las fronteras, pasos ciegos y aguas territoriales en coordinación con otras instituciones, para prevenir y contrarrestar el narcotráfico.	División Antinarcóticos	Combate eficaz de el narcotráfico y narcomenudeo en el país, contribuyendo a promover una sociedad libre de drogas.	2,959,820	3,379,061	9 estructuras de narcotráfico impactadas, deteniendo a 23 miembros de las mismas.  27 bandas de narcotráfico impactadas, deteniendo a 101 miembros de las mismas.  9,694.37 kg de diferentes tipos de droga incautada, valorada en \$226,126,471.73.
Implementar un plan de seguridad en las fronteras del país para disminuir el contrabando de mercaderías, evasión fiscal y la trata de personas.	Dependencias territoriales	Combate del contrabando de mercaderías y delitos conexos.	2,959,820	3,379,061	287 personas detenidas por tráfico ilegal de personas y delitos conexos.  217 menores de edad localizados y remitidos a las juntas de protección.  112,234 unidades de mercadería incautadas por contrabando, equivalentes a \$1,354,742.25.

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

TABLA No. 46 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL					
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada	
				M	F
Programa G.R.E.A.T.	Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de La Ley. (INL). Y Fundación Patria Unida.	Internacional / Privada	Centros Escolares	17,869	18,039
Programa LAP	Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de La Ley. (INL). Y Fundación Patria Unida.	Internacional/ Privada	Centros Escolares / Comunidades	25,579	14,220
Programa TIC	Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT).	Gubernamental	Centros Escolares	6,608	6,328
Programa Policía Escolar	Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de La Ley. (INL).	Internacional	Centros Escolares	49,264	49,772
Unidad Institucional de Atención Especializada para las Mujeres (UNIMUJER).	ONU-MUJERES	Internacional	Curso Básico en Derechos y Procedimientos con Mujeres Víctimas de Violencia y Delitos.	24	22

Fuente: Unidad de Atención Ciudadana



## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

TABLA No. 47		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	47	\$46,810.31
Resolución modificativa	32	\$5,065,652.55
Libre gestión	681	\$2,071,703.87
Licitación abierta	-	\$0.00
Licitación pública	35	\$21,110,378.09
Mercado bursátil	-	\$0.00
Contratación directa	51	\$6,440,297.40
Otro	-	\$0.00
<b>Total</b>	-	<b>\$34,734,842.22</b>

Fuente: Unidad de Compras Públicas

TABLA No. 48							
NIVEL DE EJECUCIÓN							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	670	667	4	-	2	99	775
Consultorías	1	1	-	1	-	1	2
Obras	1	1	5	2	-	2	8
Servicios	164	164	1	3	1	10	176
<b>Total</b>	<b>836</b>	<b>833</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>112</b>	<b>961</b>

Fuente: Unidad de Compras Públicas

TABLA No. 49		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	846	\$34,734,842.22
Procesos en ejecución	115	\$5,920,535.52
<b>Total</b>	<b>961</b>	<b>\$40,655,377.74</b>

Fuente: Unidad de Compras Públicas



TABLA No. 50			
N°	Descripción	Cantidad recibida	Total
1	Armamento	7,500	\$9,120,000.00
2	Municiones	2,724,000	\$1,837,062.00
3	Chalecos balísticos	5,000	\$2,440,000.00
4	Equipo Informático	10,549	\$6,070,667.50
5	Mobiliario y equipo (lockers y camarotes)	1,400	\$240,000.00
6	Equipo Especializado para Patrullaje Aéreo No Tripulado (Drones, cámaras, entre otros).	59	\$203,392.00
7	Medios de transporte terrestre y acuático.	93	\$1,321,811.54
<b>Total</b>			<b>\$21,232,933.04</b>

Fuente: Unidad de Compras Públicas



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 51			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Bajas policiales en el cumplimiento del deber.	Compañeros caídos en el cumplimiento del deber en:  Santa Ana: un inspector y 2 agentes del Sistema de Emergencias 911, Junio/2022.  Nueva Concepción, Chalatenango: un agente, mayo/2023.	Se realizaron operativos de búsqueda de los asesinos para el primer caso; y se ha implementado un cerco en Nueva Concepción generando una fuerte presencia de policías y militares en toda la localidad.	Se han capturado sospechosos de los crímenes.



## GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

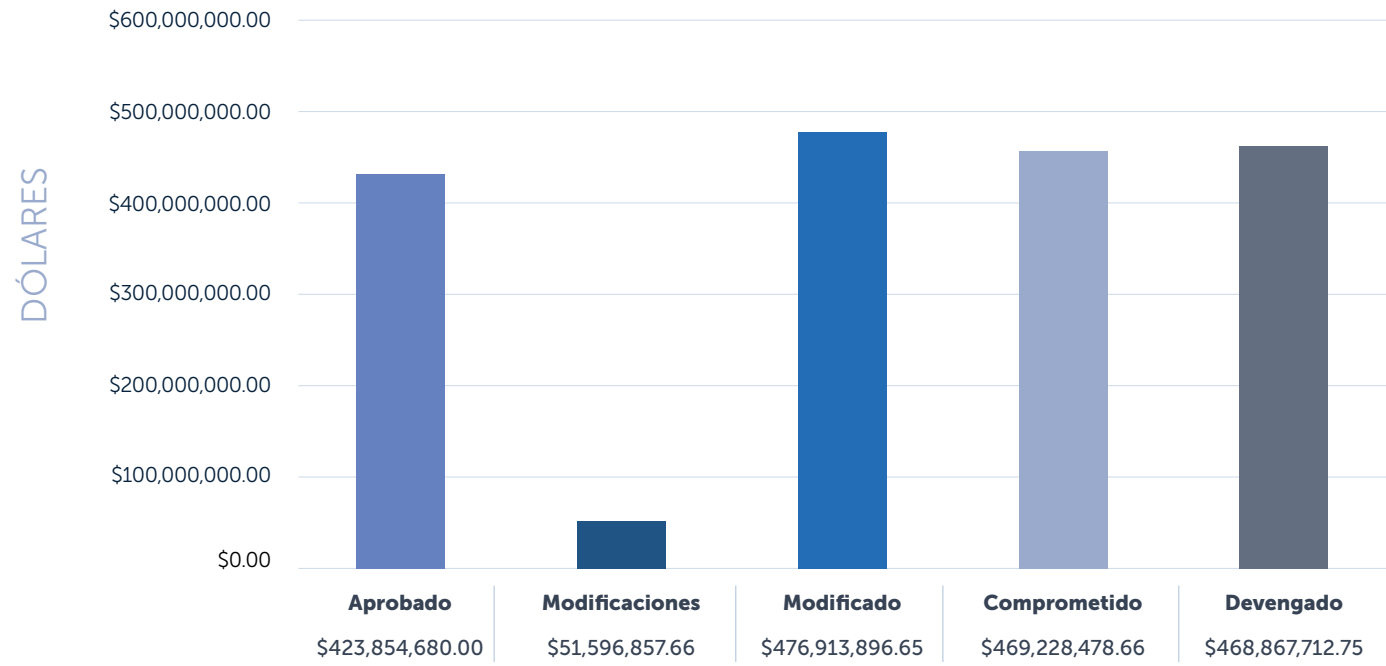
TABLA No. 52 PRESUPUESTO ASIGNADO		
Presupuesto	Monto (Junio a diciembre 2022)	Monto (Enero a mayo 2023)
Aprobado	\$258,071,035.00	\$165,783,645.00
Modificado	\$305,365,942.66	\$171,547,953.99
Comprometido	\$304,976,928.21	\$164,251,550.45
Devengado	\$304,976,928.21	\$163,890,784.54
Modificaciones	\$47,294,907.66	\$4,301,950.00

Fuente: Unidad Secundaria Ejecutora Financiera Institucional - USEFI





**GRÁFICO No. 8**  
**GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PNC, JUN 2022 A MAYO 2023**



Fuente: Unidad Secundaria Ejecutora Financiera Institucional - USEFI



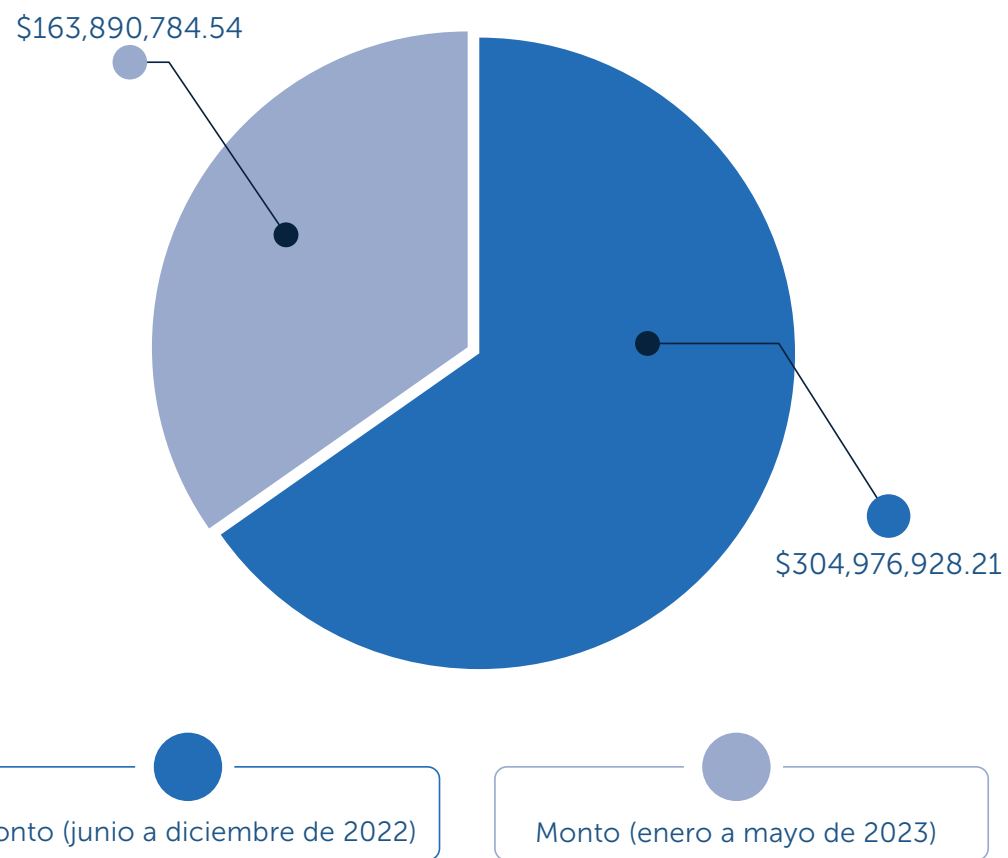
**TABLA No. 53**  
**PRINCIPALES INVERSIONES**

<b>Programa, obra o servicio</b>	<b>Monto</b>	<b>Período de ejecución</b>
Reemplazo de la flota vehicular de la Policía Nacional Civil.	\$ 517,760.00	28/02/2023
Mejoramiento de estructura y cubierta de techo de almacenes de suministros de la Subdirección de Administración PNC.	\$398,867.42	14/06/2023
Fortalecimiento Institucional de la División de Policía de Turismo (POLITUR), a nivel nacional.	\$149,468.66	28/02/2023
Suministro e instalación de sistema de información de operadores de redes móviles de telecomunicaciones, para investigación y control de calidad de servicios de la PNC, San Salvador.	\$4,000,000.00	Aún por definir para segundo semestre 2023
Suministro e Instalación de Generadores Atmosféricos de Agua Potable para las Dependencias de la PNC, a Nivel Nacional.	\$998,848.80	Ejecutado

Fuente: Unidad de Proyectos



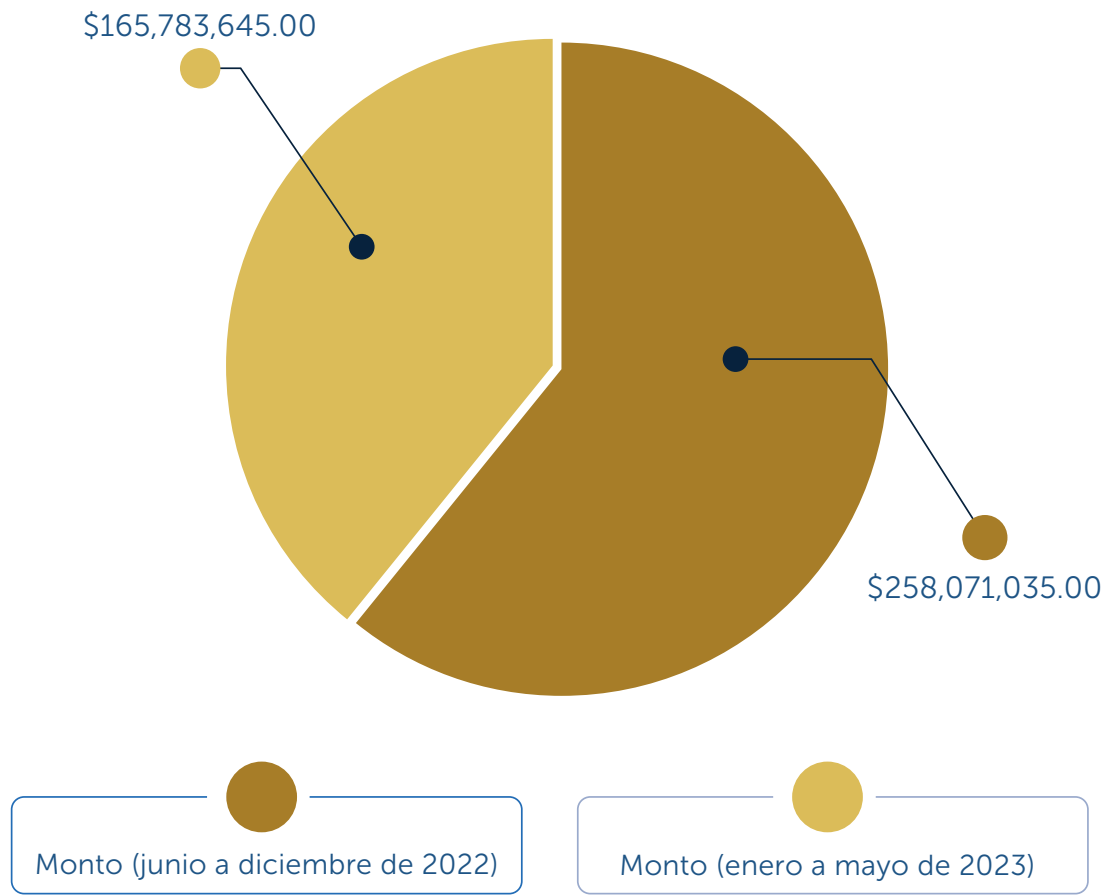
GRÁFICO No. 9  
PRESUPUESTO PNC DEVENGADO, JUNIO 2022 A MAYO 2023



Fuente: Unidad Secundaria Ejecutora Financiera Institucional - USEFI



GRÁFICO No. 10  
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PNC, JUNIO 2022 A MAYO 2023



Fuente: Unidad Secundaria Ejecutora Financiera Institucional - USEFI



## PROYECCIONES

Dentro de las principales proyecciones que se tienen en el quehacer policial para el período junio/2023 – mayo/2024, se mencionan las siguientes:

- Se dará seguimiento a la implementación del Plan Control Territorial en las zonas urbanas y rurales del país.
- Se seguirá combatiendo a la delincuencia generada por las pandillas, a efecto de controlar su accionar en todo el territorio nacional
- Se continuará implementando operativos policiales para contrarrestar el accionar de las estructuras criminales en todo el territorio nacional.
- Se seguirá realizando esfuerzos para disminuir la incidencia delincriminal, particularmente para mantener a la baja el registro de homicidios en todo el territorio nacional.
- Se continuarán implementando planes de seguridad para proteger a los diferentes grupos vulnerables: niñas, niños, mujeres, adolescentes, tercera edad, personas con discapacidad, comunidad LGBTI, entre otras.
- Realizar las gestiones necesarias para dotar al personal policial del equipamiento para combatir eficazmente la delincuencia, así como para brindar un mejor servicio a la población.



# ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## INTRODUCCIÓN

La Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) es la institución educativa encargada, por mandato legal, de formar profesionalmente a los miembros de la Policía Nacional Civil, asimismo, de organizar los cursos correspondientes para los efectos de promoción y ascensos de sus miembros en todos los niveles y categorías. Se encarga de impartir programas y cursos de actualización y especialización; a fin de ofrecer a la sociedad salvadoreña profesionales en seguridad pública y ciencias policiales.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento describe de forma breve la gestión realizada por la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), en el período de junio 2022 a mayo 2023 mostrando los principales logros obtenidos en la formación del personal policial, la incorporación de nuevos Agentes de Policía, la preparación de Técnicos, Tecnólogos y Licenciados en Ciencias Policiales, los cursos de ascenso desarrollados, así como, los cursos de actualización y especialización realizados; todo ello, para responder a las necesidades de la Policía Nacional Civil.

Además, muestra el grado de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, los datos correspondientes a la gestión y ejecución financiera desde la asignación de fondos hasta la ejecución de los mismos, también en cuanto a las gestiones de adquisición y contratación de bienes y servicios durante el período y la gestión/estado de los proyectos de inversión pública.



## RESUMEN EJECUTIVO

Durante el período de junio 2022 a mayo del 2023, la ANSP concretó un avance del Plan Estratégico Institucional del 79.78%, esto incluye el cumplimiento a la misión institucional respecto a la formación profesional de los aspirantes y miembros de la Policía Nacional Civil. En cuanto al período correspondiente a la presente Memoria de Labores se ha logrado la formación de 421 nuevos Agentes y 37 nuevos Subinspectores de la PNC formados.

Por otra parte, se brindaron diferentes cursos de ascenso con lo que se obtuvo un resultado de 39 subinspectores ascendidos a la categoría de inspector y 35 inspectores ascendidos a la categoría de inspector jefe.

En cuanto al uso de las tecnologías de la información se continuó impartiendo diferentes cursos y capacitaciones en «formación en línea», se capacitaron un total de 3,197 personas. Asimismo, se dieron diferentes cursos de especialización y actualización, formando a un total de 2,150 policías y actualizando en puestos de trabajo a 1,094 policías.

Respecto a la educación formal, como Instituto de Educación Superior se finalizó la formación de 98 Técnicos y 199 Tecnólogos en Ciencias Policiales.

Para el cumplimiento de lo anterior, se contó con un presupuesto de \$16,328,747.52, de lo cual, se ejecutó \$12,944, 525.22, que representa el 79.27%.



## ESTRATEGIAS DEL PLAN

El Plan Estratégico Institucional, ajustado al 2023, contiene tres líneas estratégicas, compuestas por acciones operativas, que se ejecutarán durante el quinquenio para el alcance de los objetivos propuestos, las cuales se describen a continuación:

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Con la ejecución de las acciones formuladas en esta línea, se fortalecerán las condiciones de bienestar de los estudiantes en todos los niveles, personal administrativo y en comisión de servicio; a través del desarrollo de programas de incentivos, capacitaciones, evaluaciones objetivas, entre otros, que permitan potenciar la capacidad y el desempeño institucional.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN DE LA CALIDAD

La institución implementará acciones que permitan alcanzar la excelencia en todos sus procesos, formativos y administrativos, con el fin de ofrecer a las partes interesadas como lo son: Policía Nacional Civil, población en general, profesionales en seguridad pública, y agentes privados, estatales y municipales de seguridad; adecuando los planes de estudio para vincular la formación teórica y práctica. También para utilizar metodologías y tecnologías modernas apegadas a las exigencias de la comunidad en cumplimiento de la misión y visión institucional.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La institución ejecutará acciones que contribuyan a mejorar la infraestructura física y tecnológica, con el objetivo de agilizar y facilitar el quehacer institucional y optimizar el uso de los recursos mediante el fortalecimiento de los servicios generales e institucionales, que contribuyan a una educación moderna, adecuada a la coyuntura actual en apego a la normativa aplicable.







## ACCIONES ORIENTADAS DEL PLAN

Para la consecución de las líneas estratégicas antes descritas, la Academia Nacional de Seguridad Pública plantea 26 acciones operativas orientadas a la consecución del Plan Estratégico Institucional, las cuales son:

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Gestión del talento humano
- Gestión de servicios de salud, beneficios laborales y estudiantiles
- Garantizar el acceso de las TIC'S en el alumnado en ambas sedes
- Gestión de la seguridad laboral y medio ambiente

### LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Revisar y actualizar el Sistema Educativo Policial Integral y normativa institucional.
- Ejecutar el proceso de autoevaluación institucional.
- Ejecutar el proceso de formación inicial.
- Ejecutar las carreras de técnico, tecnólogo y licenciatura.
- Implementar cursos de ascenso, en coordinación de la Policía Nacional Civil, para cumplir con la Ley de la Carrera Policial.
- Aplicar el proceso de evaluación del desempeño docente y de aprendizajes.
- Desarrollar capacitaciones de actualización, especialidades y seguridad ciudadana.
- Fortalecer las capacidades institucionales en el desarrollo de procesos formativos virtuales.
- Realizar proyectos de sociales para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Realizar proyectos de investigación para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Fortalecer el proceso de convocatoria para motivar a la juventud de El Salvador y fomentar su participación como aspirantes a alumnos de la ANSP y futuros miembros de la PNC.
- Fortalecer el proceso de selección con avances tecnológicos y herramientas modernas e implementar nuevos filtros en la verificación.
- Evaluar periódicamente el cumplimiento de la misión y visión institucional.
- Implementar Sistema de Gestión de la Calidad.
- Fortalecer el sistema de acceso a la información pública y de gestión documental y archivo.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

- Fortalecer los servicios generales y suministro de bienes.
- Gestión y fortalecimiento de la infraestructura institucional.
- Gestionar la renovación y mantenimiento tecnológico que permita el óptimo funcionamiento de las TIC para el servicio a los estudiantes y las operaciones administrativas.
- Gestionar el incremento de la asignación presupuestaria de inversión pública en la ANSP.
- Implementar la Política Institucional de Equidad e Igualdad para las mujeres y hombres en el Ramo de Justicia y Seguridad Pública 2018-2027 y la Política Nacional para el acceso de las Mujeres Víctimas de violencia 2021-2025.
- Gestionar plan de cooperación basado en las necesidades prioritarias de la institución y no cubiertas con el presupuesto ordinario, ante la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO-El Salvador).
- Realizar procedimientos legales y representar judicialmente a la institución.







## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

De acuerdo con la programación detallada en el Plan Estratégico Institucional, en cada una de las líneas estratégicas, con sus respectivos indicadores estratégicos, para el año 2022 la línea estratégica 1 «Bienestar Institucional», alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 10.68%, respecto al 16.90% programado. La línea estratégica 2 «Gestión de la Calidad», obtuvo un cumplimiento de 45.26%, respecto al 52.97% programado. La línea estratégica 3 «Desarrollo y modernización institucional», generó un cumplimiento de 23.84%, respecto al 30.13% programado.

Lo anterior representa un cumplimiento del 79.78% correspondiente al año 2022. Sin embargo, para el período de junio a diciembre del mismo año, los indicadores estratégicos con actividades específicas programados reflejaron un promedio de cumplimiento del 42.75%.

Con relación al período de enero a mayo 2023, debido a los ajustes realizados en el Plan Estratégico Institucional, el seguimiento al cumplimiento de los indicadores estratégicos será realizado a partir del mes de junio.



## PROYECTOS O PROGRAMAS

### MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS, E INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS EN LA ANSP SEDE COMALAPA, SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Estado: En ejecución

Descripción: El proyecto está conformado de tres componentes: Suministro e Instalación de Paneles Fotovoltaicos. (ya ejecutado); Perforación y Equipamiento de Pozo para extracción de agua del subsuelo para consumo humano no bebible y Construcción y Equipamiento de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del tipo de lodos activados de aeración extendida para depuración de aguas de composición variada originadas de las descargas finales por diferentes usos y Construcción de Cisternas y Readecuación de Tuberías para distribución de agua y red de descarga de aguas residuales. Se ejecutará en un terreno de 332,704.95 m2.

TABLA No. 54 MEJORAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS E INSTALACIONES DE PANELES							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - Diciembre (2022)	Enero - Mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	\$1,000,000	\$137,290	Ejecutado Acumulado \$358,784.40	1,400		11.65%	31/12/2023



## MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA ANSP, SEDE SANTA TECLA, LA LIBERTAD

Estado: En ejecución

Descripción: El proyecto consiste en la mejora de la infraestructura de la ANSP, sede Santa Tecla, abarca los siguientes componentes: repotenciación de la subestación eléctrica, sustitución de cubiertas de techo en edificaciones norte y sur, instalación de un ascensor tipo panorámico con capacidad para 8 personas; asimismo, adecuaciones de espacios y equipamiento para salón de usos múltiples y capilla. El total de las áreas a intervenir es de 1,510.42 m<sup>2</sup>.

TABLA No. 55 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - Diciembre (2022)	Enero - Mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	\$444,090.00	-	Ejecutado Acumulado \$315,896.44	1,800		71.13%	23/08/2023



## MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA ANSP, SEDE SAN LUIS TALPA, LA PAZ

Estado: En ejecución

Descripción: El proyecto consiste en mejorar y equipar la infraestructura e instalaciones de la ANSP sede San Luis Talpa. Esta parte incluye la construcción de una fachada y techado de acceso en la entrada principal, la readecuación y equipamiento de la infraestructura en la clínica médica, la construcción y equipamiento básico del área de cafetería, la construcción y readecuación de la piscina pedagógica para la práctica de los alumnos, las readecuaciones de los módulos de dormitorios, la construcción de polígonos de tiro en tres bahías, la construcción de un escenario para eventos cívicos, protocolarios y graduaciones, el recarpeteo con concreto asfáltico en las calles internas, y la readecuación y mejoramiento de las áreas de lavandería para los alumnos y el personal policial.

Además, se realizarán otras acciones como la adquisición y sustitución de luminarias, la construcción de un estacionamiento vehicular, las readecuaciones de los módulos de dormitorios para los alumnos, y la construcción y equipamiento de un edificio de dos niveles destinado como dormitorio de oficiales. En total, el área a intervenir será de 60,392.56 m<sup>2</sup>.

TABLA No. 56 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - Diciembre (2022)	Enero - Mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	\$88,660	\$2,654,335	Ejecutado Acumulado \$82,946.48	2,625		0.80%	31/12/2023





## RENOVACIÓN DE FLOTA VEHICULAR DE LA ANSP, SEDE SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Estado: En ejecución

Descripción: El Proyecto consiste en la adquisición de unidades para el traslado de personal administrativo, estudiantil y policial entre ambas sedes de la ANSP, transporte de materiales, mobiliario y equipo, realizar misiones oficiales, labores de vigilancia y seguridad en las instalaciones por lo que se efectuara la adquisición de 38 unidades:

- 7 autobuses
- 9 microbuses
- 2 ambulancias
- 2 camiones
- 11 pick ups
- 5 vehículos tipo sedan
- 1 vehículo utilitario
- 1 vehículo tipo panel

TABLA No. 57 RENOVACIÓN FLOTA VEHICULAR							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - Diciembre (2022)	Enero - Mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	-	\$1,000,000	Ejecutado Acumulado \$358,784.40	24,414		14.35%	31/12/2023



## MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE AULAS INTELIGENTES DE LA ANSP, SEDE SANTA TECLA, LA LIBERTAD

Estado: No ejecutado

Descripción: El proyecto consiste en el equipamiento tecnológico, remodelación de infraestructura y adquisición de mobiliario para 8 aulas de la Academia Nacional de Seguridad Pública sede Santa Tecla.

TABLA No. 58 AULAS INTELIGENTES							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - Diciembre (2022)	Enero - Mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	-	\$819,025.00	No ejecutado	28,444		0.00%	31/12/2023

## FORTALECIMIENTO DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y DE COMUNICACIONES EN EL CAMPUS DE LA ANSP, SEDES SANTA TECLA Y SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTOS DE LA LIBERTAD Y LA PAZ

Estado: No ejecutado

Descripción: El proyecto consiste en el acondicionamiento de espacios para la formación y la instalación de nuevos equipos multimedia, de telecomunicación y vídeo vigilancia en las sedes de la ANSP.

TABLA No. 59 EQUIPO TECNOLÓGICO Y DE COMUNICACIONES							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - Diciembre (2022)	Enero - Mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	-	\$1,000,000	No ejecutado	29,797		0.00%	31/12/2023



## CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO BÁSICO DE INSTALACIONES PARA CAFETERÍA DE LA ANSP, SEDE SANTA TECLA, LA LIBERTAD

Estado: No ejecutado

Descripción: El proyecto consiste en la construcción de una edificación a un solo nivel que será adaptada y readecuada para cocción y preparación de alimentos y además como área de mesas para la ingesta de alimentos; en espacios debidamente autorizados, en un ambiente agradable y confortable, con la construcción de la cafetería se estaría interviniendo un total de 88.98 m2.

TABLA No. 60 CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - Diciembre (2022)	Enero - Mayo (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación	-	\$86,500	No ejecutado	25,640		0.00%	31/12/2023



## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

TABLA No. 61				
FORMACIÓN PROFESIONAL DE ASPIRANTES Y MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL				
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada	
			M	F
Formación y capacitación en línea.	Unidad de Innovación Educativa	1,682 personas capacitadas.	1,233	449
Formar a los futuros Agentes de la Policía Nacional Civil.	División de Formación Inicial/ Escuela de Formación Policial Básica.	421 Agentes formados.	284	137
Impartir carreras de educación superior dirigidas al talento humano de la Policía Nacional Civil.	División de Ciencias Policiales .	98 Técnicos en Ciencias Policiales graduados.	23	75
		199 Tecnólogos en Ciencias Policiales con Orientación a Seguridad Pública graduados.	54	145
Ejecutar capacitaciones de especialización y actualización policial.	División de Formación Especializada/ Departamento de Especialidades.	930 personas capacitadas en cursos de especialización de la Policía Nacional Civil.	822	108
Impartir capacitaciones para agentes de seguridad privada, instituciones estatales, autónomas y municipales.	División de Formación Especializada/ Departamento de Seguridad Ciudadana.	837 personas capacitadas para desempeñarse como agentes de seguridad privada, instituciones estatales, autónomas y municipales	753	84
Impartir cursos de ascenso al talento humano de la Policía Nacional Civil.	División de Estudios y Desarrollo Profesional/ Departamento de Ascensos Nivel Ejecutivo.	39 oficiales ascendidos a la categoría de Inspector.	34	5



**TABLA No. 62**  
**FORMACIÓN PROFESIONAL DE ASPIRANTES Y MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada	
			M	F
Formación y capacitación en línea.	Unidad de Innovación Educativa	1,515 personas capacitadas	1,156	359
Formar a los futuros Oficiales de la Policía Nacional Civil.	División de Formación Inicial/ Escuela de Formación de Oficiales de Policía.	37 Oficiales formados	36	1
Ejecutar capacitaciones de especialización y actualización policial.	División de Formación Especializada/ Departamento de Especialidades.	1,220 personas capacitadas en cursos de especialización de la Policía Nacional Civil.	1,065	155
	División de Formación Especializada/ Departamento de Formación en Puestos de Trabajo.	1,094 personas capacitadas en cursos de actualización en puestos trabajo de la Policía Nacional Civil.	967	127
Impartir capacitaciones para agentes de seguridad privada, instituciones estatales, autónomas y municipales.	División de Formación Especializada/ Departamento de Seguridad Ciudadana.	725 personas capacitadas para desempeñarse como agentes de seguridad privada, instituciones estatales, autónomas y municipales.	653	72
Impartir cursos de ascenso al talento humano de la Policía Nacional Civil.	División de Estudios y Desarrollo Profesional/ Departamento de Ascensos Nivel Ejecutivo.	35 oficiales ascendidos a la categoría de Inspector Jefe.	31	4



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Durante el año 2022, la ANSP suscribió una carta de entendimiento y un convenio, ambos con fines formativos:

TABLA No. 63			
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo
Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Superintendencia del Sistema Financiero, Policía Nacional Civil y Academia Nacional de Seguridad Pública.	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Superintendencia del Sistema Financiero, Policía Nacional Civil y Academia Nacional de Seguridad Pública.	Gubernamental	Establecer las condiciones en que las instituciones de forma conjunta realizarán las actividades formativas y de capacitación especializada sobre la formación del delito, el combate a la corrupción, la evasión fiscal y el fomento a la transparencia.
Convenio para la Coordinación Académica entre la Corte Suprema de Justicia, La Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, La Policía Nacional Civil y la Academia Nacional de Seguridad Pública.	Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Policía Nacional Civil y la Academia Nacional de Seguridad Pública.	Gubernamental	Establecer mecanismos de coordinación para realizar acciones conjuntas en el fortalecimiento de competencias en ciencias penales, policiales, criminalísticas y forenses para la investigación del delito y el desarrollo del proceso penal.



## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Para el período de junio a diciembre del año 2022 se desarrollaron procesos de contrataciones y adquisiciones de acuerdo con el siguiente detalle:

TABLA No. 64		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	180	\$944,672.96
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	2	\$203,946.07
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>\$1,148,619.03</b>

De igual forma, durante los meses de enero a mayo del presente año, se desarrollaron los siguientes procesos de contrataciones y adquisiciones:

TABLA No. 65		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	113	\$844,096.85
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	5	\$1,493,230.49
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>\$2,337,327.34</b>



A continuación, se detallan los procesos de contrataciones y adquisiciones «estratégicas» para la gestión:

### PERÍODO JUNIO-DICIEMBRE 2022

- Repotenciación de subestación eléctrica, con un monto de \$86,600.00.
- Suministro de equipo informático para diferentes áreas de la ANSP, con un monto de \$35,800.00.
- Suministro e instalación de dos bombas sumergibles para el sistema electromecánico de bombeo en planta de aguas negras, con un monto de \$32,300.00.
- Equipo de fisioterapia, con un monto de \$30,500.00.
- Suministro de muebles para comedor de la ANSP sede Santa tecla, con un monto de \$27,100.00.
- Suministro de dos máquinas recargadoras automáticas, con un monto de \$15,200.00.
- Suministro de calzado deportivo para el uso de alumnos, con un monto de \$15,100.00.

### PERÍODO ENERO-MAYO 2023

- Servicio de alimentación para alumnos y personal policial, por un monto de \$860,000.00.
- Servicio de telefonía fija y móvil e internet para la ANSP enlazado con la PNC, por un monto de \$68,140.00.
- Suministro de 200 colchones de espuma, con un monto de \$14,200.00.





En la gestión correspondiente a junio 2022 hasta mayo 2023, los procesos antes descritos presentan el siguiente nivel de ejecución:

## 2022

TABLA No. 66 NIVEL DE EJECUCIÓN							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	142	-	-	-	-	142
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	1	1	-	-	-	2
Servicios	-	38	-	-	-	-	38
<b>Total</b>	-	<b>181</b>	<b>1</b>	-	-	-	<b>182</b>

## 2023

TABLA No. 67 NIVEL DE EJECUCIÓN							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	9	57	-	2	-	10	78
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	1	34	-	3	-	2	40
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>91</b>	-	<b>5</b>	-	<b>12</b>	<b>118</b>



<b>TABLA No. 68</b>		
<b>RESUMEN DE PROCESOS (JUNIO-DICIEMBRE 2022)</b>		
<b>Estado</b>	<b>Cantidad de procesos</b>	<b>Monto</b>
Procesos ejecutados	181	\$1,148,619.00
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>\$1,148,619.00</b>

<b>TABLA No. 69</b>		
<b>RESUMEN DE PROCESOS (ENERO-MAYO 2023)</b>		
<b>Estado</b>	<b>Cantidad de procesos</b>	<b>Monto</b>
Procesos ejecutados	91	\$1,996,506.62
Procesos en ejecución	27	\$340,820.72
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>\$2,337,327.34</b>



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 70			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Disminución de personal técnico	Política/ administrativa	Reasignación de carga laboral.	Contratación de personal técnico, en áreas con mayor necesidad.
Ausencia de capacitaciones en la aplicación de nueva legislación.	Técnica	Ralentización de los procesos administrativos	Capacitaciones y talleres al personal sobre nuevas leyes aplicables a la institución.
Falta de estandarización de procesos.	Administrativa		Readecuación de procesos conforme lineamientos de la Secretaría de Innovación.
Cumplimiento de obligaciones con los proveedores.	Financiera	Pagos a proveedores tardíos	Cumplimiento de plazos en el pago de las obligaciones, de acuerdo a la naturaleza del proveedor.
Limitación presupuestaria	Financiera	Metas y objetivos no cumplidos de acuerdo a lo planificado en la formación policial.	Uso de las economías salariales que se generen para atender algunas necesidades no cubiertas en el techo presupuestario.
Limitante de acceso a tecnologías orientadas a la creación de recursos para contribuir al proceso de virtualización de eventos formativos para la ANSP y PNC.	Técnica	Uso de licencias sin costo, que no habilita todas las herramientas necesarias para un mejor desempeño.	Adquisición de licencias de software y renovación de equipo informático.
Condiciones climáticas inadecuadas en aulas y dormitorios para los estudiantes.	Administrativa	Reparación de equipos de ventilación y aires acondicionados que ya expiró la vida útil.	Remodelación de instalaciones para aulas y dormitorios, y reemplazo e instalación de equipos de aire acondicionados en aulas y dormitorios.



## GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

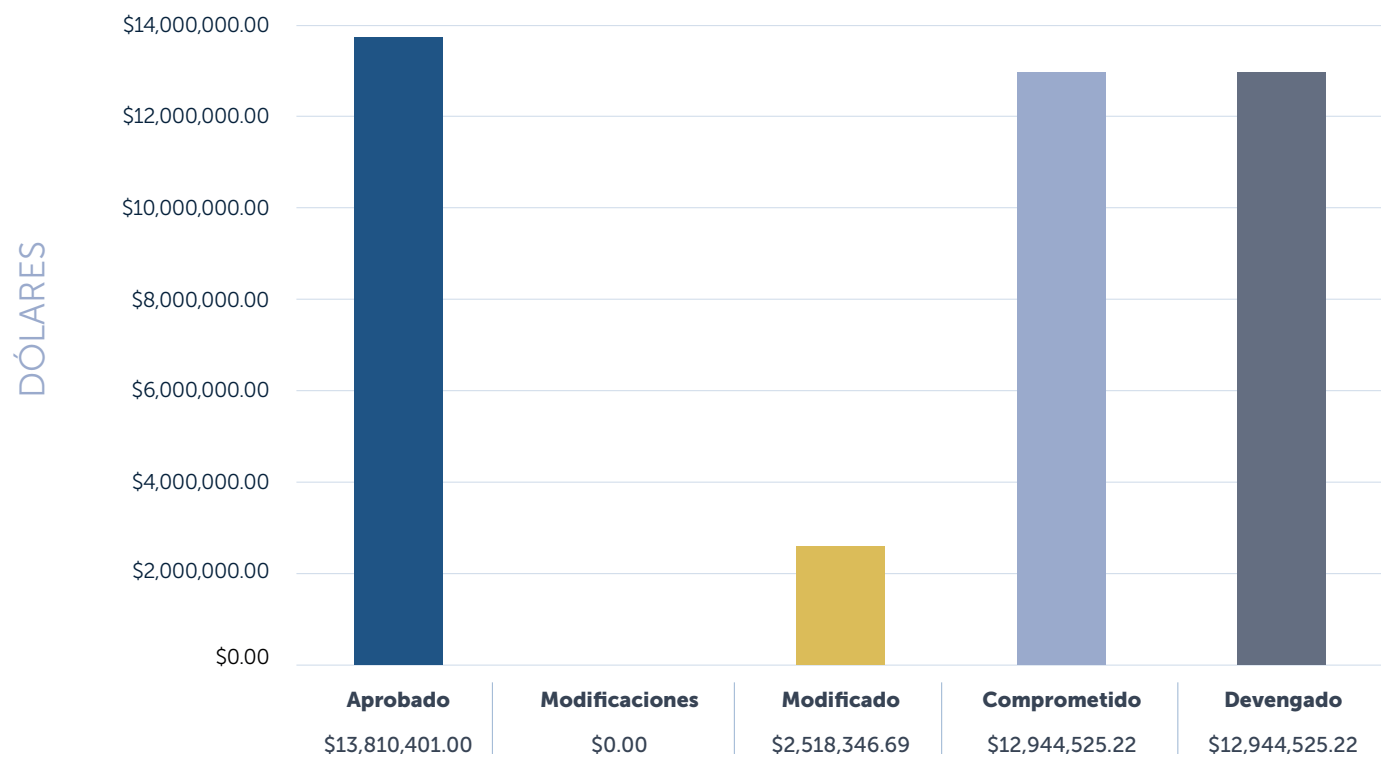
Para el ejercicio fiscal 2022 (junio a diciembre) se tenía una asignación presupuestaria por un monto de \$7,551,008.00, lo cual tuvo una modificación presupuestaria que ascendió a un monto de \$2,870,891.52; como resultado, se obtuvo un presupuesto modificado de \$10,421,899.52. De este, un total de \$8,787,004.70 fue ejecutado, lo que representa un 84.31% del presupuesto. Esto permitió cumplir con las metas y objetivos institucionales, en lo referido a remuneraciones, bienes y servicios, gastos financieros, becas y activo fijo.

En cuanto al período de enero a mayo del presente ejercicio fiscal 2023, corresponde los recursos asignados por medio de la Ley de Presupuesto General del Estado por el monto de \$6,259,393.00; este tuvo una modificación presupuestaria, por un monto de \$352,544.83, obteniendo como resultado un presupuesto modificado de \$5,906,848.17. De este, se ha ejecutado un monto de \$4,157,520.52, lo que representa el 70.38%.

TABLA No. 71 PRESUPUESTO ASIGNADO		
Presupuesto	Monto (junio - diciembre 2022)	Monto (enero a mayo de 2023)
Aprobado	\$7,551,008.00	\$6,259,393.00
Modificado	\$2,870,891.52	-\$352,544.83
Comprometido	\$8,787,004.70	\$4,157,520.52
Devengado	\$8,787,004.70	\$4,157,520.52
Modificaciones	-	-



**GRÁFICO No. 11**  
**GESTIÓN PRESUPUESTARIA JUNIO 2022- MAYO 2023**



Nota: Este gráfico representa el total del presupuesto aprobado, devengado y modificaciones correspondientes a la gestión de junio 2022 a mayo 2023.



**TABLA No. 72**  
**PRINCIPALES INVERSIONES**

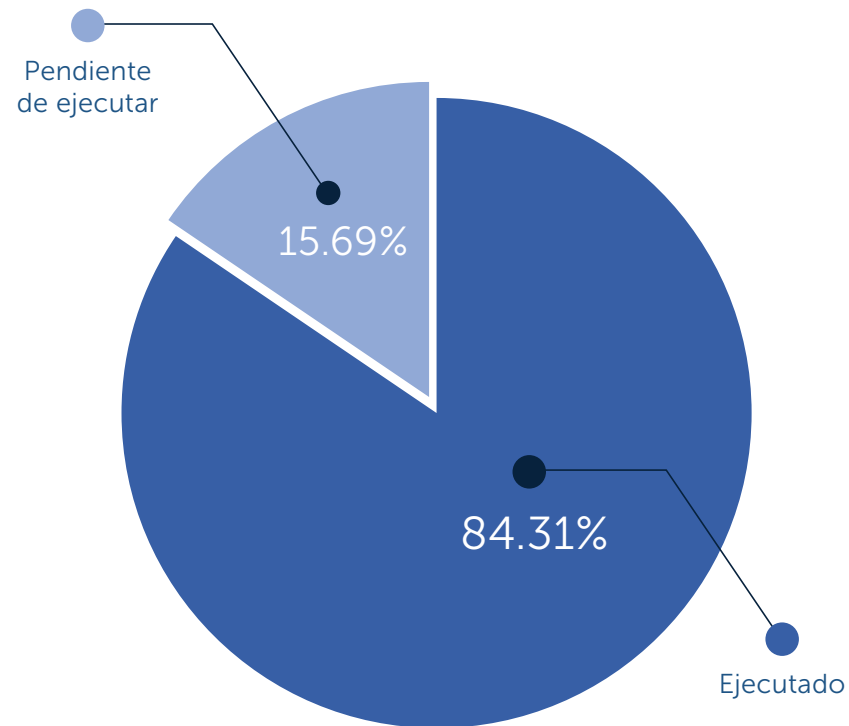
<b>Programa, obra o servicio</b>	<b>Monto</b>	<b>Período de ejecución</b>
Construcción de fachada y techado de acceso en la entrada principal de la ANSP, sede SLT (7824).	\$80,160.00	Junio a diciembre de 2022
Suministro e instalación de ascensor panorámico en ANSP Santa Tecla (7825).	\$75,088.00	Junio a diciembre de 2022
Repotenciación de la subestación eléctrica de la ANSP de Santa Tecla (7825).	\$86,553.00	Junio a diciembre de 2022
Reforzamiento de estructura y cambio de cubierta de techo en edificios norte y sur de ANSP de Santa Tecla (7825); Readecuación de área de usos múltiples y capilla de la ANSP de Santa Tecla (7825).	\$233,343.00	Junio a diciembre de 2022



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

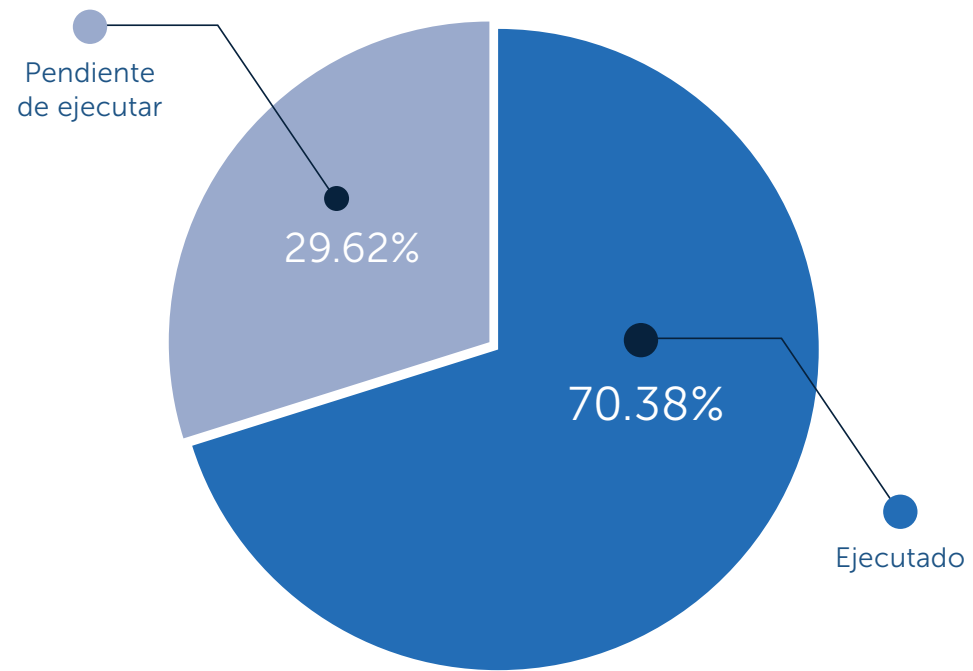
De acuerdo con el cuadro del presupuesto asignado, la ANSP ha realizado una ejecución presupuestaria del 84.31% para el período de junio a diciembre del año 2022 y del 70.38% para el período correspondiente a enero a mayo del 2023. Las siguientes gráficas muestran el detalle.

**GRÁFICO No. 12**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNIO A DICIEMBRE 2022**





**GRÁFICO No. 13**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO A MAYO 2023**







## PROYECCIONES

Para el presente año, 2023, se continuará impulsando el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, ajustado al año 2023; además, se gestionará el financiamiento para la ejecución de los proyectos de inversión pública.

Respecto a los procesos de contrataciones y adquisiciones se pretende alcanzar una ejecución de la Planificación Anual de Compras del 80%.

En el aspecto formativo, se realizarán ajustes a los planes de estudio de forma que respondan a las necesidades actuales de la población salvadoreña y fortalezcan la institucionalidad de la Policía Nacional Civil; enfocados en convertir a la ANSP en una institución reconocida, regional e internacionalmente, por la alta calidad de formación, apegados a lo establecido en el Plan Cuscatlán. Entre las proyecciones están:



## FORMACIÓN INICIAL PARA LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

- Continuar con el proceso formativo de la Promoción 131 del Nivel Básico, Categoría de Agente, conformada por 221 estudiantes (160 hombres y 61 mujeres).
- Graduar en el mes de junio de 2023 a la Promoción 129 del Nivel Básico, Categoría de Agente, conformada por 193 estudiantes (125 hombres y 68 mujeres).
- Graduar en el mes de agosto de 2023 a la Promoción 130 del Nivel Básico, Categoría de Agente, conformada por 242 estudiantes (177 hombres y 65 mujeres).
- Graduar en el mes de junio de 2023 a la Promoción 14 del Nivel Ejecutivo, Categoría de Subinspector, conformada por 29 estudiantes (22 hombres y 7 mujeres).
- Graduar en el mes de octubre de 2023 a la Promoción 15 del Nivel Ejecutivo, Categoría de Subinspector, conformada por 47 estudiantes (38 hombres y 9 mujeres).
- Ingreso de la Promoción 132 del Nivel Básico, Categoría de Agente, programado para el mes de agosto de 2023, con una estimación de 300 estudiantes.



## CURSOS DE ASCENSOS PARA EL TALENTO HUMANO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

- Finalizar el II Curso de Promoción Interna de Agentes y Cabos para Subinspector, conformado por 135 talentos humanos (118 hombres y 17 mujeres), programado para el mes de agosto de 2023.
- Finalizar el IX Curso de Ascenso a Inspector Jefe, conformado por 22 talentos humanos (21 hombres y 1 mujer), programado para el mes de octubre de 2023.
- Finalizar el Curso de Consolidación de la Categoría de Cabo, conformado por 23 talentos humanos (21 hombres y 2 mujeres), programado para el mes de agosto de 2023.
- Finalizar el Curso de Consolidación de la Categoría de Sargento, conformado por 11 talentos humanos (hombres), programado para el mes de agosto de 2023.
- Iniciar con el IV Curso de Ascenso a la Categoría de Sargento, con 663 talentos humanos, programado para el mes de junio de 2023.
- Iniciar con el III Curso de Ascenso de Sargentos sin título a la categoría de Sargento, con una estimación de 137 talentos humanos.
- Iniciar con el III Curso de Ascenso de Sargentos con título a la categoría de Sargento, con una estimación de 30 talentos humanos.
- Iniciar con el V Curso de Ascenso a Cabo, con una estimación de 2,040 talentos humanos.
- Finalmente, se dará continuidad a los lineamientos de la Secretaría de Innovación de Presidencial y del Organismo de Mejora Regulatoria, con el objetivo de mejorar los trámites y servicios hacia la población, utilizando las tecnologías de información y la interoperabilidad que poseen el resto de las instituciones del Estado.



# DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

## INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Migración y Extranjería como una institución dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en cumplimiento con los lineamientos estratégicos establecidos por el Gobierno de El Salvador presenta los resultados obtenidos durante el período de junio de 2022 a mayo de 2023.

Refleja de manera efectiva la ejecución de acciones que están orientadas a la modernización, mejora continua de los servicios migratorios, seguridad migratoria, fortalecimiento jurídico institucional y a la consolidación de nuevas metas; a su vez posibilita avances fundamentales y significativos en la gestión pública de esta Dirección General, bajo las normativas y procedimientos vigentes.

Adicionalmente, se detalla la ejecución presupuestaria de los fondos: General de la Nación y el de Actividades Especiales, encaminados en el beneficio de la población usuaria.



## RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, realiza mediante la Memoria de Labores el trabajo institucional ejecutado, orientado al fortalecimiento estratégico durante el período comprendido del 1 de junio de 2022 hasta el 30 de mayo de 2023; y así, informar sobre los avances fundamentales y significativos, entre los logros principales se mencionan:

Emisión de documento de viaje (pasaporte), se reporta un total de 457,329 pasaportes elaborados en sucursales a nivel nacional y consulados de El Salvador acreditados en el exterior.

Proyectos de remodelaciones y adecuaciones a la Gerencia de Atención al Migrante para una atención integral en los procesos de retornados y la atención a las personas extranjeras, tales como: áreas lúdicas adecuadas y ampliación de espacios, en la cual se atendieron a 11,714 personas retornadas y 193 personas extranjeras bajo resguardo en el CAIPEM.

Jornadas de carnetización para la regularización de personas extranjeras en las zonas fronterizas para Trabajadores de Temporada, Transfronterizos y Tránsito; y, Tránsito Vecinal para Niñas, Niños y Adolescentes, obteniendo un total de 467 personas legalmente documentadas, dichas jornadas continúan en el mes de julio.

El Flujo Migratorio fue de 11,106,036 registros de entrada y salida por los diferentes puestos migratorios fronterizos legalmente habilitados, de los cuales 5,636,362 corresponden a registros de entrada y 5,469,674 a registros de salida, con un incremento del 40.6% en comparación al período anterior.



## PLAN INSTITUCIONAL

### ACTIVIDADES

#### **Emitir Pasaportes salvadoreños**

Objetivo: Expedir por primera vez, renovar o revalidar pasaportes salvadoreños, conforme a las disposiciones de la Ley Especial de Migración y Extranjería.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 358,000 pasaportes emitidos.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 220,340 pasaportes emitidos.

#### **Revalidación de Pasaporte salvadoreño**

Objetivo: Revalidar Pasaporte Salvadoreño conforme a las disposiciones de la Ley Especial de Migración y Extranjería.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 10,100 pasaportes revalidados.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 2,800 pasaportes revalidados.

#### **Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia**

Objetivo: Elaborar las certificaciones, constancias y fotocopias de documentos que le sean solicitados por instituciones del Estado, dentro del ejercicio de sus facultades y personas con interés legítimo.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 560 número de certificaciones y constancias.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 345 certificaciones y constancias.



### **Elaborar Resoluciones de Residencia**

Objetivo: Emitir trámites de residencia a personas extranjeras que cumplan con los requisitos que establece la Ley Especial de Migración y Extranjería.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 2,850 resoluciones.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 2,000 resoluciones.

### **Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prórrogas**

Objetivo: Otorgar el tiempo a la persona extranjera conforme a la Ley Especial de Migración y Extranjería.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 1,210 resoluciones.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 1,040 resoluciones.

### **Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño**

Objetivo: Emitir trámites de Renuncia, Recuperación, Naturalización y Nacionalización a la Calidad de Salvadoreño a Personas Extranjeras y Connacionales que cumplan con los requisitos que establece LEME.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 305 resoluciones.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 225 resoluciones.

### **Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular**

Objetivo: Brindar un documento oficial que afirme la autenticidad de los registros migratorios referente a los ingresos y salidas de El Salvador realizados por persona nacional o extranjera, contenidos en la base de datos del Sistema informático que administra la Dirección General de migración y Extranjería.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 1950 certificación.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 1,300 certificaciones.



### **Emitir Constancias de No Restricción**

Objetivo: Brindar un documento oficial que comprueba que una persona no posee restricción migratoria activa, para ser utilizada en procesos de interés particular.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 70 documentos.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 75 documentos.

### **Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados**

Objetivo: Hacer efectivo el control migratorio de ingreso y salida de las personas nacionales y extranjeras del país.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 5,000,000 registro.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 3,970,000 registros.

### **Realizar control migratorio móvil en coordinación con la policía Nacional Civil (PNC)**

Objetivo: Efectuar, con apoyo de la PNC, el control migratorio en los medios de transporte en carreteras principales y secundarias que conducen a los Puestos Fronterizos y en la franja fronteriza.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 280 patrullajes.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 220 patrullajes.

### **Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre**

Objetivo: Generar la solvencia migratoria de las personas que salen y entran al país a través del procesamiento de la información anticipada que se recibe por parte de las empresas de transporte internacional y particular terrestre.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 285,000 personas pre chequeadas.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 250,000 personas pre chequeadas.





### **Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA**

Objetivo: Agilizar el trámite migratorio de salida del país de las niñas, los niños y adolescentes por las distintas delegaciones terrestres y aéreas, conforme a lo establecido en la LEPINA y en la LEME.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 16,500 permisos de salida.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 13,000 permisos de salida.

### **Recepcionar y asistir oportunamente a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante**

Objetivo: Brindar asistencia oportuna de los connacionales retornados recibidos por la GAMI por vía aérea y terrestre, cumpliendo con los protocolos establecidos, asegurando la protección a los derechos de las personas con especial énfasis a mujeres y niños.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 7,000 personas retornadas atendidas.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 5,000 personas retornadas atendidas.

### **Recepcionar y Resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular**

Objetivo: Proporcionar asistencia integral con un enfoque de respeto a los derechos humanos, a personas extranjeras que se encuentren en resguardo en el CAIPEM, debido a su situación migratoria irregular.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 70 personas.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 50 personas.

### **Seguimiento a los proyectos del PEMII**

Objetivo: Dar seguimiento a los proyectos establecidos en el Plan estratégico de Modernización e Innovación Institucional en el marco de la Agenda Digital 2020-2030.

Proyección para el período junio a diciembre 2022: 1 informe.

Proyección para el período enero a mayo 2023: 1 informe.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Dirección General de Migración y Extranjería, con base al plan de Gobierno denominado «Plan Cuscatlán» ha desarrollado mediante acciones específicas las líneas estratégicas siguientes: Plan Fronteras Seguras, Reformas de las Instituciones de Seguridad, Dignificación de las Fuerzas de Seguridad del Estado y Generación de Instrumentos Jurídicos.

Asimismo, la Política Migratoria Institucional vigente señala la ruta de la gestión en el corto y mediano plazo, busca a través de sus ejes estratégicos de acción el cumplimiento de su misión institucional enfocándose en los ejes que se detallan a continuación:

- Modernización continua de los servicios migratorios.
- Seguridad migratoria.
- Comercio y turismo.
- Protección de las personas migrantes.
- Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- Fortalecimiento jurídico e institucional.
- Cooperación internacional.

Se ha garantizado ordenamiento migratorio, el tránsito y la permanencia de las personas extranjeras; agilización en los procesos requeridos por extranjeros en temas de la nacionalización, la naturalización y la expedición de documentos de viaje en un marco de respeto a los derechos humanos, conforme a la Constitución, leyes e instrumentos internacionales.





## PROYECTOS O PROGRAMAS

### REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA LÚDICA DEL CENTRO DE RECEPCIÓN DE RETORNADOS SALVADOREÑOS (CRRS)

Estado: Ejecutado

Descripción: Con el apoyo de la organización internacional Save The Children, la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI), ejecutó el proyecto de remodelación y equipamiento del área lúdica del CRRS, como mejora continua en la calidad de la atención a la población infantil y adolescente salvadoreña retornada, durante los procesos de recepción. El proyecto comprendió la renovación de baños para niñas y niños, instalación de vinilos decorativos, colocación de alfombras y equipamiento con juegos lúdicos y material didáctico. La población beneficiada comprende la niñez y juventud adolescente salvadoreña retornada.

TABLA No. 73 REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CRRS							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Donación	-	-	Área lúdica y su respectivo equipamiento.	1,773	1,559	100%	Septiembre 2022

Nota: Debido a los lineamientos internos del organismo donante, no se comparte con la GAMI el monto del financiamiento del proyecto.



## PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS EN GAMI

Estado: Ejecutado

Descripción: Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la GAMI ejecutó el proyecto de construcción, remodelación y reparación de espacios de trabajo y de atención a personas migrantes. El proyecto comprendió en la ampliación del techado de la entrada principal, instalación de una planta eléctrica, impermeabilizado de techo, sustitución de luminaria, sustitución de servicios sanitarios y lavamanos, sustitución y restauración de puertas, remodelación de ventanillas en la oficina de entrega de ayuda económica, entre otras. La población beneficiada comprende todos los salvadoreños migrantes retornados atendidos en la GAMI.

TABLA No. 74 REMODELACIÓN DE ESPACIOS EN GAMI							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Donación	-	-	Construcción, remodelación y reparación de espacios en GAMI.	7,376	4,327	100%	Octubre 2022

Nota: Debido a los lineamientos internos del organismo donante, no se comparte con la GAMI el monto del financiamiento del proyecto.



## REMODELACIÓN DE TECHADO EN PARQUEO PRINCIPAL

Estado: Ejecutado

Descripción: Gracias al apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la GAMI ejecutó el proyecto de remodelación del techo del parqueo principal en sus instalaciones, con el objetivo de mejorar los espacios de espera tanto de los connacionales retornados como de sus familiares, de manera que estén protegidos del sol y la lluvia. El proyecto comprendió la instalación de cobertura en los laterales de la estructura techada, instalación de toldos roll-up e instalación de sistema de sonido. La población beneficiada comprende a todas las personas salvadoreñas migrantes retornadas y los familiares que se presentan a la GAMI para recogerlos.

TABLA No. 75 REMODELACIÓN DE TECHO							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Donación	-	-	Remodelación del techado del parqueo principal.	7,376	4,327	100%	Diciembre 2022

Nota: Debido a los lineamientos internos del organismo donante, no se comparte con la GAMI el monto del financiamiento del proyecto.



## AMPLIACIÓN DEL ÁREA LÚDICA DEL CRRS

Estado: Ejecutado

Descripción: Con el apoyo de la Fundación EDUCO, la GAMI ejecutó el proyecto de ampliación del área lúdica del CRRS, con el objetivo de mejorar la calidad en la atención de la población infantil y adolescente salvadoreña retornada, durante los procesos de recepción. El proyecto comprendió la construcción de una nueva área lúdica anexa a la existente, remodelación de baños especialmente adecuados para niños, instalación de pisos, puertas, ventanas, cielo, luminarias; así como pintura general. La población beneficiada comprende la niñez y juventud adolescente salvadoreña retornada.

TABLA No. 76 AMPLIACION DE ÁREA LÚDICA							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Donación	-	-	Construcción de la tercera área lúdica en CRRS, aumentando en un 30% la capacidad instalada.	1,773	1,559	100%	Enero 2023

Nota: Debido a los lineamientos internos del organismo donante, no se comparte con la GAMI el monto del financiamiento del proyecto.



## READECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN ESPACIO PARA LA ATENCIÓN DE CASOS CON PERFILES VULNERABLES

Estado: Ejecutado

Descripción: Con el apoyo del Consejo Noruego para Refugiados (NRC), la GAMI ejecutó el proyecto de readecuación y equipamiento de un espacio dentro del CRRS, para la atención de casos con perfiles vulnerables, con el objetivo de contar con un espacio que cuente con las condiciones adecuadas para atender a las personas salvadoreñas retornadas que son identificadas como perfiles vulnerables, debido entre otros casos a ser víctimas de algún delitos ocurrido en cualquiera de las etapas de su proceso migratorio. El proyecto comprende la construcción de una oficina equipada con el mobiliario necesario para brindar una atención que cumpla con los estándares internacionales para este tipo de casos. La población beneficiada comprende todos los salvadoreños migrantes retornados atendidos en la GAMI.

TABLA No. 77 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA EQUIPADA							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Donación	-	-	Readecuación de espacio para la atención de personas retornadas con perfil vulnerable del NRC.	7,376	4,327	100%	Febrero 2023

Nota: Debido a los lineamientos internos del organismo donante, no se comparte con la GAMI el monto del financiamiento del proyecto.





## MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DE SANEAMIENTO EN EL CAIPEM

Estado: Ejecutado

Descripción: Bajo el proyecto denominado «Agua, Saneamiento e Higiene» conocido como Proyecto WASH, ejecutado por UNICEF a través de su socio implementador EDUCO, la GAMI ejecutó el proyecto de mejoramiento de espacios de saneamiento en el Centro de Atención Integral para Personas Extranjeras Migrantes (CAIPEM). El proyecto comprende la remodelación de servicios sanitarios y duchas, instalación de filtros de purificación de agua potable, reparación de cisterna y sustitución de sistema de bombeo, así como equipamiento con artículos e insumos de limpieza. La población beneficiada comprende a las personas extranjeras migrantes en resguardo y el personal institucional destacado en el CAIPEM.

TABLA No. 78 MEJORA DE ESPACIOS DE SANEAMIENTO							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Donación	-	-	Mejoramientos de espacios con proyecto WASH.	148	45	100%	Abril 2023

Nota: Debido a los lineamientos internos del organismo donante, no se comparte con la GAMI el monto del financiamiento del proyecto.



## CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO Y DE ATENCIÓN A EXTRANJEROS EN EL CAIPEM

Estado: En ejecución

Descripción: Con el financiamiento de UNICEF a través de su socio implementador CIDEP, la GAMI ejecutó el proyecto de construcción, remodelación y reparación de espacios de trabajo y de atención a extranjeros en el CAIPEM. El proyecto comprende trabajo de pintura de todo el edificio, impermeabilización de paredes del sótano, impermeabilización de techos, remodelación de área de descanso, instalación de aires acondicionados, cámaras de seguridad, luces con sensores de movimiento y alarmas para puertas de emergencia, construcción y equipamiento de un espacio para gimnasio, construcción de una sala de descanso para el área de atención para perfiles vulnerables. La población beneficiada comprende a las personas extranjeras migrantes en resguardo y el personal institucional destacado en el CAIPEM.

TABLA No. 79 CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN CAIPEM							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Donación	-	-	A la fecha se ha ejecutado la mayor parte de actividades planificadas en el proyecto, quedando pendiente únicamente la sustitución de puertas en áreas administrativas y pintura de las áreas lúdicas del CAIPEM.	148	45	90%	Junio 2023

Nota: Debido a que el proyecto aún está en ejecución, el organismo donante no ha proporcionado ninguna información referente a la inversión económica realizada.



## CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO VRF, PARA EDIFICIO CENTRAL Y AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT EN FRONTERAS TERRESTRES Y MARÍTIMAS DE LA DGME

Estado: Ejecutado.

Descripción: Sustituir los equipos de aire acondicionado existentes, en su mayoría vencieron su vida útil.

TABLA No. 80 AIRES ACONDICIONADOS							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
FAE	\$410,000.00	-	Equipos de aire acondicionado instalados.	4,600,077		100%	Diciembre 2022

## INSTALACIÓN DE DIVISIONES Y PUERTAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y RED DE VOZ Y DATOS EN SUCURSAL PLAZA MUNDO

Estado: Ejecutado

Descripción: Sustituir los equipos de aire acondicionado existentes, en su mayoría vencieron su vida útil.

TABLA No. 81 DIVISIONES, PUERTAS Y SISTEMA ELÉCTRICO							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
FAE	\$41,010.00	-	Equipos de aire acondicionado instalados.	38,937		100%	Septiembre 2022



## PROYECTO DE CARNETIZACIÓN PARA TRABAJADORES DE TEMPORADA, TRANSFRONTERIZOS Y TRÁNSITO VECINAL

Estado: En ejecución

Descripción: Facilitar el tránsito y control migratorio del tránsito vecinal fronterizo, por medio de un carné, el cual, les permitirá ingresar, permanecer y salir del territorio salvadoreño de forma segura, ordenada y regular.

TABLA No. 82 CARNETIZACIÓN PARA TRABAJADORES							
Fuente de Financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
OIM	-	-	467 personas carnetizadas.	233	234	-	Julio 2023



# MIGRACIÓN EL SALVADOR





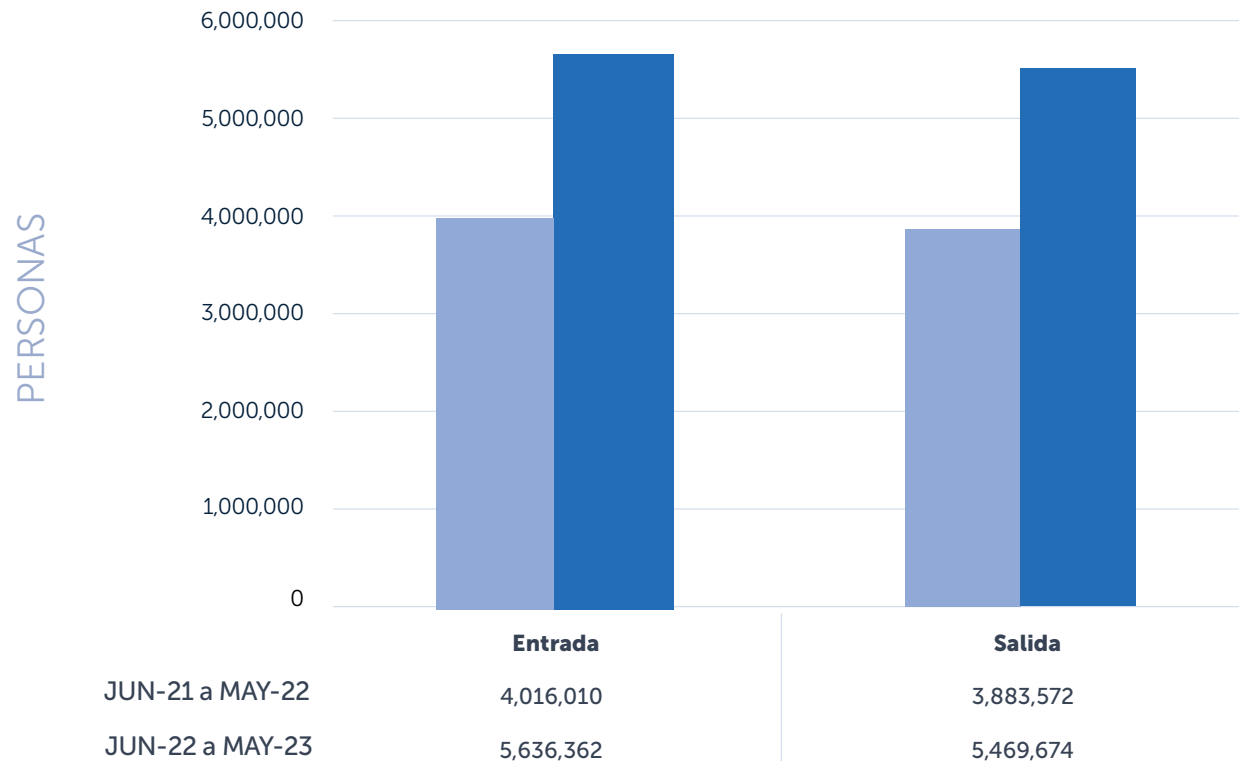
## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

TABLA No. 83 EMITIR PASAPORTES SALVADOREÑOS					
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Expedir Pasaporte Salvadoreño conforme a las disposiciones de la Ley Especial de Migración y Extranjería.	Gerencia de Emisión de Pasaporte, a través de las Sucursales.	276,778 pasaporte emitidos en sucursal	128,915	147,863	En comparación con los datos obtenidos en igual periodo de años anteriores, el incremento en la emisión de pasaporte es del 12.9 %
Emitir a solicitud documento válido de viaje.	Gerencia de Emisión de Pasaportes a través de Consulados de El Salvador acreditados en el exterior.	180,551	101,979	78,572	-

TABLA No. 84 CUADRO COMPARATIVO DE ELABORACIÓN DE PASAPORTES POR SUCURSALES								
Sucursales	Jun-21 a May-22		Total	Jun-22 A May-23		Total	Var.	%
	M	F		M	F			
Central	13,576	16,232	29,808	16,944	19,341	36,285	6,477	21.7
Santa Ana	12,300	14,542	26,842	15,670	17,584	33,254	6,412	23.9
San Miguel	19,582	23,633	43,215	19,882	23,362	43,244	29	0.1
Soyapango	16,751	20,662	37,413	20,776	24,819	45,595	8,182	21.9
Las Cascadas	26,975	32,821	59,796	28,486	33,261	61,747	1,951	3.3
Masferrer	9,927	11,928	21,855	10,159	11,395	21,554	-301	-1.4
Pasatiempo	8,262	8,583	16,845	11,232	11,456	22,688	5,843	34.7
Usulután	4,302	5,162	9,464	5,766	6,645	12,411	2,947	31.1
<b>Total</b>	<b>111,675</b>	<b>133,563</b>	<b>245,238</b>	<b>128,915</b>	<b>147,863</b>	<b>276,778</b>	<b>31,540</b>	<b>12.9</b>



**GRÁFICO No. 14**  
**ELABORACIÓN DE PASAPORTES POR SUCURSALES**  
**COMPARATIVO DE JUNIO 21 A MAYO 22 CON JUNIO 22 A MAYO 23**





**TABLA No. 85**  
**ELABORAR RESOLUCIONES DE RESIDENCIA**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Emitir Trámites de Residencia a extranjeros que cumplan con los requisitos que establece la Ley Especial de Migración y Extranjería.	Gerencia de Extranjería	Resoluciones emitidas de acuerdo con la demanda.	7,997		Mejora en los tiempos de respuesta y consulta en línea del trámite.

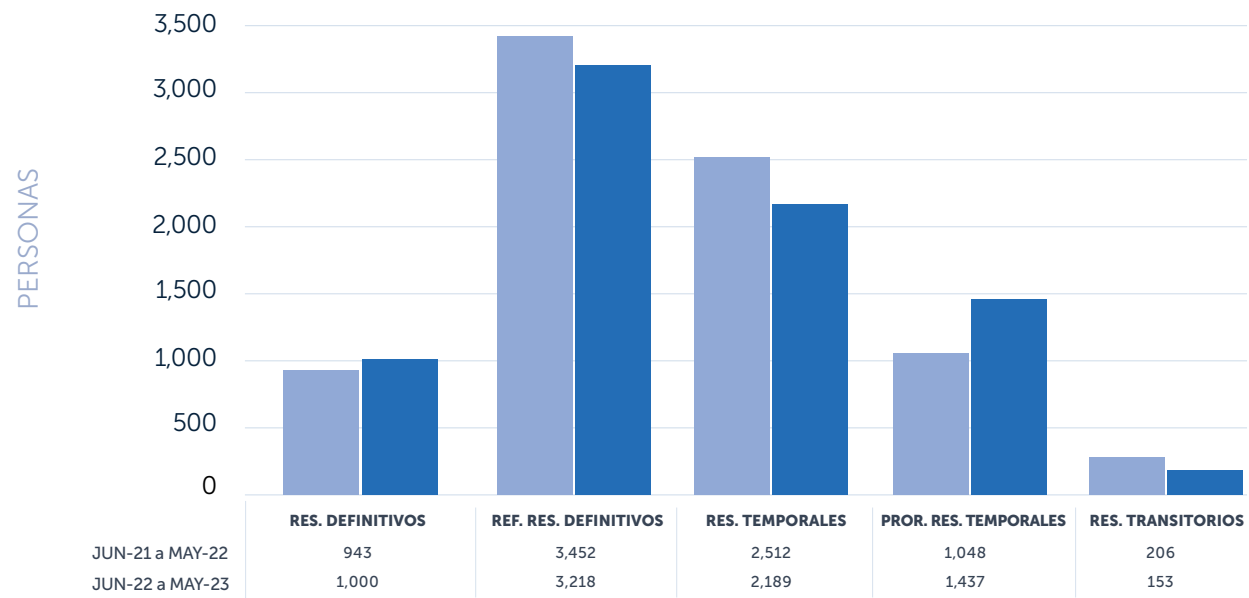
**TABLA No. 86**  
**CUADRO COMPARATIVO CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS DE JUNIO-22 A MAYO-23 CON JUNIO-21 A MAYO-22**

Calidades migratorias	Jun-21 a May-22		Total	Jun-22 a May-23		Total	Var.	%
	M	F		M	F			
Res. Definitivos	470	473	943	453	547	1,000	57	6.0
Ref. Res. Definitivos	3,452	-	3,452	3,218	-	3,218	-234	-6.8
Res. Temporales	1,551	961	2,512	1,351	838	2,189	-323	-12.9
Pror. Res. Temporal	642	406	1,048	874	563	1,437	389	37.1
Res. Transitorio	200	6	206	143	10	153	-53	-25.7
<b>Total</b>	<b>2,863</b>	<b>1,846</b>	<b>8,161</b>	<b>2,821</b>	<b>1,958</b>	<b>7,997</b>	<b>-164</b>	<b>-2.0</b>





**GRÁFICO No. 15**  
**. CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS**  
**COMPARATIVO DE JUNIO 2021 A MAYO 2022 CON JUNIO 2022 A MAYO 2023**





**TABLA No. 87**  
**ELABORAR RESOLUCIONES DE LOS TRÁMITES PROCESADOS POR EL DEPARTAMENTO DE VISAS Y PRORROGAS**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Otorgar el tiempo a la persona extranjera conforme a la ley.	Gerencia de Extranjería	Trámites cubiertos al 100% de acuerdo con la demanda.	3,884		Mejora en los tiempos de respuesta y consulta en línea del trámite.

**TABLA No. 88**  
**ELABORAR RESOLUCIONES DE RENUNCIAS, RECUPERACIONES, NATURALIZACIONES Y NACIONALIZACIONES A LA CALIDAD DE SALVADOREÑO**

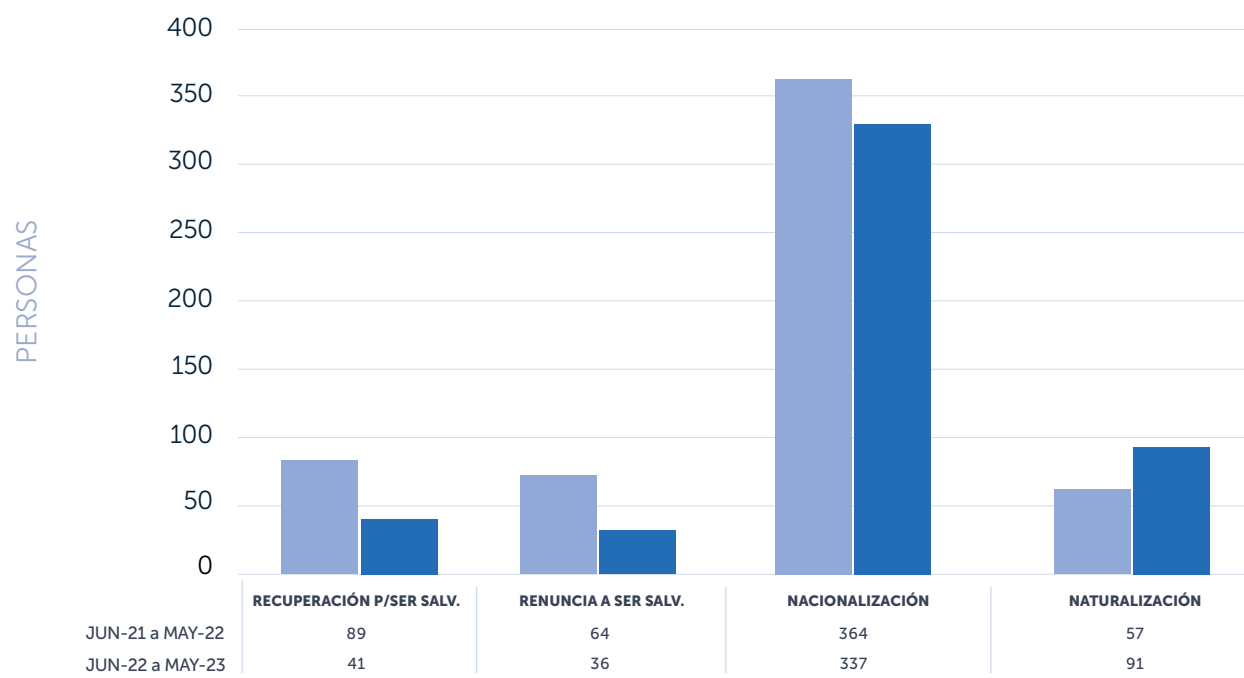
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada	
			M	F
Emitir Trámites de Renuncia, Recuperación, Naturalización y Nacionalización	Gerencia de Extranjería	505 resoluciones	209	296

**TABLA No. 89**  
**CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS POR SEXO**

Calidades migratorias	Jun-21 a May-22		Total	Jun-22 a May-23		Total	Var.	%
	M	F		M	F			
Recuperación p/ser salv.	55	34	89	22	19	41	-48	-53.9
Renuncia a ser salv.	37	27	64	21	15	36	-28	-43.8
Nacionalización	132	232	364	117	220	337	-27	-7.4
Naturalización	32	25	57	49	42	91	34	59.6
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>318</b>	<b>574</b>	<b>209</b>	<b>296</b>	<b>505</b>	<b>-69</b>	<b>-12.0</b>



**GRÁFICO No. 16**  
**CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS**  
**COMPARATIVO DE JUNIO 2021 A MAYO 2022 CON JUNIO 2022 A MAYO 2023**





**TABLA No. 90**  
**EMITIR CERTIFICACIONES DE MOVIMIENTO MIGRATORIO TRÁMITE PARTICULAR**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Afirmar la autenticidad de los registros migratorios referente a los ingresos y salidas de El Salvador realizados por persona nacional o extranjero, contenidos en la base de datos del Sistema Informático que administra esta Dirección.	Departamento de Movimientos Migratorios, Análisis y monitoreo.	Cobertura de un 100% del servicio de acuerdo con la demanda.	4,410		Desinformación de quien puede solicitar el servicio.	-	Mejora en el tiempo de entrega de las certificaciones de movimientos migratorios oficiales de 5 días hábiles para las certificaciones que no tiene un término de tiempo.



**TABLA No. 91**  
**EMITIR CONSTANCIAS DE NO RESTRICCIÓN**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Confirmar mediante la emisión de un documento oficial que el solicitante de la constancia no posee restricción migratoria activa para salir o entrar al país u obtener pasaporte ordenada por autoridad judicial competente o Ministerio Público en el ejercicio de sus funciones.	Departamento de Restricciones.	Servicio prestado a salvadoreños y extranjeros, residentes en El Salvador.	151		Fue descentralizado el servicio, prestándose actualmente en cada una de las sucursales de Emisión de Pasaporte con un costo de \$10,00.



**TABLA No. 92**  
**EJERCER EL CONTROL MIGRATORIO A TRAVÉS DEL REGISTRO ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJEROS POR LOS DIFERENTES PUESTOS MIGRATORIOS LEGALMENTE HABILITADOS**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Hacer efectivo el control migratorio de ingreso y salida de las personas nacionales y extranjeras del país.	Gerencia de Control Migratorio.	11,106,036 Registros	6,463,041	4,642,995	En comparación con los datos obtenidos en igual periodo de años anteriores, el incremento de flujo de personas es del 40. 6%.

**TABLA No. 93**  
**CUADRO COMPARATIVO DE FLUJO MIGRATORIO DURANTE EL PERIODO DE JUNIO- 2022 A MAYO 2023 CON JUNIO-2021 A MAYO 2022**

Flujo migratorio	Jun-21 a May-22		Total	Jun-22 A May-23		Total	Var.	%
	M	F		M	F			
Entrada	2,471,925	1,544,085	4,016,010	3,304,884	2,331,478	5,636,362	1,620,352	40.3
Salida	2,351,829	1,531,743	3,883,572	3,158,157	2,311,517	5,469,674	1,586,102	40.8
<b>Total</b>	<b>4,823,754</b>	<b>3,075,828</b>	<b>7,899,582</b>	<b>6,463,041</b>	<b>4,642,995</b>	<b>11,106,036</b>	<b>3,206,454</b>	<b>40.6</b>



**GRÁFICO No. 17**  
**FLUJO MIGRATORIO**  
**COMPARATIVO DE JUNIO 2021 A MAYO 2022 CON JUNIO 2022 A MAYO 2023**

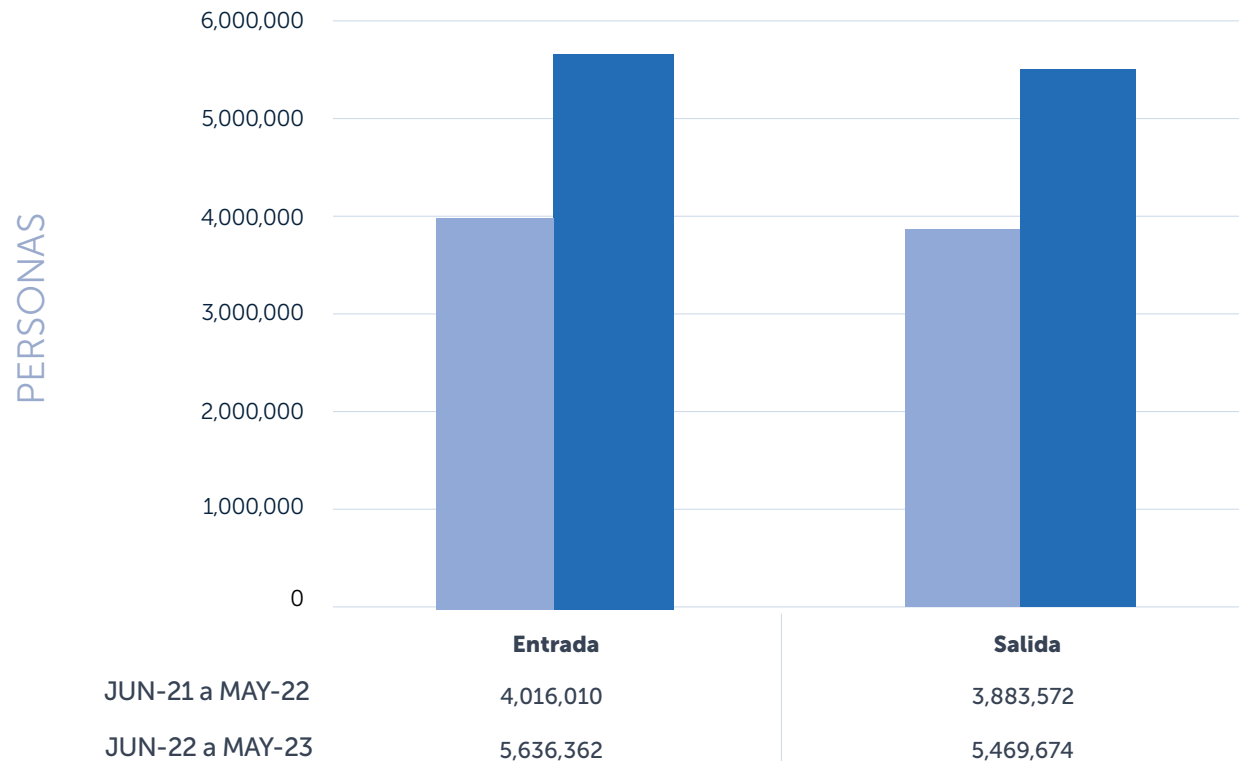




TABLA No. 94					
REALIZAR PRECHEQUEO DE PERSONAS QUE VIAJAN FUERA DE EL SALVADOR POR VÍA TERRESTRE					
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Agilizar el trámite migratorio por el paso en las distintas delegaciones migratorias terrestres.	Departamento de Prechequeo.	Generar de manera avanzada la debida solvencia migratoria que permita realizar un registro seguro, ágil y eficiente.	783,648		Servicio de Prechequeo en Línea, lo cual reduce tiempo de espera en el servicio.

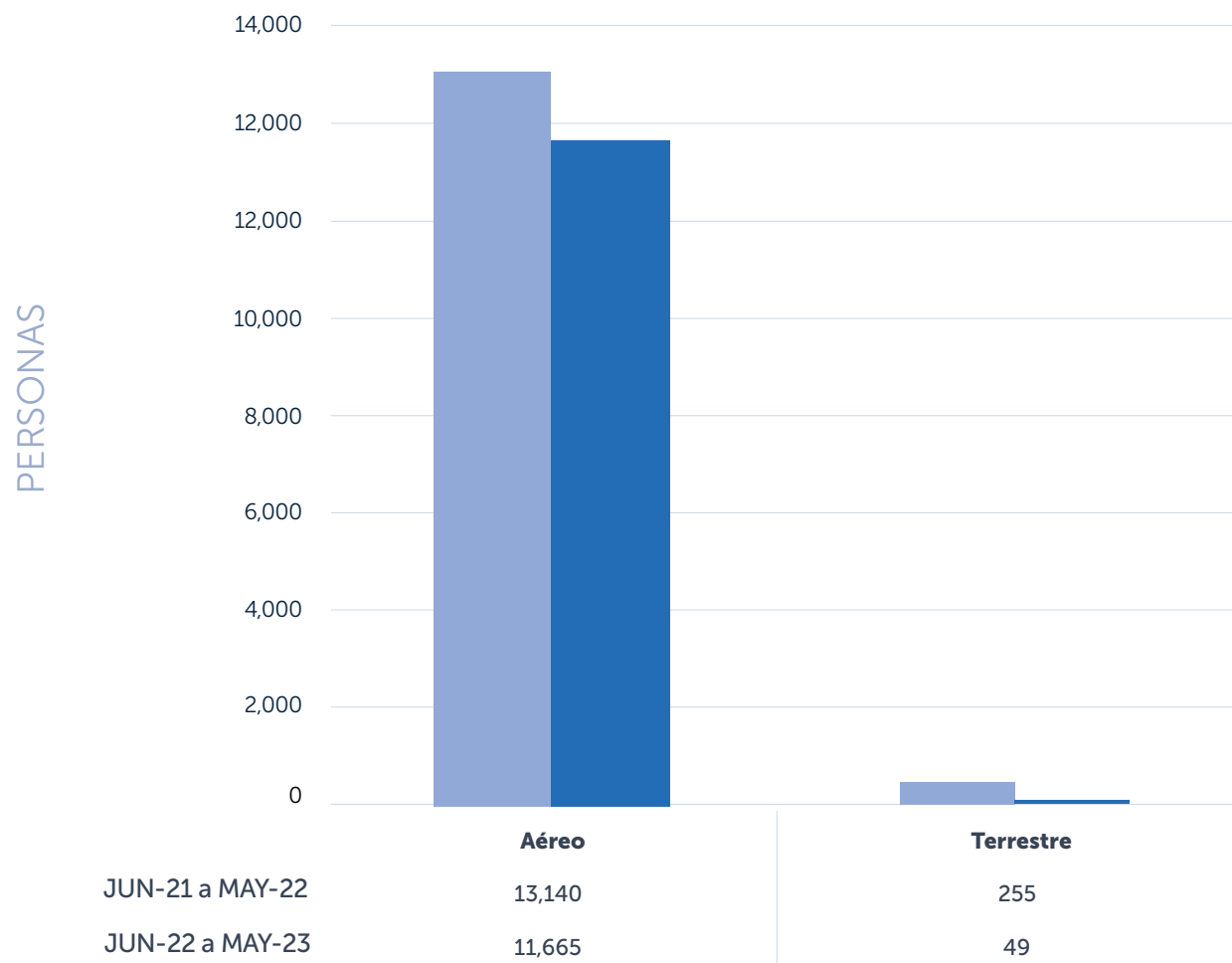
TABLA No. 95					
RECEPCIONAR Y ASISTIR OPORTUNAMENTE A CONNACIONALES RETORNADOS POR VÍA AÉREA Y TERRESTRE RECIBIDOS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE					
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Brindar asistencia oportuna de los connacionales retornados recibidos por la GAMI por vía aérea y terrestre	Gerencia de Atención al Migrante (GAMI).	11,714	7,374	4,340	Los retornos han disminuido en un 12.5% comparado con el período anterior, esto se debe a las mejoras en las condiciones del país.

TABLA No. 96								
SALVADOREÑOS RETORNADOS								
Salvadoreños retornados	Jun-21 A May-22		Total	Jun-22 A May-23		Total	Var.	%
	M	F		M	F			
Aéreo	7,712	5,428	13,140	7,337	4,328	11,665	-1,475	-11.2
Terrestre	140	115	255	37	12	49	-206	-80.8
<b>Total</b>	<b>7,852</b>	<b>5,543</b>	<b>13,395</b>	<b>7,374</b>	<b>4,340</b>	<b>11,714</b>	<b>-1,681</b>	<b>-12.5</b>





**GRÁFICO No. 18**  
**SALVADOREÑOS RETORNADOS POR VÍA DE INGRESO**  
**COMPARATIVO DE JUNIO 2021 A MAYO 2022 CON JUNIO 2022 A MAYO 2023**





**TABLA No. 97**  
**RECEPCIONAR Y RESGUARDAR EN EL CAIPEM A PERSONAS EXTRANJERAS LOCALIZADAS EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Ofrecer un espacio seguro que brinde resguardo, ayuda humanitaria inmediata y una atención integral de las necesidades básicas, para aquellas personas extranjeras migrantes que se encuentran en el país en una situación migratoria irregular.	Gerencia de Atención al Migrante (GAMI).	193 personas extranjeras resguardadas en el CAIPEM.	148	45	La Gerencia de Atención al Migrante puede brindar atención al 100% de personas extranjeras migrantes en resguardo.

**TABLA No. 98**  
**REALIZAR CONTROL MIGRATORIO MÓVIL EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC)**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios	
			M	F	Problema	Razón
Efectuar, con apoyo de la PNC, el control migratorio en los medios de transporte en carreteras principales y secundarias que conducen a los Puestos Fronterizos y en la franja fronteriza.	Gerencia de Control Migratorio	Cobertura de Patrullajes en Puntos no Habilitados.	541		Disminución en la cantidad de patrullajes.	Vehículos con falta de mantenimiento por contratos no actualizados.



TABLA No.99					
REVISAR AUTORIZACIONES DE SALIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PREVIAS A SU SALIDA DEL PAÍS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY					
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Datos comparativos
			M	F	
Garantizar al usuario, previo a la fecha de viaje, que la autorización de salida cumple los requisitos establecidos para la salida del país.	Departamento de Prechequeo.	Salida del país de niñas, niños y adolescentes debidamente autorizados en cumplimiento a los requisitos de Ley de la República.	39,988		Descentralización del servicio, lo cual es brindado en todas las sucursales a nivel nacional.



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

TABLA No. 100						
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión / financiamiento
				M	F	
Contar con personal médico dentro de las instalaciones de la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI), durante el proceso de recepción, para brindar atención médica a las personas retornadas perfiladas con problemas de salud, niñez y otras personas que lo requieran.	Ministerio de Salud (MINSAL).	Gubernamental	Atención médica inmediata a personas retornadas (personas derivadas).	1,046	1,487	Fondos institucionales
Contar con personal de la PNC que brinde seguridad durante todas las etapas del proceso de retorno, además de realizar la identificación de identidad y de antecedentes penales de las personas retornadas recibidas por la GAMI.	Policía Nacional Civil (PNC).	Gubernamental	Brindar seguridad durante todas las etapas del proceso de recepción. Verificación de identidad y de antecedentes penales (personas derivadas).	5,401	2,621	Fondos institucionales
Contar con la presencia de las instituciones que tienen por mandado velar por la protección de la niñez salvadoreña y sus derechos, para que ejecuten los protocolos y procedimientos establecidos, para la protección de la niñez salvadoreña retornada que realiza su proceso de retorno sin la compañía de sus familiares o tutores.	Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA).	Gubernamental	Intervención y seguimiento de casos de niñas, niños y adolescentes retornados no acompañados (personas derivadas).	1,980	2,798	Fondos institucionales



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión / financiamiento
				M	F	
<p>Contar con la presencia de las instituciones que tienen por mandado velar por la protección de la niñez salvadoreña y sus derechos, para que ejecuten los protocolos y procedimientos establecidos, para la protección de la niñez salvadoreña retornada que realiza su proceso de retorno sin la compañía de sus familiares o tutores.</p>	<p>Procuraduría General de la República (PGR).</p>	<p>Gubernamental</p>	<p>Intervención y seguimiento de casos de niñas, niños y adolescentes retornados no acompañados (personas derivadas).</p>	<p>458</p>	<p>310</p>	<p>Fondos institucionales</p>
<p>Contar con personal de la Dirección de Atención a Víctimas, que de acompañamiento y seguimiento a las personas salvadoreñas retornadas perfiladas como posibles casos víctimas de violencia generalizada.</p>	<p>Oficina Local de Atención a Víctimas (OLAV).</p>	<p>Gubernamental</p>	<p>Atención a posibles casos de víctimas de violencia generalizada (personas derivadas).</p>	<p>304</p>	<p>330</p>	<p>Fondos institucionales</p>
<p>Contar con personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, para ofrecer a las personas salvadoreñas retornadas, acceso a asesoramiento y programas de reinserción laboral, productiva y de emprendimiento.</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE).</p>	<p>Gubernamental</p>	<p>Atención a personas salvadoreñas retornadas para el acceso a programas (personas derivadas).</p>	<p>174</p>	<p>90</p>	<p>Fondos institucionales</p>



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión / financiamiento
				M	F	
Contar con personal del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, para brindar asistencia y acompañamiento a la población femenina retornada, en la protección de sus derechos.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).	Gubernamental	Atención a mujeres retornadas posibles víctimas de violaciones a sus derechos (personas derivadas).	22	183	Fondos institucionales
Contar con personal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para ofrecer a las personas salvadoreñas retornadas, acceso a programas de reinserción laboral, productiva entre otros.	Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).	Gubernamental	Atención a personas salvadoreñas retornadas para el acceso a programas (personas derivadas).	439	247	Fondos institucionales
Brindar asesoramiento a la población salvadoreña migrante retornada, para la obtención del Documento Único de identidad (DUI).	Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN).	Gubernamental	Atención a personas salvadoreñas retornadas para asistirles en la obtención del DUI (personas derivadas).	100	12	Fondos institucionales
Permitir a la población salvadoreña retornada de un espacio para ser beneficiada de programas de ayuda humanitaria inmediata, con el apoyo de organismos internacionales.	Organización Internacional para las Migraciones (OIM).	Internacional	Entrega de kits de higiene a población salvadoreña retornada.	-	-	Donación (USAID)
Permitir a la población salvadoreña retornada de un espacio para ser beneficiada de programas de ayuda humanitaria inmediata, con el apoyo de organismos internacionales.	Cruz Roja Salvadoreña.	No gubernamental	Entrega de Kits de cocina y gift cards.	-	-	Donación (Cruz Roja Española).



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión / financiamiento
				M	F	
Permitir a la población salvadoreña retornada de un espacio para ser beneficiada de programas de ayuda humanitaria inmediata, con el apoyo de organismos internacionales.	Consejo Noruego para Refugiados (NRC).	Internacional	Entrega de Kits de hidratación y gift cards.	-	-	Consejo Noruego para Refugiados (NRC).
Permitir a la población salvadoreña retornada de un espacio para ser beneficiada de programas de ayuda humanitaria inmediata, con el apoyo de organismos internacionales.	Médicos del Mundo.	Internacional	Chequeos médicos, entrega de medicamentos y atención psicológica.	-	-	Médicos del Mundo
Elaborar pasaportes para personas apátridas o refugiadas.	Ministerio de Relaciones Exteriores MRREE – Comisión para la Determinación de la Condición de personas Refugiadas CODER.	Gubernamental	Emisión de documento de viaje.	22	12	-
Brindar respuesta a oficios que sean solicitados por instituciones del Estado.	Correos El Salvador.	Gubernamental	Respuesta a oficios	1,378	877	-
Presentación y Socialización de Protocolo de Detección Atención y Derivación a Mujeres Nacionales y Extranjeras Víctimas de Violencia Basada en Género.	Organización Internacional para las Migraciones (OIM).	Cooperación Internacional	Prevención de la Violencia Basada en Género.	44	95	OIM



## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

TABLA No. 101 PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022		
Método de adquisición	Cantidad	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	164	\$804,726.75
Licitación conjunta	8	\$570,987.17
Licitación pública	12	\$1,366,638.54
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	3	\$160,079.00
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>\$2,902,431.46</b>

A continuación, se presenta el nivel de ejecución de junio a diciembre 2022, según el detalle siguiente:

TABLA No. 102 NIVEL DE EJECUCIÓN JUNIO A DICIEMBRE 2022						
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Preparación	Total
Bienes	-	\$1,797,292.26	-	-	-	\$1,797,292.26
Consultorías	-	\$105,000.00	-	-	-	\$105,000.00
Obras	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	\$1,000,139.20	-	-	-	\$1,000,139.20
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>\$2,902,431.46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$2,902,431.46</b>





TABLA No. 103 PROCESOS CONTRATADOS DE ENERO A MAYO DE 2023		
Método de adquisición	Cantidad	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	32	\$241,144.20
Licitación conjunta	-	-
Licitación pública	28	\$629,602.14
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	2	\$5,435,317.80
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>\$6,306,064.14</b>

A continuación, se presenta el nivel de ejecución de enero a mayo 2023, según el detalle siguiente:

TABLA No. 104 NIVEL DE EJECUCIÓN ENERO A MAYO 2023						
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Preparación	Total
Bienes	-	\$4,080,235.48	-	-	-	\$4,080,235.48
Consultorías	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	\$2,225,828.66	-	-	-	\$2,225,828.66
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>\$6,306,064.14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$6,306,064.14</b>



Finalmente, se presenta un resumen del estado de procesos ejecutados o en ejecución, así como su monto:

<b>TABLA No. 105</b>		
<b>RESUMEN DE PROCESOS (JUNIO-DICIEMBRE 2022)</b>		
<b>Estado</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
Procesos ejecutados	187	\$2,902,431.46
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>\$2,902,431.46</b>

<b>TABLA No. 106</b>		
<b>RESUMEN DE PROCESOS (ENERO-MAYO 2023)</b>		
<b>Estado</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
Procesos ejecutados	62	\$6,306,064.14
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>\$6,306,064.14</b>



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 107			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Implementación de sistemas informáticos para el control Administrativo.	Técnica y Administrativa.	Limitación de personal especializado en desarrollo de programas.	Contratación de personal o de empresas de soporte y desarrollo externo especialistas en innovación tecnológica.



## GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (JUNIO- DICIEMBRE 2022 A ENERO -MAYO 2023)

TABLA No. 108 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES		
Presupuesto	Monto (junio diciembre 2022)	Monto (enero a mayo de 2023)
Aprobado	\$12,121,960.00	\$26,452,170.00
Modificado	\$19,598,550.09	-
Comprometido	\$13,407,274.73	\$17,975,905.35
Devengado	\$13,407,274.73	\$16,174,999.34
Modificaciones	\$7,476,590.09	-

TABLA No. 109 FONDO GOES		
Presupuesto	Monto (junio diciembre 2022)	Monto (enero a mayo de 2023)
Aprobado	\$6,045,075.00	\$1,819,110.00
Modificado	\$4,694,075.00	-
Comprometido	\$3,291,052.18	\$1,647,073.68
Devengado	\$3,291,052.18	\$1,646,944.70
Modificaciones	\$1,351,000.00	-



## PROYECCIONES

- Proyecto de construcción y equipamiento de edificio de descanso para oficiales migratorios en el Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, Municipio de San Luis Talpa, departamento de La Paz.
- Proyecto de Construcción y equipamiento de instalaciones de la GAMI 2, para la atención de retornados en el AIES-MOARG, municipio San Luis Talpa, departamento de La Paz.
- Para el período de junio a diciembre del año 2023 se pretende hacer una total de 1,500 certificaciones de movimientos migratorios particulares y para el siguiente período de enero a junio del año 2024 se espera un total de 1,600 certificaciones de movimientos migratorios particulares.
- Con lo respecta a las certificaciones de movimientos migratorios oficiales se espera poder proyectar un total de 10,300 certificaciones de movimientos migratorios oficiales y para el período de enero a junio de año 2024 se espera un total de 10,100 certificaciones de movimientos migratorios oficiales.
- Debido al crecimiento turístico en nuestro país, se fortalecerá el talento humano en los diferentes puestos fronterizos principalmente en el Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.



# UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA

## INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) del Sector de Justicia, fue creada por la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (CCSJ), como una entidad de derecho público descentralizada, con autonomía en lo técnico, financiero y administrativo.

En el ejercicio de sus funciones con patrimonio y personalidad jurídica propia, la institución se encarga de dar asistencia técnica, administrativa y financiera a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, para el cumplimiento de sus atribuciones y de supervisar la ejecución de sus decisiones y acuerdos, según lo establecido en el artículo cuatro de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y la Unidad Técnica Ejecutiva, en adelante la Ley Orgánica.

La CCSJ es el ente coordinador del Sector de Justicia y el organismo superior de la UTE. Se encuentra integrada por el presidente del Órgano Judicial, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, el Fiscal General de la República, el Procurador General de la República y el presidente del Consejo Nacional de la Judicatura. Dicha Comisión, de conformidad con lo dictado en el artículo tres de la Ley Orgánica, tiene como objetivo realizar la coordinación, al más alto nivel de las instituciones del mencionado sector, también definir políticas y estrategias de desarrollo y decidir sobre los planes, programas y proyectos de deben ser desarrollados en el mismo.

La UTE conforme el artículo cuatro la ley Orgánica se relaciona y coordina con los demás órganos estatales por medio del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; y es el ente encargado de administrar el Programa de Protección de Víctimas y Testigos conforme el artículo seis de la Ley Especial de Protección de Víctimas y Testigos.



De acuerdo con lo establecido en el artículo cinco de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y la Unidad Técnica Ejecutiva, los objetivos de la UTE son los siguientes:

- Ejecutar y cumplir las decisiones y acuerdos adoptados por la CCSJ, dentro de las atribuciones que por Ley le corresponden;
- Coordinar y supervisar la ejecución de la política nacional del Sector de Justicia, acordada por la CCSJ;
- Coordinar la planificación, patrocinio, ejecución y la asesoría de los planes, programas y proyectos de las instituciones que integran el Sector de Justicia y de las otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales y que se relacionen;
- Supervisar y ejecutar planes de programas, proyectos y acciones del Sector de Justicia.

De esta forma, el presente documento contiene las principales acciones ejecutadas por la institución, durante el período comprendido de junio de 2022 a mayo de 2023, de conformidad con la planeación estratégica institucional.



## RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), en cumplimiento a lo instruido por la Comisión Coordinadora del Sector Justicia (CCSJ) ejecutó durante el período de junio de 2022 a mayo de 2023 diversas acciones para el fortalecimiento de las instituciones que conforman el Sector de Justicia, basadas en las líneas de trabajo establecidas en el Plan Estratégico Institucional.

De modo que se coordinaron ejercicios de trabajo interinstitucionales e intersectoriales, que dieron como resultado, la construcción de propuestas de instrumentos de política pública que coadyuven a la operatividad del Sector de Justicia, para facilitar a las personas en condición de víctimas, el acceso a la justicia, la protección y reparación de sus derechos.

Bajo esa directriz de trabajo con el acompañamiento del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública se inició el proceso de reestructuración del funcionamiento operativo del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, administrado por esta institución, mediante el análisis y actualización de los procedimientos institucionales y de las gestiones realizadas a nivel de Sector de Justicia. Para el desarrollo de actividades bajo un nuevo modelo de atención integral que permita la optimización de los recursos institucionales.

Asimismo, se desarrollaron múltiples ejercicios formativos con el fin de apoyar a la profesionalización de los servidores públicos que brindan servicios a la población usuaria, se enfatizó la aplicación de la legislación establecida en materia de Primera Infancia, niñez y adolescencia, derechos de mujeres y de personas en condición de víctimas; mientras se mantiene un proceso de mejora continua en la prestación de los servicios públicos y evitar la revictimización de estos grupos vulnerables.

Además, se distribuyeron ejemplares y se produjeron documentos normativos y dogmáticos de diversas temáticas de interés al Sector de Justicia e instituciones afines, esto permite fortalecer a los servidores públicos vinculados a los procesos de atención a la población.

De igual forma, se realizaron acciones para la modernización de la gestión institucional y la promoción de la innovación tecnológica, con el objetivo de potenciar la automatización de los procesos institucionales que facilitarán las coordinaciones con otras instituciones estatales o privadas.





## PLAN INSTITUCIONAL

Las acciones realizadas por la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) fueron ejecutadas de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional, el cual indica las líneas de trabajo, los objetivos y acciones estratégicas programadas para cada quinquenio, de conformidad al marco legal que rige a la institución.

De esta forma, durante el período de junio a diciembre de 2022, se ejecutaron acciones orientadas al cumplimiento de seis objetivos estratégicos establecidos como parte del Plan Estratégico 2018 - 2022, siendo estos:

- Implementar la gestión por procesos en la UTE.
- Fortalecer la gestión del talento humano para una mayor profesionalización del personal de la UTE.
- Gestionar la adquisición y actualización de las tecnologías de la información y comunicación, para la modernización de la gestión institucional y la optimización de los recursos.
- Gestionar a través de organismos nacionales e internacionales recursos financieros y no financieros para la implementación del PEI 2018-2022.
- Facilitar la creación de la Política Nacional del Sector de Justicia.
- Fortalecer los comités interinstitucionales para asegurar la gestión eficaz de planes, programas y proyectos sectoriales.



Por otra parte, en el período de enero a mayo de 2023, la dinámica de trabajo de la institución fue desarrollada conforme a las disposiciones establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027, el cual, fue elaborado en el último trimestre del año 2022, bajo un enfoque sectorial a partir de los aportes brindados por representantes de las áreas jurídicas de atención a grupos vulnerables, comunicaciones, planificación, género y transparencia de las instituciones que conforman el Sector de Justicia, así como, de las diversas unidades de la UTE, cuyas líneas estratégicas se detallan a continuación:

- Coordinación, integración y articulación interinstitucional.
- Modernización de la gestión de la UTE.
- Fortalecimiento institucional.

De modo que a partir del planeamiento estratégico fue elaborado el Plan Operativo Anual Institucional, conforme al Reglamento de la Ley Orgánica, en el que se consolidaron los planes de trabajo de las diversas unidades organizativas, el cual contó con tres objetivos estratégicos:

- Desarrollar políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones para el fortalecimiento de la operatividad de las instituciones del Sector de Justicia y la garantía y protección de los derechos de las personas, con énfasis en derechos de la primera infancia, niñez, adolescencia, mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad.
- Desarrollar iniciativas de innovación tecnológica y de modernización de la gestión institucional que aporten efectividad y eficiencia a la dinámica de trabajo en beneficio del Sector de Justicia.
- Fortalecer la operatividad institucional a través del desarrollo de acciones de innovación e integridad en la gestión pública para la administración eficiente de los recursos institucionales.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

### MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Como parte de la modernización se realizaron procesos de: Actualización de normativa interna socializando al personal técnico administrativo de la Institución con 14 instrumentos normativos; Digitalización de documentos institucionales para lo cual se adquirió un software de gestión documental y se inició la digitalización de los expedientes del Programa de Protección de Víctimas y Testigos; Proceso de transformación del área de protección de Víctimas y Testigos para ello se reestructuro el funcionamiento operativo del área, logrando resultados como:.

Se llevó a cabo un proceso de revisión y reestructuración del funcionamiento operativo del Área de Protección de Víctimas y Testigos (APVT), a partir del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Elaboración y actualización de diversos instrumentos técnicos para la modernización del proceso de gestión de medidas
- Implementación del uso de tarjetas electrónicas para compra de insumos alimenticios y de medicamentos, para personas en régimen de protección, lo que permitió optimizar los recursos institucionales asignados para la prestación de estos servicios. de protección y atención a personas víctimas y testigos.
- Elaboración de protocolo de atención para la implementación de un nuevo modelo de atención integral ampliado, bajo un enfoque psicosocial, que permita la búsqueda y reconstrucción de redes de apoyo familiar y comunitarias, la generación de soluciones integrales y proyectos de vida que propicien la autosostenibilidad de las personas protegidas.
- Elaboración de un instrumento técnico que permita la consolidación de la información estadística de todas las personas con régimen de protección, con el objetivo de sistematizar los datos y fortalecer los procesos de toma de decisión.

En el tema de Innovación Tecnológica, con el objetivo automatizar procesos, mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional y potenciar la creación de una base de datos que consolide la información del Sector de Justicia para la toma de decisiones estratégicas, se ha equipado con herramientas informáticas de alta gama y modernas. Para fortalecer la Cultura de Transparencia, con apoyo técnico del Instituto de Acceso a la Información Pública, se impartieron diversas jornadas formativas al talento humano de la institución abordando temáticas relacionadas con la clasificación de la información pública.



## ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE JUSTICIA

Con el objetivo de contribuir a la generación de marcos legales que protejan y garanticen los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, se desarrollaron espacios de trabajo interinstitucionales que permitieron la construcción de una propuesta de las líneas estratégicas de políticas públicas, así:

### ANTEPROYECTO DE LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

La propuesta normativa plantea la creación un Sistema Nacional de Datos, Estadísticas y Análisis de Victimización, además de los componentes de atención a víctimas, la articulación de las instituciones rectoras de los diversos modelos de atención a víctimas y los principios, derechos y garantías mínimas de las mismas.

### PROPUESTA DE MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia acciones administrativas y de coordinación interinstitucional, para trabajar en la construcción de un modelo de atención integral a víctimas, en el cual, se aborden los componentes de atención, asistencia, protección y reparación integral de las víctimas, se obtuvieron importantes aportes que contribuyeron al ejercicio técnico realizado para el establecimiento de una propuesta de Ley de Atención Integral a Víctimas.

### PROPUESTA DE LÍNEAS DE POLÍTICA CRIMINAL

A partir de la información obtenida en las mesas técnicas de trabajo multisectoriales, se identificaron los aspectos que deben ser considerados para la construcción de una propuesta de Política Criminal, que permitan el abordaje especializado de la persona víctima bajo un enfoque victimológico; así como, de prevención y de educación desde la Primera Infancia, orientada al combate de la criminalidad y la protección de los derechos de las personas.

### REFORMAS AL CÓDIGO PROCESAL PENAL CON ENFOQUE VICTIMOLÓGICO

Considerando la necesidad de realizar un desarrollo normativo que garantice la protección integral a víctimas, se presentó ante el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, un pliego de propuestas de reformas orientadas a garantizar un enfoque victimológico durante la investigación, que procure entre otros aspectos: la agilización de los procesos investigativos sobre bienes en propiedad o posesión de las víctimas, la garantizar judicial del ejercicio de facultades procesales, el cumplimiento de la responsabilidad civil, pese al otorgamiento de beneficios procesales o penitenciarios.

### APOYO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DISCIPLINARIA POLICIAL

En respuesta a la petición realizada por parte de la Inspectoría General de Seguridad Pública, se brindó apoyo técnico para el proceso de revisión, análisis y actualización de los procedimientos disciplinarios de acuerdo con lo dictado en la Ley Disciplinaria Policial, actualizando así a la mejora en los flujos de trabajo y los servicios que brinda esa institución a la población; cuya propuesta de reforma normativa fue enviada tanto a la Inspectoría General como al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.





## **FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SECTOR DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES**

Con el objeto de fortalecer los conocimientos y las competencias técnicas de los servidores públicos que conforman el Sector de Justicia e instituciones de otros sectores del Estado, se coordinó y desarrolló ocho ejercicios formativos y de divulgación, realizados de forma directa y por medio de los entes rectores, en los cuales se abordaron temáticas especializadas y de interés sectorial para mejorar la prestación de los servicios que se brindan a la población, entre ellas:

- Sana crítica con enfoque de género.
- Estándares internacionales de Derechos Humanos de las mujeres.
- Lectura Psicosocial de la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.
- Ley de Procedimientos Administrativos y la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo.
- Ley Penal Juvenil en el contexto de la divulgación de la Ley Crecer Juntos.
- Técnicas de redacción y fundamentación de informes con énfasis en la protección de víctimas en relación con la divulgación de la Ley Crecer Juntos.



## **EJERCICIOS INTERINSTITUCIONALES DE DIVULGACIÓN JURÍDICO**

### **CICLO DE CONFERENCIAS**

Fue desarrollado el Ciclo de conferencias denominado «Las voces de Las víctimas en la construcción de una Política Criminal», con el objetivo de generar a nivel local, espacios de trabajo multidisciplinarios en las zonas occidental, oriental y central del país, esto permitió la identificación de los componentes que deben ser considerados en la construcción de una propuesta de Política Criminal.

### **XVI CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA**

Con el fin de incentivar, apoyar y reconocer la investigación jurídica, e impulsar la participación de estudiantes de Ciencias Jurídicas activos y de último año, así como, abogados, se presentaron ensayos sobre temas de actualidad y de interés para el Sector de Justicia, a su vez, se desarrolló el Certamen de Investigación Jurídica, en el que se premió a los primeros tres lugares de la categoría de abogacía; aunque no se recibieron ensayos en la categoría de estudiantes, los productos académicos fueron reproducidos y distribuidos entre las instituciones del Sector de Justicia.

## **DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA DIVULGACIÓN DE DERECHOS**

### **CAMPAÑA ACTIVA LAS LÍNEAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Se realizó una campaña para que las niñas, adolescentes y mujeres puedan detectar aquellos tipos de violencia y conocer las líneas de contacto de las instituciones públicas u organizaciones que prestan servicios de atención en casos de violencia.



## CAMPAÑA PARA LA DIVULGACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS

Se elaboró con el objetivo de dar a conocer a la población los mecanismos de acceso a la justicia que poseen de las instituciones públicas, que, de acuerdo con sus competencias legales, prestan servicios de atención a víctimas, incluyendo, además, la ruta para denunciar actos de violencia y los números de contacto de cada una de las instituciones.

## PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES DE CONTENIDO JURÍDICO

Se fortalecieron los conocimientos de las personas servidoras públicas de las instituciones los servidores públicos que conforman el Sector de Justicia y de otras instituciones que guardan relación con su funcionamiento, así como, de profesionales en el ejercicio de sus funciones y el sector educativo, así teniendo como resultado lo siguiente:

TABLA No. 110	
Actividad	Número de ejemplares
Producción de publicaciones	5,690
Distribución de publicaciones	14,897





## PROYECTOS O PROGRAMAS

La Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) no planificó la ejecución de proyectos institucional, sin embargo, en el período proporcionó apoyo técnico al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), quien administra y ejecuta el proyecto: «Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional intersectorial de prevención de embarazo en niñas y adolescentes, en los departamentos de Sonsonate y La Libertad en El Salvador», mediante la participación de los servidores públicos del Sector de Justicia e instituciones afines en los talleres, foros, conversatorios u otras acciones programadas en el marco del proyecto.

Dicho proyecto tiene como objetivo contribuir a la reducción del embarazo en niñas y en adolescentes, realizar intervenciones intersectoriales articuladas, que incorporan un enfoque de derechos humanos, género e inclusión, además facilita el empoderamiento de niñas y adolescentes para su pleno desarrollo, y su vigencia es hasta marzo del año 2024.



## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

Los servicios proporcionados por la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) se detallan a continuación:

TABLA No. 111							
GESTIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS O TESTIGOS							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Proporcionar medidas de protección y atención a las víctimas, testigos y cualquier otra persona que se encuentre en situación de riesgo o peligro, como consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o en un proceso judicial.	Área de Protección de Víctimas y Testigos.	1. Medidas de protección de identidad y sus generales, ante sede judicial o extrajudicial. 2. Asistencia jurídica: seguimiento de casos de personas bajo régimen de protección. 3. Servicios de atención integral a personas albergadas. 3.1 Atención médica. 3.2 Atención psicológica 3.3 Formación y capacitación 3.4 Asistencia para la reinserción escolar.	684	1,523	Administración deficiente en la gestión de las medidas de protección y atención otorgadas.	Reestructuración del funcionamiento operativo del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, a través de la elaboración de manuales, instructivos y otros instrumentos técnicos.	Fortalecimiento de la eficacia y eficiencia de los procesos y procedimientos operativos, a través de la aplicación de nuevas modalidades para la gestión de las medidas de protección y atención de víctimas y testigos, mejorando los servicios de atención en el área psicosocial, médica y jurídica, lo que optimizó los recursos institucionales.



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Fueron realizadas las siguientes acciones de coordinación interinstitucional:

TABLA No. 112							
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/financiamiento	
				M	F		
Formación sobre manejo de la sana crítica con enfoque de género.	Órgano Judicial	Gubernamental	Fortalecimiento de las competencias técnicas del funcionario judicial de la zona oriental del país.	12	23	\$1,410.00	Fondos GOES
Conversatorio sobre avances y desafíos en el cumplimiento de los estándares internacionales de Derechos Humanos de las mujeres.	Instituciones del Sector de Justicia y otras instituciones relacionadas con el funcionamiento de éste.	Gubernamental	Análisis de la aplicación de la legislación establecida en materia de derechos de mujeres.	20	55	\$1,100.00	Fondos GOES
Taller de formación en producción fotográfica digital para la construcción de contenidos institucionales con enfoque de Derechos Humanos y enfoque Victimológico.	Instituciones del Sector de Justicia.	Gubernamental	Desarrollo de estrategias comunicacionales integrales y el abordaje comunicacional inclusivo.	5	9	\$5,200.00	Fondos GOES



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/financiamiento	
				M	F		
Proceso formativo sobre Lectura Psicosocial de la LEIV y la LIE.	Unidades de Atención Especializadas para las Mujeres de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines.	Gubernamental	Abordaje de casos de violencia desde una perspectiva psicosocial, para la identificación de riesgos y el diseño de respuestas integrales.	5	33	\$3,589.50	Fondos GOES
Proceso formativo sobre la Ley de Procedimientos Administrativos y la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo.	Policía Nacional Civil.	Gubernamental	Aplicación de las disposiciones de Ley.	12	21	\$2,839.24	Fondos GOES
Proceso de formación sobre la Ley de Procedimientos Administrativos	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.	Gubernamental	Aplicación de las disposiciones de Ley.	39	56	Se coordinó el desarrollo de la actividad, para la cual no se erogaron fondos institucionales.	No se erogaron fondos institucionales.
Curso Ley Penal Juvenil, en el contexto de la divulgación de la Ley Crecer Juntos.	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.	Gubernamental	Aplicación de la Ley Penal Juvenil.	56	17	\$1,680.00	Fondos GOES
Curso sobre técnicas de redacción y fundamentación de informes con énfasis en la protección de víctimas en relación con la divulgación de la Ley Crecer Juntos.	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.	Gubernamental	Actualización de técnicas de redacción y fundamentación de informes.	53	17	\$1,680.00	Fondos GOES



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/financiamiento	
				M	F		
Jornadas de intercambio de experiencias y foros divulgativos para el mejoramiento de los servicios de atención a niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.	Instituciones del Sector de Justicia de los municipios de Salcoatitán y Nahuizalco del departamento de Sonsonate y los municipios de Huizúcar y Zaragoza del departamento de La Libertad.	Gubernamental	Fortalecimiento de los servicios de atención a niñas y adolescentes que han vivenciado violencia sexual, así como para prevención de embarazos.	27	162	La actividad no implicó erogación de fondos institucionales.	Recursos financieros provenientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Elaboración de curricula de formación especializada en habilidades blandas.	Instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines.	Gubernamental	Temáticas especializadas para el fortalecimiento de las competencias de personas que prestan servicios de atención a víctimas.	5	10	La actividad no implicó erogación de fondos institucionales.	Recursos financieros provenientes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
Ciclo de conferencias: Las voces de las víctimas en la construcción de una Política Criminal.	Instituciones del Sector de Justicia, instituciones afines, municipalidades, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil.	Gubernamental, Agencia de Cooperación Internacional.	Identificación y análisis de los componentes que deben ser considerados en la construcción de una propuesta de Política Criminal.	176	233	\$7,723.50	Fondos GOES



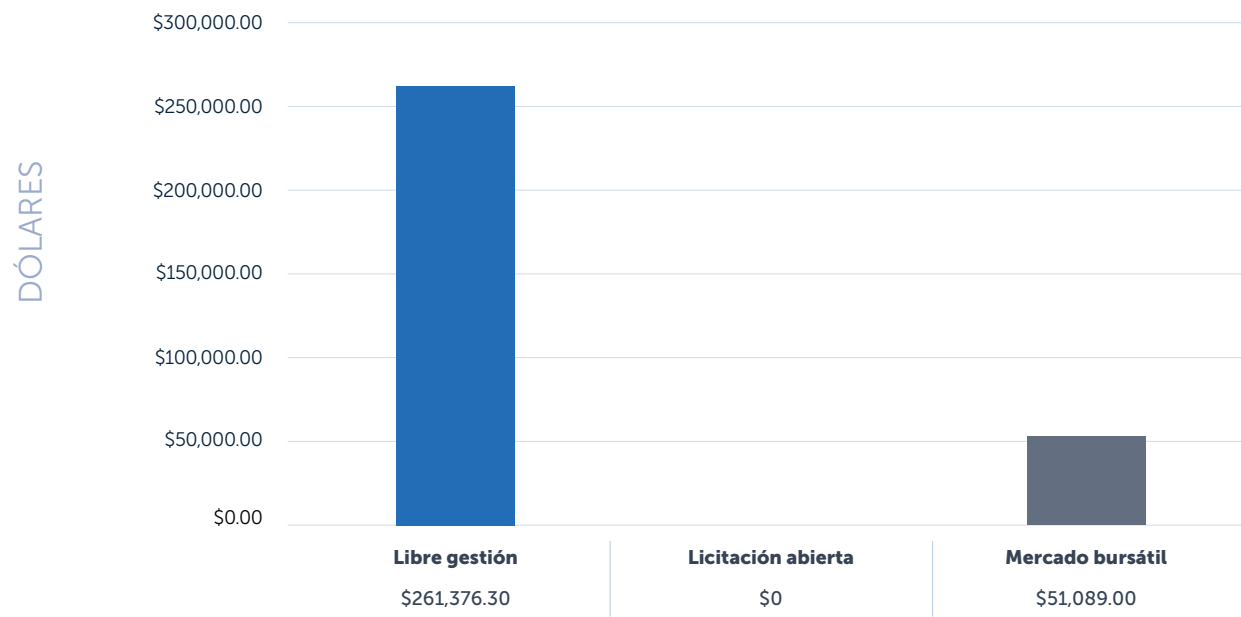
## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Los procesos de contrataciones y adquisiciones realizados durante los períodos de junio a diciembre de 2022, así como, de enero a mayo de 2023 se detallan a continuación:

TABLA No. 113		
PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD A LA LACAP		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	166	\$261,376.30
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	2	\$51,089.00
Contratación directa	-	-
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>\$312,465.30</b>



**GRÁFICO No. 19**  
**PRESUPUESTO INVERTIDO EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN**  
**REALIZADOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022**

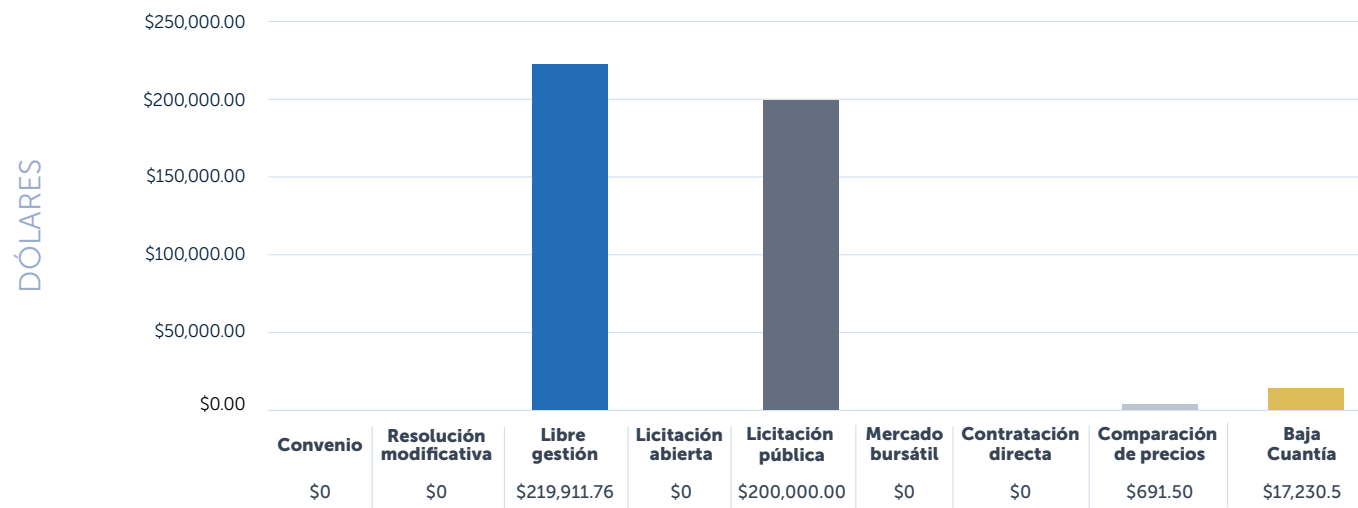




**TABLA No. 114**  
**PROCESOS CONTRATADOS DE ENERO A ABRIL DE 2023, DE CONFORMIDAD A LA LACAP**

Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	49	\$219,911.76
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	1	\$200,000.00
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Comparación de Precios	3	\$691.50
Baja Cuantía	4	\$17,230.53
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>\$437,833.79</b>

**GRÁFICO No. 20**  
**PRESUPUESTO INVERTIDO EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN**  
**REALIZADOS DE ENERO A MAYO DE 2023**







El nivel de ejecución de las adquisiciones o contrataciones se detalla a continuación:

TABLA No. 115							
PROCESOS GESTIONADOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD A LA LACAP							
Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	\$71,305.81	-	-	-	-	\$71,305.81
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	\$241,159.49	-	-	-	-	\$241,159.49
<b>Total</b>	-	<b>\$312,465.30</b>	-	-	-	-	<b>\$312,465.30</b>

TABLA No. 116							
PROCESOS GESTIONADOS DE ENERO A ABRIL DE 2023, DE CONFORMIDAD A LA LACAP							
Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	-	-	\$200,000.00	-	-	\$200,000.00
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	\$219,911.76	\$17,922.03	-	-	-	-	\$237,833.79
<b>Total</b>	<b>\$219,911.76</b>	<b>\$17,922.03</b>	-	<b>\$200,000.00</b>	-	-	<b>\$437,833.79</b>

El resumen del estado de los procesos ejecutados o en ejecución es el siguiente:

TABLA No. 117		
PROCESOS GESTIONADOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD A LA LACAP		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	168	\$312,465.30
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>\$312,465.30</b>

TABLA No. 118		
PROCESOS GESTIONADOS DE ENERO A ABRIL DE 2023, DE CONFORMIDAD A LA LACAP		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	56	\$237,833.79
Procesos en ejecución	1	\$200,000.00
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>\$437,833.79</b>



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

Las dificultades enfrentadas a nivel institucional para llevar a cabo las acciones realizadas en el período de junio de 2022 a mayo de 2023 se listan a continuación:

TABLA No. 119			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Administración deficiente de la gestión de medidas de protección y atención de víctimas y testigos.	Técnica y administrativa	Reestructuración del funcionamiento operativo del Programa de Protección de Víctimas y Testigos.	Revisión, análisis y actualización de los procedimientos establecidos para la gestión de las medidas de protección y atención víctimas o testigos.
Retrasos en la ejecución presupuestaria debido a la adecuación administrativa requerida para la aplicación de la Ley de Compras Públicas.	Financiera	Consultas técnicas a la Dirección Nacional de Compras (DINAC), del Ministerio de Hacienda. Mesas técnicas de trabajo para analizar alcance de la Ley de Compras Públicas.	Actualización de procedimientos para gestionar las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios.
Participación limitada de representantes de instituciones del Estado, en ejercicios técnicos interinstitucionales para construcción de propuestas de instrumentos de política pública.	Política y técnica	Seguimiento al desarrollo de las actividades programadas.	Identificación de temas de interés común y fijación de metas concretas de beneficio institucional Establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las iniciativas propuestas.
Recurso humano limitado en algunas de las unidades organizativas de la institución, lo que incide en la operatividad institucional.	Administrativa	Gestionar procesos de contratación de las plazas disponibles en la institución Adecuar funciones institucionales entre el personal técnico.	Coordinación institucional para apoyo técnico con Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Readecuación de funciones institucionales entre el personal.



## GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### PRESUPUESTO ASIGNADO

La información sobre la asignación presupuestaria institucional para los períodos de junio a diciembre de 2022 y de enero a mayo de 2023 se detalla a continuación:

TABLA No. 120		
Presupuesto	Monto (junio a diciembre de 2022)	Monto (enero a mayo de 2023)
Aprobado	\$3,322,662.00	\$2,688,564.00
Modificado	\$3,985,681.88	\$3,431,211.45
Comprometido	\$3,953,358.46	\$2,441,183.89
Devengado	\$3,953,358.46	\$2,383,717.15
Modificaciones	\$663,019.88	\$742,647.45



## PRINCIPALES INVERSIONES

Las principales inversiones realizadas por la institución en el período de junio de 2022 a mayo de 2023 fueron las siguientes:

TABLA No. 121 PRINCIPALES INVERSIONES		
Programa, obra o servicio	Monto	Período de ejecución
Brindar medidas de protección y atención a personas bajo el régimen de protección.	\$2,039,424.49	De junio a diciembre 2022
Gestión, funcionamiento Institucional y apoyo a las áreas operativas de la institución.	\$1,913,933.97	De junio a diciembre 2022
Brindar medidas de protección y atención a personas bajo el régimen de protección.	\$1,695,238.30	De enero a mayo 2023
Gestión, funcionamiento Institucional y apoyo a las áreas operativas de la institución.	\$745,945.59	De enero a mayo 2023

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En la ejecución presupuestaria de junio a diciembre 2022, se obtuvo ejecución del 99.20% del monto asignado para el período señalado, además hubo dos refuerzos presupuestarios, uno de \$ 275,000.00 para el pago de complemento de salario de los empleados administrativos y para personal supernumerario del Programa de Protección de Víctimas y Testigos; y, el segundo por \$110,000.00 para el pago de la compensación económica por retiro institucional.

Respecto a la ejecución presupuestaria de enero a mayo 2023, alcanzó una ejecución del 69.50%, que incluyó la indemnización a todo el personal supernumerario destacado en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, por la suma de \$1,695,238.30 en el mes de febrero.



## PROYECCIONES

De conformidad al Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027, se proyectan ejecutar las siguientes acciones:

- Establecer y desarrollar de forma interinstitucional, los componentes de una propuesta de Política Criminal para el combate del delito y presentar a consideración de los titulares de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.
- Identificar y desarrollar a través de ejercicios técnicos interinstitucionales, los componentes de una propuesta de Política Nacional del Sector de Justicia, para someterla a consideración de los titulares de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.
- Formular propuestas de instrumentos de política pública que contribuyan a fortalecer la operatividad de las instituciones públicas que brindan servicios en materia de atención a víctimas, a su vez, diseñar y desarrollar una plataforma tecnológica que consolide a nivel de administración pública los datos estadísticos de victimización.
- Desarrollar procesos de formación especializados a nivel de Sector de Justicia, en materia de atención a víctimas, políticas públicas, derechos de mujeres, administración de compras públicas, transparencia y acceso a la información, comunicación institucional y protocolar, entre otros, a fin de contribuir a la profesionalización de las personas servidoras públicas.
- Ejecutar a nivel nacional, campañas comunicacionales y ejercicios de divulgación y sensibilización en materia de derechos de la Primera Infancia, niñez y adolescencia, derechos de mujeres y de otros grupos vulnerables de la población, para promoción de los mecanismos de acceso a la justicia y las rutas de atención que les permitan la protección y restitución de sus derechos.
- Realizar estudios situacionales para la identificación de los factores que a nivel de Sector de Justicia inciden la prestación de los servicios que se brindan para facilitar el acceso a la justicia a personas en condición de víctimas, y formular a partir de ello, alternativas de solución para el fortalecimiento operativo de las instituciones.



# ACADEMIA INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

## INTRODUCCIÓN

La presente memoria de labores contiene las principales actividades realizadas por La Academia Internacional para el cumplimiento de la Ley (ILEA San Salvador), desarrolladas durante el período de junio 2022 a mayo de 2023.

Estas fueron realizadas bajo cumplimiento al plan de trabajo institucional, dicha memoria está enfocada en ejecutar los planes a seguir para la coordinación de las capacitaciones de los aplicadores de la ley de Latinoamérica y el Caribe, definir el número de capacitaciones a impartir anualmente y su duración para garantizar la logística respectiva.

De manera resumida, la Memoria de Labores 2022-2023 se divide en 11 capítulos en donde se visualiza, además de la información institucional, las acciones más representativas realizadas en el año.



## RESUMEN EJECUTIVO

ILEA San Salvador fue creada en el año 2005, mediante la suscripción del «Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley», ratificado mediante Decreto Legislativo N ° 880, de fecha 30 de noviembre de 2005, y publicado en el Diario Oficial N° 239, Tomo 369, de fecha 22 de diciembre de 2005, donde se estableció una de sus sedes en El Salvador.

En el período de junio 2022 a mayo del presente año, ILEA San Salvador ha capacitado a 1,138 aplicadores de la ley de Latinoamérica y el Caribe, en temas como: Combate a la Delincuencia; Fortalecimiento de la Investigación del Delito; Trata de personas y Explotación Infantil; Investigaciones de Homicidios; Corrupción Pública; Interdicción de aeropuertos y fronteras internacionales; Narcotráfico y Antipandillas, entre otros; fortaleciendo con ello los conocimientos del personas competente brindando así un trabajo más eficiente lo cual permite generar confianza en la población hacia las instituciones que combaten el crimen organizado



## PLAN INSTITUCIONAL

Se llevó a cabo una selección de actividades prioritarias, las cuales enmarcan el quehacer de la institución, orientados a capacitar a nivel de Latinoamérica y el Caribe a los profesionales de la aplicación de la ley, dotarles de las herramientas y técnicas modernas necesarias para que de esta manera puedan desarrollar un combate efectivo del delito transnacional, a nivel local e internacional, creando redes de interconexión interinstitucionales e internacionales, contribuyendo así a la democracia y el desarrollo económico y social de las naciones.

### ACCIONES ORIENTADAS DEL PLAN

TABLA No. 122					
Actividades	Objetivo	Indicador	Unidad de medida	Meta junio - diciembre (2022)	Meta enero - mayo (2023)
Implementación del Plan Anual de Formación (capacitaciones y/o cursos) Internacional para América Latina y el Caribe aprobado por el Comité Conjunto Binacional.	Brindar capacitaciones a aplicadores de la Ley de Latinoamérica y el Caribe en temas de especialidad relacionados al quehacer de la ILEA.	Personal capacitado/ graduado con diploma entregado.	Diploma entregado	25	16
Seguimiento a la ejecución de las actividades programadas.	Velar por el cumplimiento, desarrollo, así como impulsar el quehacer de ILEA.	Informes finalizados y aprobados.	Informe	7	5
Seguimiento al impacto de los cursos impartidos en ILEA-SS a los diferentes países de América Latina.	Formar una comunidad regional de aplicadores de la ley, capaces de enfrentar de forma eficiente y efectiva el delito transnacional a través de las capacitaciones recibidas.	Informe de seguimiento Trimestral entregado.	Informe	3	1





## PROYECTOS O PROGRAMAS

La academia internacional para el cumplimiento de la ley (ILEA, según sus siglas en inglés) imparte cursos de temas estratégicos para combatir el crimen organizado en sus diferentes ámbitos, ya que recibe apoyo de agentes del FBI, IRS, DEA, entre otros, y desarrollan capacitaciones, de esta manera los participantes de los diferentes países Latinoamericanos y del Caribe puedan aplicar diversas técnicas de investigación en sus naciones.

TABLA No. 123							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
GOES	\$315,764.15	-	-	469	197	100%	Junio - Diciembre 2022
GOES	-	\$278,779.17	-	318	154	100%	Enero - Mayo 2023



## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

Se han capacitado alrededor de 1,138 aplicadores de la Ley de toda Latinoamérica y El Caribe, en el período de junio 2022 a mayo 2023; entre los cuales se destacan más de 142 participantes salvadoreños de diferentes instituciones.

TABLA No. 124 CAPACITACIONES						
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F	
Contribuir a través de capacitaciones, al fortalecimiento de los conocimientos y técnicas de aplicadores de la ley para el combate de la delincuencia.	ILEA, Embajadas y diferentes agencias.	Se han impartido 42 capacitaciones, con ello se dota de las herramientas y técnicas modernas necesarias para que de esta manera puedan desarrollar un combate efectivo del delito.	787	351	-	Los costos son sufragados por el Gobierno de Estados Unidos, en específico en el desarrollo de los cursos; la cobertura se extiende a 32 países de Latinoamérica y el Caribe, en el caso de El Salvador cada una de las Instituciones participantes involucradas en el tema de seguridad.





## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

TABLA No. 125

Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada	
				M	F
Cooperación Interinstitucional de Labores de Seguridad y Protección Efectiva del Personal de ILEA, así como funcionarios y delegaciones participantes. Coordinaciones Administrativas para Trámites de Permisos, Autorizaciones, Exención de Impuestos, Solicitudes de Apoyo e Invitaciones.	Policía Nacional Civil	Gubernamental	Seguridad, logística e invitaciones.	787	351
	Fiscalía General de la República.	Gubernamental	Invitaciones		
	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.	Gubernamental	Permisos, autorizaciones e invitaciones.		
	Corte Suprema de Justicia.	Gubernamental	Invitaciones		
	Corte de Cuentas de la República.	Gubernamental	Invitaciones		
	Embajadas de diferentes países.	Internacional	Trámites de visa, permisos especiales y apoyo diplomático.		
	Aplicadores de la Ley de Latinoamérica y el Caribe.	Internacional	Participantes y exalumnos		
	Instituto de Acceso a la Información Pública.	Gubernamental	Invitaciones		
	Ministerio de Agricultura y Ganadería.	Gubernamental	Invitaciones		
	Bomberos de El Salvador	Gubernamental	Coordinaciones y logísticas		
	Protección Civil	Gubernamental	Coordinaciones y logísticas		



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 126			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Casos positivos de COVID 19.	Ambiental	Activar protocolo de aislamiento en residencia estudiantil.	Depende de otros factores.
Falta de presupuesto acorde a las necesidades.	Financiero	Solicitar apoyo a la financiera y Directores ILEA USG, realizar movimientos de saldos.	Asignación de un presupuesto idóneo a las necesidades.
Contar con flota vehicular adecuada.	Administrativa	Solicitar préstamo de vehículos en la Secretaría y Directores ILEA USG.	Asignación de flota vehicular en buen estado para la demanda de la Academia.
Recurso Humano	Administrativa	Ejercer doble funciones y duplicar esfuerzos.	Asignar más personal



## **GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

La gestión estratégica de ILEA El Salvador, va encaminada a la relación entre los gobiernos de El Salvador y los Estados Unidos de América, con ello lograr cooperación entre instituciones dedicadas a la aplicación de la ley y el objetivo principal es la mejora de las capacidades del personal competente y responsable de aplicar la ley en El Salvador; establecer una red de trabajo global y combatir de forma conjunta el crimen transnacional además de crear lazos de amistad entre los aplicadores de ley de la región.



## PROYECCIONES

Dentro de las proyecciones contempladas en la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley en el período de junio a diciembre del presente año, se pretende llevar a cabo 23 cursos para aplicadores de la Ley de Latinoamérica y el Caribe, y beneficiar a aproximadamente a 750 participantes.



# INSPECTORÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## INTRODUCCIÓN

La Inspectoría General de Seguridad Pública o IGSP, es el ente contralor y fiscalizador de las actuaciones de los servicios operativos y de gestión de la Policía Nacional Civil (PNC), y de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), en el cumplimiento del Régimen Disciplinario, la ética profesional y el respeto de los Derechos Humanos.

La Inspectoría General de Seguridad Pública tiene su origen y competencias en la Ley Orgánica de la institución, entre las atribuciones y competencias que por mandato de Ley la IGSP debe cumplir, podemos mencionar: vigilar y controlar el funcionamiento de todos los órganos, dependencias, unidades, y servicios operativos y evaluar, supervisar los programas, planes e instrumentos de la Policía Nacional Civil y la Academia Nacional de Seguridad Pública, así como también garantizar la observancia del Código de conducta y la Ética que exige el ejercicio de las funciones correspondientes a la PNC; por ultimo pero no menos importante, verificar el cumplimiento adecuado y gerencial del personal en la PNC y ANSP.





## RESUMEN EJECUTIVO

Una de las principales funciones de la IGSP es la atención a la ciudadanía mediante la recepción de quejas y denuncias, las cuales, con el fin de facilitar el acceso hacia la población, pueden ser presentadas por diferentes medios, ya sea por redes sociales o correos electrónicos, llamadas telefónicas, o de forma presencial en cualquier de las 15 oficinas con las que se cuenta en todas las cabeceras departamentales a nivel nacional.

Además, se efectúa de forma permanente, un monitoreo en los medios de comunicación para el inicio de trámites de investigación de forma oficiosa, al hacerse de conocimiento público un hecho podría constituir una falta al servicio policial. En ese sentido, en el período de junio 2022 – mayo 2023, se recibieron y tramitaron 817 denuncias a nivel nacional, lo cual indica que las acciones tomadas por la IGSP para brindar a la población acceso a la activación del Régimen Disciplinario Policial.

En lo que respecta al Régimen Disciplinario Policial, durante el año 2022 fueron recibidos 4,139 informes policiales, para realizar el correspondiente análisis jurídico sobre la activación del Régimen Disciplinario Policial, a través de la emisión del direccionamiento funcional de la Investigación. En tal sentido, se emitieron 5,133 Direcciones Funcionales, es decir, instrucciones para efectuar procesos de investigación, derivadas tanto de los casos iniciados por denuncias recibidas como por los informes policiales presentados.

Asimismo, se registra la presentación de 456 Peticiones Razonadas en el período de junio 2022 – mayo 2023 en los diferentes tribunales disciplinarios de la Policía Nacional Civil en todo el país, es decir procesos cuya etapa de investigación deriva en presentar cargos por presuntas faltas cometidas ante los tribunales disciplinarios. Cabe señalar que en el período informado la IGSP fue convocada a 1,126 audiencias por los tribunales regionales disciplinarios, tribunal nacional, y por los tribunales de apelaciones, es decir un promedio de más de 20 audiencias semanales.



## PLAN INSTITUCIONAL

Siendo la misión de la Inspectoría General de Seguridad Pública, ser el órgano contralor y fiscalizador del estricto apego a la legalidad de las actuaciones de los servicios operativos y de gestión de la PNC y de la ANSP, con especial observancia al respeto de los Derechos Humanos, al Código de Conducta Policial y la Ética profesional, se. Se han establecido en el Plan Institucional, los objetivos específicos y metas propuestas para el cumplimiento de las actividades señaladas en la Ley Orgánica de la Inspectoría General de Seguridad Pública, para cada una de las áreas operativas de la institución.

Se identifican las líneas estratégicas institucionales conforme a las funciones legalmente desarrolladas, así como, las unidades organizativas responsables, y las acciones identificadas para la consecución de las mismas. La planificación incluye el seguimiento a la programación por medio de la matriz de seguimiento del Plan Anual Operativo, midiendo el avance y logro de las actividades mediante el indicador de Eficacia, y que muestra el resultado logrado por la implementación de las acciones definidas en el Plan Institucional para cada unidad operativa de la entidad, lo cual se desarrollará en el siguiente apartado.

Se tomó en consideración los objetivos y funciones legales de la institución, en el Plan se definen 4 Líneas Estratégicas principales:

1. Quejas, Denuncias o Avisos: Conlleva la gestión de la atención a la ciudadanía, la recepción de la denuncia y la tramitación implica la activación de las áreas operativas del Departamento de Quejas y Denuncias, Departamento de Investigación de las Faltas Disciplinarias; y las oficinas Regionales y Departamentales a nivel nacional.
2. Supervisión del Régimen Disciplinario Policial y de la ANSP: Esta actividad comprende desarrollar todo el proceso sancionatorio que se encuentra regulado en la Ley Disciplinaria Policial y Ley Orgánica de la IGSP, se mide a través de 3 indicadores: Direcciones Funcionales emitidas; Peticiones Razonadas emitidas; y, Audiencias Disciplinarias.
3. Supervisión del servicio policial y de la ANSP: Esta línea estratégica se desarrolla por medio de 3 acciones: Supervisión a planes, programas y actividades efectuadas por la PNC y ANSP; Participación en mesas técnicas; y, Supervisión de Dopajes y alcoholemias. Este componente parte de un enfoque preventivo, realizando supervisiones a las delegaciones, subdelegaciones, unidades especializadas y puestos policiales, verificando la aplicación de la diferente normativa que rige al ente policial, emitiendo recomendaciones o informando sobre disfuncionalidades detectadas en el servicio policial.
4. Prevención del Régimen Disciplinario: Bajo esta línea se busca reforzar en el personal policial, -principalmente mediante charlas de sensibilización-, el respeto a la legalidad en todas sus actuaciones, el conocimiento del código de conducta y la ética policial.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Se presentan a continuación las principales líneas estratégicas de la gestión institucional, las acciones y resultados obtenidos en los períodos de junio a diciembre de 2022 y de enero a mayo de 2023, en el cual se exponen las actividades efectuadas por la Inspectoría General de Seguridad Pública.

### LÍNEA 1. QUEJAS, DENUNCIAS O AVISOS

#### **Acción central: Recepción y trámite de Quejas, denuncias o avisos.**

El Departamento de Quejas y Denuncias en conjunto con las Oficinas regionales y Departamentales, son los responsables de recibir y dar trámite a las quejas, denuncias o avisos, presentados por personas denunciantes, así como de forma oficiosa.

En el período de junio a diciembre de 2022, se recibieron 436 denuncias, y en el período de enero a mayo de 2023 se dio recepción a 381, lo que representa un 84% del total programado, es decir que hubo una disminución en la incidencia de las denuncias recibidas en el período.

### LÍNEA 2. SUPERVISIÓN DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Esta línea estratégica conlleva la activación del régimen disciplinario policial y de la ANSP, y que es responsabilidad del Departamento de Investigación de las Faltas Disciplinarias, Delegados Regionales y Delegados Departamentales de la IGSP, lo cual ocurre cuando se encarga de analizar las denuncias recibidas, informes policiales o trámites de oficio, sea su vez determina que si existen indicios de las posibles faltas al servicio cometidas por miembros de las instituciones supervisadas. Las acciones efectuadas dentro de esta línea estratégicas son las siguientes:

#### **Acción central: Direcciones funcionales emitidas**

Las Direcciones Funcionales son los actos de instrucción que emiten los delegados de inspectoría para efectuar procesos de investigación, derivadas tanto de los casos iniciados por denuncias recibidas como por los informes policiales presentados.

En el período informado de junio 2022 a mayo de 2023, se emitieron 5,133 Direcciones Funcionales, lo que representa un 74%, de la meta programada del período. Cabe señalar que el número de Direcciones Funcionales emitidas responde a la cantidad de procesos que se reciben en los cuales se ha determinado procedente iniciar investigación.



### **Acción central: Peticiones Razonadas**

La petición razonada, es el documento a través del cual el Delegado de Inspectoría General o el Jefe con Competencia Sancionadora previo visto bueno del Delegado de Inspectoría, posterior de haber finalizado la etapa de investigación y haber determinado que la conducta señalada logró ser probada por medio de la prueba que fue incorporada; se solicita ante los Tribunales Disciplinarios correspondientes el inicio del procedimiento disciplinario.

En el referido documento, se incorpora la relación de los hechos, la síntesis de la prueba, la individualización del supuesto infractor o infractores y la solicitud del correspondiente inicio del proceso disciplinario.

En el período relacionado de junio 2022 a mayo de 2023, se emitieron y presentaron 456 Peticiones Razonadas, lo que representa un 109%, de la meta programada del período la cual era de 420, es decir que hubo una mayor tasa de procesos presentados ante los Tribunales Disciplinarios.

### **Acción central: Audiencias Disciplinarias**

Una vez admitida la petición razonada, los Tribunales Disciplinarios convocan a la celebración de audiencia en la que se ventila la prueba recabada, y conforme a la exposición de cargos y al ejercicio del derecho de defensa técnica y material; así como a la tutela del debido proceso legal, los miembros del Tribunal competente emiten la resolución correspondiente, sancionatoria o absolutoria.

En el período relacionado de junio 2022 a mayo de 2023, se compareció a 1,126 Audiencias Disciplinarias, lo que equivale a un 74%, de la meta programada del período.

## **LÍNEA 3. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO POLICIAL Y DE LA ANSP**

Una de las actividades relevantes de la Inspectoría General de Seguridad Pública es la realizada a través de supervisiones, la cual se ejecuta identificando actividades consideradas importantes en el quehacer tanto de la Policía Nacional Civil como de la Academia Nacional de Seguridad Pública. Esta actividad se coordina desde el Departamento de Supervisión de Servicios de la PNC a través de los delegados Regionales y Departamentales.

### **Acción central: Supervisión a planes, programas y actividades efectuadas por la PNC y ANSP**

En esta acción, se realizan supervisiones a los diferentes Planes Particulares, aplicación de Instructivos, Manuales, Órdenes Circulares, Protocolos de Actuación, entre otros, ejecutados por la PNC, a efecto de procurar el adecuado actuar de los miembros de la Corporación Policial y de la Academia en el ejercicio de sus funciones.

En tal sentido, en el período relacionado de junio 2022 a mayo de 2023, se realizaron 559 actividades de supervisión, lo que representa un 143% de acciones efectuadas respecto de la meta programada del período. Es de señalar que las supervisiones se incrementaron por parte de la IGSP, como parte de las acciones preventivas para disminuir la incidencia en las faltas al servicio.



### **Acción central: Participación en mesas técnicas**

La institución participa como parte de la ejecución del Plan Control Territorial, en las Mesas Técnicas Territoriales, en las que se coordina con diferentes entidades los planes y acciones que se desarrollan en los territorios, por lo cual, se supervisa que las actividades que se planifican y realizan estén enmarcadas dentro de los planes específicos y en cumplimiento a los protocolos aplicables.

En el período relacionado de junio 2022 a mayo de 2023, se participó en 28 mesas técnicas territoriales a nivel nacional, de un total de 45 mesas programadas del período.

### **Acción central: Supervisión de Dopajes y alcoholemias**

Como parte de las acciones planificadas por la Inspectoría General de Seguridad Pública, se programó como una actividad de control y fiscalización preventiva, la supervisión de pruebas de dopajes y alcoholemias a miembros de la Policía Nacional Civil y de la Academia Nacional de Seguridad Pública. Para efectuar esta función, se cuenta con el apoyo del personal técnico profesional de la Dirección de Toxicología del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; así como del personal de la División de Tránsito Terrestre y personal de las Secciones de Tránsito Terrestre adscritas a las Delegaciones de la Policía Nacional Civil a nivel nacional.

En el período relacionado de junio 2022 a mayo de 2023, se efectuaron 42 supervisiones a dopajes, es decir un cumplimiento del 93% programado; y se realizaron 41 supervisiones a pruebas de alcoholemias, lo que representa un 82%, de la meta programada del período.

## **LÍNEA 4. PREVENCIÓN DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

Esta actividad se efectúa como tarea de sensibilización sobre temas vinculados al Código de Conducta, Derechos Humanos y Régimen Disciplinario, con enfoque preventivo y de sensibilización con la finalidad que el desarrollo de las actividades de sus servicios administrativos y operativos se realicen con el cumplimiento de los principios básicos en materia de Derechos Humanos y responsabilidad profesional.

### **Acción central: Charlas de sensibilización sobre el Régimen Disciplinario**

En esta acción se efectúa con la coordinación del Departamento de Supervisión del servicio Policial, Delegados Regionales y Departamentales, las cuales se efectúan a nivel nacional, incluyendo unidades especializadas y delegaciones de la corporación policial. Las cuales tienen por finalidad la generación de esfuerzos que orienten a fortalecer valores como la integridad y disciplina, y esto contribuya a la realización de un trabajo con rectitud, transparencia, honestidad e irrestricto apego al respeto de los Derechos Humanos por parte del personal policial.

En el período relacionado de junio 2022 a mayo de 2023, se impartieron charlas de sensibilización a 480 miembros policiales a nivel nacional, equivalente a un 120% del total programado del período.



## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

Conforme a las funciones legales que le corresponden a la Inspectoría General de Seguridad Pública, el servicio que se presta en atención directa con la población en general es la recepción de denuncias, quejas o avisos, los cuales son una de las formas por las que puede iniciar el procedimiento administrativo sancionador que regula la Ley Disciplinaria Policial, cuando un miembro de esa institución ha cometido presuntamente una conducta que sea catalogada como falta administrativa.

Posterior a la recepción de la denuncia y el análisis de la misma, se activan otras funciones de la Inspectoría General, como la etapa de investigación disciplinaria que puede derivar en la presentación de la petición razonada en los Tribunales Disciplinarios de la PNC, instancias que son las que determinan la imposición de sanciones administrativas.

TABLA No. 127							
RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS, DENUNCIAS O AVISOS							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Recepción, análisis y trámite de denuncias, quejas o avisos.	Departamento de Quejas y Denuncias; Delegados Regionales y Departamentales.	817 denuncias recibidas y tramitadas.	817 personas atendidas		Recepción de denuncias sólo en forma presencial.	Anteriormente se requería que la denuncia fuera personal. Solución: Se amplió la forma de interponer denuncias: Telefónica, electrónica, redes sociales.	Mejora en el tiempo de tramitación de los procesos disciplinarios en un 12% desde el año 2020. Incremento en la efectividad de los procesos disciplinarios de un promedio de 71% en 2021 a un 80% en 2022.



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se presenta a continuación, el detalle de las iniciativas desarrolladas por la Inspectoría General de Seguridad Pública en el marco de la coordinación con otras instituciones del sector, a fin de generar iniciativas que conlleven mejoras a sus procesos en el cumplimiento de sus atribuciones legales.

### ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Como un esfuerzo de la IGSP de mejorar el trámite y la eficacia de los procesos, se efectuó en conjunto con la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, el desarrollo de una consultoría orientada a analizar los procesos y las actuaciones de los diferentes actores que intervienen en la aplicación del Régimen Disciplinario Policial.

TABLA No. 128								
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento		
				M	F			
Proponer mejoras a los procedimientos efectuados por los distintos actores que intervienen en el Régimen Disciplinario (IGSP, PNC, Tribunales Disciplinarios, Tribunales de Apelaciones), con la finalidad de generar un proceso más eficaz, eficiente y expedito.	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia.	Gubernamental	Proceso de análisis y propuesta de actualización de los procedimientos disciplinarios y sus diferentes etapas, de conformidad con el régimen previsto en la ley disciplinaria policial, de cara al marco normativo nacional e internacional, análisis jurisprudencial y derecho comparado que resulte aplicable; con la finalidad de identificar áreas de mejora en el referido régimen, y en las actuaciones de las instituciones intervinientes.			La población beneficiada es la ciudadanía en general, ya que la finalidad de este proceso es la correcta actuación con apego a la legalidad de la institución policial.	\$2,000.00	GOES



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 129			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Falta de consolidación de la institución como entidad adscrita con su propio presupuesto y gestión administrativa.	Administrativa, Financiera	La gestión administrativa y financiera se realiza mediante apoyo de las direcciones correspondientes del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Autorización de la gestión administrativa y financiera propia de la institución, y creación de sus unidades organizativas.
Limitación de las capacidades operativas por necesidad de personal y recursos.	Administrativa, Financiera	Redistribución de funciones entre Delegados de Inspectoría a fin de cubrir las áreas operativas que no cuentan con personal.	Creación de nuevas plazas de Delegados y renovación de recursos, para fortalecer las capacidades de supervisión y activación del régimen disciplinario.





## PROYECCIONES

### SISTEMA INFORMÁTICO DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO POLICIAL

Para el próximo período se proyecta continuar con la gestión de mejora al Sistema Informático del Régimen Disciplinario Policial (TRE-SIGOB), a fin de implementar el mecanismo de captación de denuncias por medio digital y de fácil acceso para la presentación de denuncias mediante un acceso o aplicación web. Se pretende además que este módulo funcione para el registro de la denuncia en el sistema, y facilitar el seguimiento y control al proceso iniciado.

Esta sistematización del proceso de investigación disciplinaria desde el ingreso de la denuncia aportaría una mayor accesibilidad a la ciudadanía, un mejor control y agilidad en la tramitación al proceso administrativo, permitiendo su trazabilidad en el sistema desde el origen de la denuncia recibida.

### FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE SUPERVISIÓN

Otra proyección es continuar con el fortalecimiento de la función de supervisión de los servicios operativos y de gestión de la PNC y ANSP, la función conlleva la presencia in-situ de los delegados de Inspectoría en las diferentes delegaciones, unidades y oficinas del ente policial y de la ANSP, e implica su desplazamiento en el territorio a nivel nacional.

Si bien las acciones de supervisión han incrementado en el período anterior de 286 a 390 en el período junio 2022 – mayo 2023, es decir un 73% de incremento en acciones, se proyecta continuar aumentando la presencia en las delegaciones, unidades y oficinas policiales y de la ANSP, a fin de supervisar con mayor efectividad los servicios y actuaciones operativas y de gestión de las instituciones a supervisar, mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Inspectoría General de Seguridad Pública.



# CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES

## INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene información del trabajo realizado por el Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB), correspondiente al período del 01 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023, el cual muestra el plan institucional que plantea los objetivos y metas orientados a la eficiente administración de bienes incautados, cautelados y extinguidos.

En el resumen ejecutivo se presentan de forma cuantitativa los resultados obtenidos durante el período mencionado, éstos orientados al cumplimiento de las líneas estratégicas que contemplan acciones tales como: Recepción de bienes, arrendamiento de bienes, aprobación o ratificación de bienes incautados en disposición y uso provisional, enajenación de los bienes en subasta pública y la distribución de los dineros y rendimientos de los bienes extinguidos. La gestión estratégica del CONAB se enfoca principalmente en dos ejes: la administración de bienes correspondiente al proceso de extinción de dominio y la administración de bienes incautados, en el marco de la Ley Especial de Extinción de Dominio y la Administración de Bienes de Origen y Destinación Ilícita y la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado respectivamente.

Asimismo, se presenta un resumen de los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios, en cuanto a métodos de contratación, cantidad de procesos realizados con sus respectivos montos erogados y su nivel de ejecución por cada una de sus fases. Además, se muestra la gestión financiera y ejecución presupuestaria de los diferentes fondos asignados para el funcionamiento de la institución, a fin de alcanzar los resultados obtenidos durante el período.

De igual manera es importante dar a conocer las dificultades enfrentadas, las cuales fueron abordadas con el fin de encontrar posibles soluciones que ayudaran al cumplimiento de las metas establecidas en el plan institucional y así lograr el cometido de esta institución En cuanto a la administración de los bienes incautados, cautelados y extinguidos.

Por otra parte, cabe destacar que durante el período se realizó un trabajo de coordinación interinstitucional con diversas entidades privadas y gubernamentales, lo cual permitió desarrollar diferentes iniciativas que llevaron a facilitar la administración de bienes del proceso de extinción y proceso de bienes incautados.

Como parte del trabajo planificado se presentan las proyecciones definidas para el próximo año de gestión enfocando principalmente nuestros esfuerzos en función de que los bienes administrados produzcan los rendimientos necesarios, y dotar de recursos para fortalecimiento de las instituciones beneficiarias regidas en normativa, siendo estas: Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Hacienda, Policía Nacional Civil y Procuraduría General de la República.





## RESUMEN EJECUTIVO

El Consejo Nacional de Administración de Bienes es un organismo autónomo que tiene como finalidad principal la administración de bienes que sean producto directo o indirecto, instrumento u objeto material de actividades ilícitas realizadas en el territorio nacional o en el extranjero y que constituyan un incremento patrimonial no justificado de toda persona natural o jurídica, debido a no existir elementos razonables que permitan considerar que provienen de actividades lícitas.

En ese sentido, el quehacer del CONAB se rige por dos leyes: la Ley Especial de Extinción de Dominio y la Administración de Bienes de Origen y Destinación Ilícita (LEDAB) y la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico, cada una de ellas tiene diferentes formas para administrar los bienes, sin embargo, en términos de administración, ambas tienen una finalidad en común de fortalecer a las instituciones encargadas del combate y prevención de las actividades ilícitas del país.

Por ello, el CONAB ha enfocado todos sus esfuerzos durante el período para ejercer la buena y efectiva administración de los bienes que regula la acción de extinción de dominio a favor del Estado, y dotar de recursos a las instituciones beneficiarias establecidas en las leyes antes mencionadas, las cuales tienen como función principal combatir el flagelo delincriminal del país, lo cual es una contribución eficaz por parte de esta institución a la estrategia de seguridad que se desarrolla en el marco del Plan Control Territorial ejecutado por el Gobierno del Presidente de la República, Nayib Bukele.

Durante el período del 01 de junio de 2022 al 31 de junio de 2023 se desarrollaron acciones estratégicas orientadas a destinar los bienes en administración a actividades rentables y/o disponerlos para uso de las instituciones beneficiadas conforme a lo establecido por las dos leyes antes mencionadas. En ese marco, se considera que los resultados obtenidos han sido satisfactorios, lo cual se refleja en la evaluación del período correspondiente a las dos principales líneas de trabajo del CONAB, siendo éstas la administración de bienes relacionados al proceso de extinción de dominio y la administración de bienes incautados.



Con respecto a los resultados obtenidos relacionados a la administración de bienes del proceso de extinción de dominio se destaca: la recepción de 258 bienes con medida cautelar «69 cantidades dinerarias, 82 inmuebles y 107 vehículos»; actualmente se tienen en administración 1,969 bienes «273 cantidades dinerarias, 611 inmuebles, 738 vehículos, 44 negocios y 303 bienes diversos», lo cual asciende a un monto total mayor a \$241 millones.

Dentro de las acciones estratégicas podemos citar la destinación de bienes para actividades rentables, en relación con las cantidades dinerarias se optó por la modalidad administrativa de depósitos a plazos por un valor total de \$13,329,362.56, generando intereses por un monto de \$622,162.33, así como intereses generados por otros productos financieros por \$29,662.95. En cuanto a los bienes en modalidad administrativa de arrendamiento se logró arrendar 204 bienes «170 inmuebles y 34 vehículos», generando rendimientos por un valor de \$618,266.15. Dichos rendimientos son utilizados para la administración de los bienes, bajo medida cautelar.

En ese mismo contexto, durante el período se entregaron 80 bienes en uso provisional «6 inmuebles y 74 vehículos» por un valor de \$1,594,133.25 a las instituciones siguientes: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Policía Nacional Civil, Ministerio de Hacienda, Corte Suprema de Justicia y Fiscalía General de la República, esto con el objetivo de fortalecer a las entidades mencionadas, para la ejecución de sus programas de prevención, investigación y el reforzamiento de sus capacidades operativas.

Asimismo, como parte de la administración de bienes del proceso de extinción de dominio, se subastó un total de 107 bienes «106 vehículos automotores y 1 inmueble» por un monto de \$354,488.08, de los cual 95 vehículos automotores conciernen a venta anticipada autorizada por el Juzgado Especializado en Extinción de Dominio, y bienes extinguidos, corresponden a 11 vehículos automotores y 1 inmueble.

Se autorizó la distribución de dineros derivados de la extinción de dominio y sus rendimientos, correspondientes al año 2022, por un valor de \$681,631.70, para las instituciones beneficiarias conforme a los porcentajes establecidos en la LEDAB, siendo de la manera siguiente: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública \$238,571.10 (35%), Fiscalía General de la República \$238,571.10 (35%), Consejo Nacional de Administración de Bienes \$102,244.74 (15%), Ministerio de la Defensa Nacional \$68,163.17 (10%) y Procuraduría General de la República \$34,081.59 (5%).

Finalmente, con respecto a los resultados obtenidos en relación a la administración de bienes incautados podemos mencionar: la recepción de 148 bienes «127 vehículos y 21 cantidades dinerarias por valor de \$205,164.15»; se aprobó o ratificó la disposición y uso de bienes incautados la cantidad de 125 vehículos para la PNC; además, se aprobó el uso de fondos por valor de \$78,165.00, destinando para la PNC y Ministerio de la Defensa Nacional un monto de \$20,000.00 y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública por \$58,165.00, en el marco de los esfuerzos que realizan para el combate efectivo de todo tipo de criminalidad organizada.



## PLAN INSTITUCIONAL

La planificación operativa del CONAB correspondiente al período del 01 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023 contempla líneas estratégicas con sus respectivas metas planteadas, el cual fue elaborado con la participación de las diferentes unidades administrativas de la institución. Las estrategias se detallan a continuación:

### LÍNEAS ESTRATEGIAS DEL PLAN

- Impulsar una eficiente administración de los bienes, siendo la meta los mecanismos existentes para la administración de bienes estén al 100% implementados.
- Gestionar acciones y mecanismos que aseguren una mayor rentabilidad de los bienes administrados, teniendo una meta que las acciones de gestión de rendimientos sean ejecutadas al 100%.
- Fortalecer la funcionalidad del CONAB para la consecución de una buena administración de bienes cautelados y extinguidos, siendo la meta que las acciones de gestión establecidas para esta línea estratégica sean concretadas al 100%.
- Gestionar apoyo de organismos de cooperación nacional e internacional, en materia de capacitación, asistencia técnica, apoyo financiero y tecnológico y otros, estableciendo una meta de impulsar y desarrollar las acciones establecidas a ejecutarse en su totalidad.



## ACCIONES ORIENTADAS DEL PLAN

- Establecer y aplicar mecanismos que faciliten la administración directa de los bienes.
- Determinar e implementar mecanismos que faciliten la administración de los bienes cautelados y extinguidos por medio de terceros.
- Gestionar mejores tasas de interés del mercado para la colocación de los dineros cautelados y extinguidos.
- Promover en arrendamiento todos aquellos bienes cautelados y extinguidos sujetos a esta figura.
- Establecer propuesta de reforma a la LEDAB y su Reglamento, así como de la normativa interna de la institución con el objeto de obtener procedimientos más ágiles, dotados de pasos claros conforme a la legislación respectiva.
- Gestionar la suscripción de convenios para facilitar la administración de los bienes, cuando fuere necesario.
- Realizar públicas subastas de los bienes que reúnan esta condición, obteniendo ganancias reales producto de ello, evitando de tal manera el deterioro o pérdida del valor de los bienes.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La gestión estratégica del CONAB se enfoca principalmente en dos ejes: la administración de los bienes relacionados al proceso de extinción de dominio regulado en la Ley Especial de Extinción de Dominio y la Administración de Bienes de Origen y Destinación Ilícita y la administración de los bienes incautados conforme a la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado.

### ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

La administración de los bienes relacionados al proceso de extinción de dominio su accionar está en función de desarrollar estrategias orientadas al mantenimiento y conservación de los bienes entregados en administración, los cuales que, por su naturaleza y características, puedan destinarse a actividades rentables o disponerlos para uso provisional a las instituciones, siendo éstas: Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Hacienda y PNC. Dichas actividades rentables o de uso son aplicables a los bienes se encuentran bajo medida cautelar.

Cuando los bienes son extinguidos, es decir, pasan a favor del Estado éstos son destinados para subasta o donación; en el caso de cantidades dinerarias extinguidas y sus rendimientos, éstos son distribuidos a las instituciones establecidas en la LEDAB y su Reglamento.

Debido a ello, se han realizado las actividades siguientes:

- Recepción bienes para su administración.
- Gestionar la destinación de los bienes cautelados y extinguidos.
- Promover el arrendamiento de bienes.
- Enajenar en subasta pública bienes extinguidos y autorizados para venta anticipada.
- Colocar en depósito a plazos las cantidades dinerarias administradas.
- Gestionar la entrega de bienes en uso provisional a las instituciones beneficiarias definidas en la LEDAB.
- Gestionar la distribución de dineros y rendimientos de los bienes extinguidos para la entrega a las instituciones beneficiarias establecidas en la LEDAB.
- Ejecutar acciones encaminadas al mantenimiento y conservación de los bienes en administración.



## ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

Es competencia del CONAB administrar los bienes incautados, para lo cual se realizaron una serie de acciones importantes, a efecto de cumplir con lo dispuesto en la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado, para el fortalecimiento de las instituciones relacionadas a la Seguridad Pública y de la Defensa Nacional, en el sentido que los bienes sean utilizados de manera expedita. Dichas acciones son las siguientes:

- Recepcionar de bienes incautados a nivel documental.
- Gestionar la aprobación o ratificación de Disposición y Uso de Bienes incautados.
- Realizar los procesos de adquisición de bienes y servicios solicitados por las instituciones definidas en la ley especial en mención.





## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La coordinación interinstitucional fue de vital importancia pues sus aportes ayudaron al logro de los objetivos, lo cual se detalla a continuación:

TABLA No. 130			
PERÍODO DE JUNIO - DICIEMBRE 2022			
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas resultados o áreas de trabajo
Definir el proceso de pago cuando se aplican suspensiones de pago y enlace de comunicación.	Del Sur	Privada	Se definió enlaces de comunicación y documentación necesaria a presentar para la aplicación de pagos posteriores a suspensión.
Definir el proceso de pago cuando se aplican suspensiones de pago y enlace de comunicación.	ANDA	Privada	Se estableció la documentación a presentar para que sean aplicados los pagos que apliquen suspensión previa a la recepción de bienes.
Coordinación para la entrega y devolución de bienes en el marco de la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado.	Policía Nacional Civil	Gubernamental	Reforma al reglamento de la ley especial Avance de procedimiento interno sobre la devolución de bienes incautados cuando PNC solicita revocatoria de uso y disposición.
Brindar apoyo en la elaboración de reformas al reglamento de la LEDAB.	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Gubernamental	Se brindó apoyo en la elaboración de reformas de la ley y reglamento de la LEDAB.
Gestión de impuestos pendientes de dos bienes productivos.	Ministerio de Hacienda	Gubernamental	Se revisó los Estados Financieros y aspectos jurídicos de los bienes productivos.
Se solicitó apoyo en el desarrollo de la subasta pública realizada por el CONAB.	Dirección General de Aduana	Gubernamental	La Dirección General de Aduana brindó apoyo en la subasta pública realizada.



<b>TABLA No. 131</b>			
<b>PERÍODO DE ENERO - MAYO 2023</b>			
<b>Descripción de las iniciativas desarrolladas</b>	<b>Instituciones con las que se coordinó</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Temas resultados o áreas de trabajo</b>
Definir el proceso de pago cuando se aplican suspensiones de pago.	Alcaldía Municipal de San Salvador.	Gubernamental	Se estableció la documentación a presentar y el proceso para realizar los pagos de tasas municipales.
Definir el proceso de pago cuando se aplican suspensiones de pago.	Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán.	Gubernamental	Se estableció la documentación a presentar y el proceso para realizar los pagos de tasas municipales.



## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

A continuación, se detallan las contrataciones y adquisiciones realizadas durante el período:

### RESUMEN DE PROCESOS «JUNIO-DICIEMBRE 2022»

TABLA No. 132 FONDOS GOES		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	4	\$27,672.64
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>\$27,672.64</b>

TABLA No. 133 OTROS FONDOS: ESPECIAL, INVERSIÓN Y GESTIÓN «NO GOES»		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	-	-
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro	1	\$8,329.45
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>\$8,329.45</b>





## FONDOS GOES

TABLA No. 134							
Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	4	-	-	-	-	4
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>4</b>	-	-	-	-	<b>4</b>

## OTROS FONDOS: ESPECIAL, INVERSIÓN Y GESTIÓN «NO GOES»

TABLA No. 135							
Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	1	-	-	-	-	1
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>1</b>	-	-	-	-	<b>1</b>

## FONDOS GOES

TABLA No. 136		
FONDOS GOES		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	4	\$27,672.64
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>\$27,672.64</b>

## OTROS FONDOS: ESPECIAL, INVERSIÓN Y GESTIÓN «NO GOES»

TABLA No. 137		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	1	\$8,329.45
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>\$8,329.45</b>



## RESUMEN DE PROCESOS «ENERO-MAYO 2023»

TABLA No. 138 FONDOS GOES		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	3	\$58,423.62
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>\$58,423.62</b>

TABLA No. 139 OTROS FONDOS: ESPECIAL, INVERSIÓN Y GESTIÓN DE NO GOES		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	-	-
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro	1	\$7,322.18
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>\$7,322.18</b>



## FONDOS GOES

TABLA No. 140

Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	-	-	-	-	-	-
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	4	1	-	-	-	5
<b>Total</b>	-	<b>4</b>	<b>1</b>	-	-	-	<b>5</b>

## OTROS FONDOS: ESPECIAL, INVERSIÓN Y GESTIÓN «NO GOES»

TABLA No. 141

Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	1	-	-	-	-	1
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>1</b>	-	-	-	-	<b>1</b>

## FONDOS GOES

TABLA No. 142

Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	3	\$58,423.62
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>\$58,423.62</b>

## OTROS FONDOS: ESPECIAL, INVERSIÓN Y GESTIÓN «NO GOES»

TABLA No. 143

Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	1	\$7,322.18
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>\$7,322.18</b>





## DIFICULTADES ENFRENTADAS

A continuación, se detallan las diferentes dificultades presentadas durante el período con sus posibles soluciones:

TABLA No. 144 JUNIO - DICIEMBRE DE 2022			
Dificultad	Tipo	Gestión de dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Deterioro de los vehículos no rentables ubicados en dos centros de reguardo del CONAB.	Administrativa	Se sostuvieron reuniones con Fiscalía General de la República para agilizar los trámites respectivos.	Juzgado especializado en Extinción de Dominio autorizó la venta anticipada de 95 vehículos y se realizó la venta de los mismos.
La infraestructura para el funcionamiento de CONAB no es acorde a su crecimiento (Edificio).	Administrativa y Financiera	Se ha evaluado la posibilidad de trasladar la sede de CONAB a un edificio más amplio.	Se apoyó en el elaboración de reformas a la Ley y Reglamento LEDAB para generar ingresos cuyo destino sea el funcionamiento de CONAB.
Personal limitado para la cuantía de demanda operativa. Hay plazas requeridas por ley que no han sido cubiertas.	Administrativa y Financiera	Se solicitó un refuerzo adicional para cubrir las plazas requeridas por ley.	Se apoyó en el elaboración de reformas a la Ley y Reglamento LEDAB para generar ingresos cuyo destino sea el funcionamiento de CONAB.
La infraestructura informática necesita inversión: Sistema Informático no se tiene y equipo desfasado.	Administrativa y Financiera	Se han evaluado Sistemas Informáticos. Se han buscado potenciales socios para desarrollar un sistema integral.	Se apoyó en el elaboración de reformas a la Ley y Reglamento LEDAB para generar ingresos cuyo destino sea el funcionamiento de CONAB.



**TABLA No. 145**

<b>Dificultad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Gestión de dificultad como institución</b>	<b>Posibles soluciones o conciliaciones</b>
Demora en los tiempos de aprobación de ofertas.	Administrativa	Documentación adicional para el proceso, lo cual demoró el tiempo de inicio del proceso.	Se revisó el proceso para documentar las autorizaciones de ofertas, para agilizar los posteriores procesos.
La infraestructura para el funcionamiento de CONAB no es acorde a su crecimiento (Edificio).	Administrativa y Financiera	Se ha evaluado la posibilidad de trasladar la sede de CONAB a un edificio más amplio.	Aprobación de reformas a la Ley y Reglamento LEDAB para generar ingresos cuyo destino sea el funcionamiento de CONAB.
Personal limitado para la cuantía de demanda operativa. Hay plazas requeridas por ley que no han sido cubiertas.	Administrativa y Financiera	Se solicitó un refuerzo adicional para cubrir las plazas requeridas por ley.	Aprobación de reformas a la Ley y Reglamento LEDAB para generar ingresos cuyo destino sea el funcionamiento de CONAB.
La infraestructura informática necesita inversión: Sistema Informático no se tiene y equipo desfasado.	Administrativa y Financiera	Se han evaluado Sistemas Informáticos. Se han buscado potenciales socios para desarrollar un sistema integral.	Aprobación de reformas a la Ley y Reglamento LEDAB para generar ingresos cuyo destino sea el funcionamiento de CONAB.
Inexistencia de normativa interna para establecer procedimientos relacionados a los bienes bajo la LEDAB.	Legal	Se gestionó reuniones de trabajo	Se elaboró normativa interna que se considera necesaria para regular los procedimientos necesarios para la administración de bienes y para la operatividad del CONAB.
Normativa interna desactualizada.	Legal	Se gestionó reuniones de trabajo	Se están coordinando mesas técnicas con las diferentes Subdirecciones para poder revisar y actualizar la normativa interna.
Falta de procedimientos para la ejecución de la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico.	Legal	Se gestionó reuniones de trabajo	Se elaboró el Instructivo para la contratación o adquisición de Bienes o Servicios del Fondo Especial de Dineros Incautados en conjunto con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Policía Nacional Civil.



<b>Dificultad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Gestión de dificultad como institución</b>	<b>Posibles soluciones o conciliaciones</b>
Falta de normativa interna para la ejecución de la enajenación y destrucción de los bienes relacionados a la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico.	Legal	Se gestionó reuniones de trabajo	Se está coordinando con PNC mesas técnicas para consolidar los procedimientos que serán aplicados en desarrollo de la enajenación y destrucción de los bienes correspondientes a la Ley en referencia.
Establecer mecanismos que se implementarán para los bienes que han sido previamente asignados en uso y disposición a través de la LEDAB y que posteriormente son materializados bajo los parámetros establecido en la LEDAB.	Legal	Se está gestionando reuniones de trabajo.	Realizar mesas técnicas con las instituciones involucradas (FGR, PNC y CONAB) para establecer procedimientos de entrega de bienes y coordinar el seguimiento de los mismos.



## GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

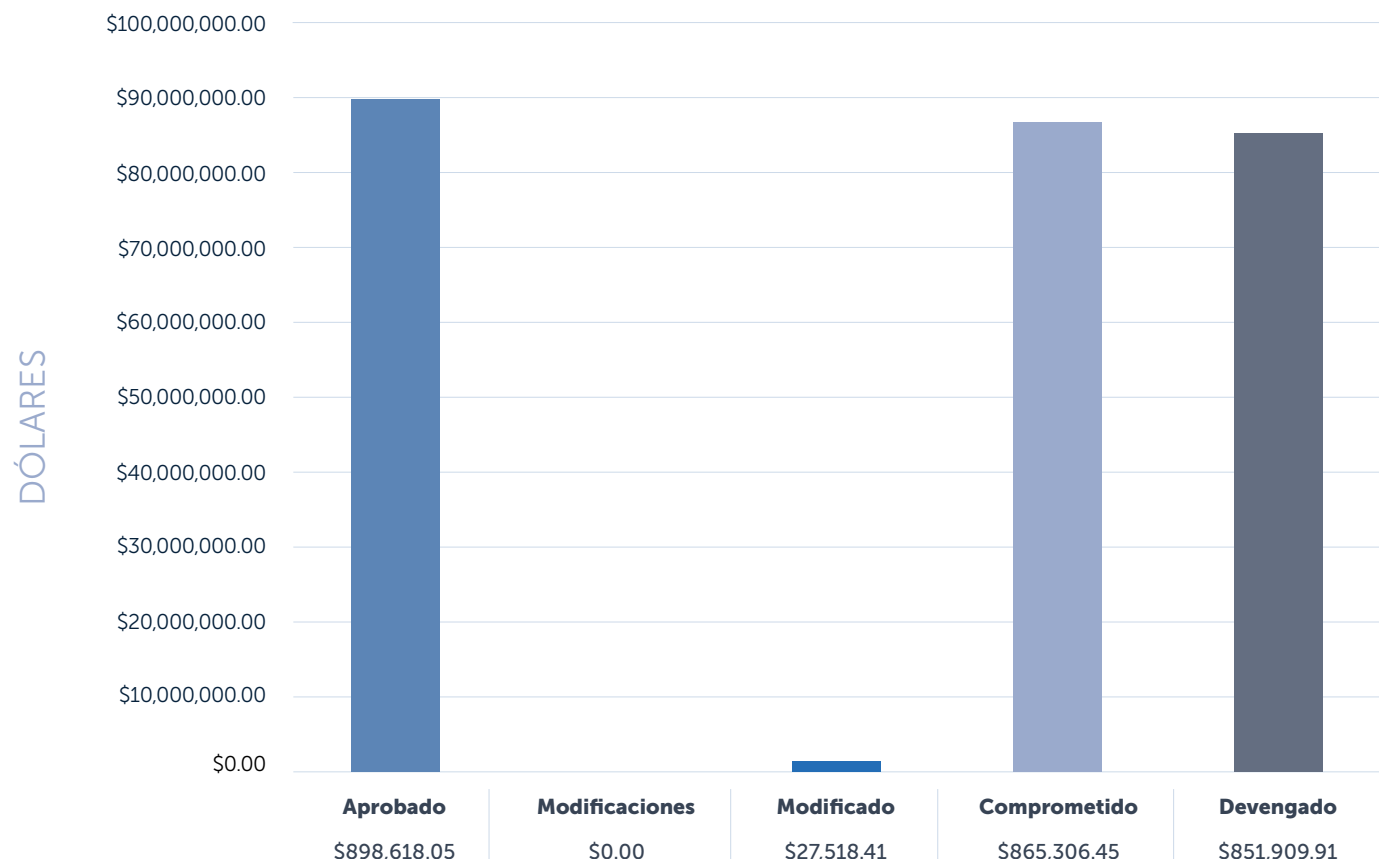
#### Presupuesto asignado

TABLA No. 146 FONDOS GOES		
Presupuesto	Monto (Junio a diciembre de 2022)	Monto (Enero a mayo de 2023)
Aprobado	\$534,151.00	\$364,467.05
Modificado	\$32,504.26	-\$4,985.85
Comprometido	\$549,941.95	\$315,364.50
Devengado	\$549,941.95	\$301,967.96

El saldo negativo de las modificaciones se debe al complemento de aportaciones patronales de noviembre y diciembre del año 2022, debido a las reformas de Ley de Pensiones.



**GRÁFICO No. 21**  
**GRÁFICO DE PRESUPUESTO ASIGNADO FONDOS GOES**  
**DEL PERÍODO DE JUNIO DE 2022 A MAYO DE 2023**



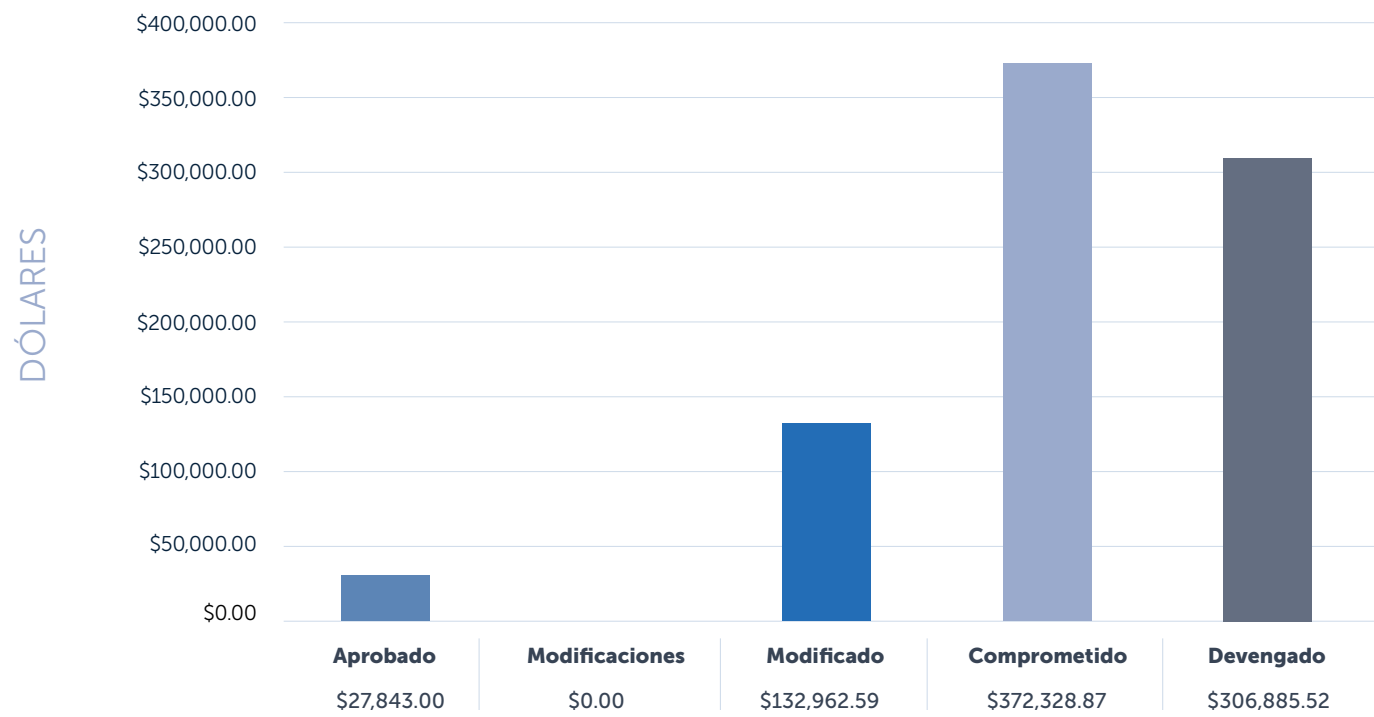


<b>TABLA No. 147</b>		
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO OTROS FONDOS: ESPECIAL, INVERSIÓN Y GESTIÓN</b>		
<b>Presupuesto</b>	<b>Monto (Junio a diciembre de 2022)</b>	<b>Monto (Enero a mayo de 2023)</b>
Aprobado	\$7,348.00	\$20,495.00
Modificado	\$84,422.12	\$48,540.47
Comprometido	\$258,820.19	\$113,508.68
Devengado	\$237,047.83	\$69,837.69
Modificaciones	\$0.00	\$0.00

El CONAB tiene 3 fondos adicionales a los fondos GOES, Fondo Especial 15% «LEDAB», Fondo de Inversión y Fondo de Gestión y Comercialización, de los cuales, solo el Fondo Especial 15% «LEDAB» se maneja con presupuesto aprobado por Consejo Directivo.



**GRÁFICO No. 22**  
**OTROS FONDOS: ESPECIAL, INVERSIÓN Y GESTIÓN «NO GOES»**  
**DEL PERÍODO DE JUNIO DE 2022 A MAYO 2023**





## PRINCIPALES INVERSIONES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### PRINCIPALES INVERSIONES

TABLA No. 148 OTROS FONDOS «NO GOES» DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022		
Programa, obra o servicio	Monto	Período de ejecución
Mantenimiento y reparación de vehículos	\$21,701.61	De junio a diciembre de 2022.
Mantenimiento y reparación de inmuebles	\$74,261.84	De junio a diciembre de 2022.
Seguro de automotores	\$18,162.75	De junio a diciembre de 2022.

TABLA No. 149 OTROS FONDOS «NO GOES» DE ENERO A MAYO DE 2023		
Programa, obra o servicio	Monto	Período de ejecución
Mantenimiento y reparación de vehículos	\$1,953.21	De enero a mayo de 2023
Mantenimiento y reparación de inmuebles	\$27,246.75	De enero a mayo de 2023
Seguro de automotores	\$8,763.12	De enero a mayo de 2023





## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TABLA No. 150 GASTOS FONDOS GOES		
Nombre del rubro	Monto (Junio a diciembre de 2022)	Monto (Enero a mayo de 2023)
Remuneraciones	\$468,459.15	\$289,697.70
Adquisición de bienes y servicios	\$63,246.78	\$6,256.78
Gastos financieros y otros	\$14,252.58	\$6,013.48
Inversiones activo fijo	\$14,327.78	-
<b>Total</b>	<b>\$560,286.29</b>	<b>\$301,967.96</b>

TABLA No. 151 GASTOS FONDO ESPECIAL 15% «NO GOES»		
Nombre del rubro	Monto (Junio a diciembre de 2022)	Monto (Enero a mayo de 2023)
Adquisición de bienes y servicios	\$79.20	\$10,223.14
Gastos financieros y otros	\$46,837.13	\$932.11
Gastos financieros y otros	\$5,873.65	\$1,047.78
Inversiones activo fijo	\$871.56	-
<b>Total</b>	<b>\$53,661.54</b>	<b>\$12,203.03</b>

TABLA No. 152 GASTOS FONDO DE INVERSIÓN Y GESTIÓN NO GOES		
Nombre del rubro	Monto (Junio a diciembre de 2022)	Monto (Enero a mayo de 2023)
Adquisición de bienes y servicios	\$169,539.74	\$58,693.99
Gastos financieros y otros	\$16,164.43	\$14,945.97
<b>Total</b>	<b>\$185,704.17</b>	<b>\$73,639.96</b>



<b>TABLA No. 153</b>		
<b>INGRESOS POR ADMINISTRACIÓN DE BIENES «FONDOS NO PROPIOS»</b>		
<b>Nombre del rubro</b>	<b>Monto (Junio a diciembre de 2022)</b>	<b>Monto (Enero a mayo de 2023)</b>
Ingresos por arrendamiento	\$390,931.14	\$211,248.11
Ingresos por intereses por depósito a plazo	\$385,738.65	\$227,954.16
Ingresos cuenta remunerada	\$14,272.37	\$8,080.61
Ingresos por subasta	\$285,628.62	-
<b>Total</b>	<b>\$1,076,570.78</b>	<b>\$447,282.88</b>

<b>TABLA No. 154</b>		
<b>INGRESOS POR ADMINISTRACIÓN DE BIENES «FONDOS EXTINGUIDOS PARA DISTRIBUCIÓN, NO PROPIOS»</b>		
<b>Nombre del rubro</b>	<b>Monto (Junio a diciembre de 2022)</b>	<b>Monto (Enero a mayo de 2023)</b>
Cantidades dinerarias extinguidas	\$203,678.63	\$350,972.02
Ingresos por arrendamiento	\$6,553.23	\$9,533.67
Ingresos por intereses por depósito a plazo	\$2,747.83	\$5,721.69
Ingresos Cuenta Remunerada	\$3,954.48	\$3,355.49
Ingresos por subasta	\$68,859.46	-
<b>Total</b>	<b>\$285,793.63</b>	<b>\$369,582.87</b>

## PROYECCIONES

- Adquirir un sistema informático integral para la administración de bienes.
- Modernizar el proceso de subastas públicas para que se realicen en línea «internet».
- Obtener la aprobación de las reformas a la Ley Especial de Extinción de Dominio y la Administración de Bienes de Origen y Destinación Ilícita y su Reglamento.
- Gestionar la suscripción de convenios de cooperación con otras instituciones, especialmente con el Centro Nacional de Registros.
- Gestionar la venta anticipada de bienes no rentables almacenados en los centros de resguardo.
- Aplicar estrategias precisas para incrementar los rendimientos de los bienes administrados.
- Aprobación de la normativa interna relacionada a la Ley Especial de Extinción de Bienes de Origen y Destinación Ilícita y la relacionada a los bienes bajo la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras del Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico.



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES

## INTRODUCCIÓN

El Registro nacional de las Personas Naturales (RNPN), fue creado con el propósito de ser la institución que vela por la plena identidad e identificación de la personas naturales y para administrar los sistemas de registro de personas y el registro del Documento Único de Identidad (DUI), instrumento que identifica fehacientemente a los salvadoreños dando certeza oficial de los hechos y actos jurídicos, público y privado que lo requieran relacionados a la identidad, seguridad en el resguardo y manejo de la información.

Nace por medio del Decreto Legislativo 488 publicado en el Diario Oficial N° 277, tomo 329, el 7 de diciembre del año 1995, con el fin de registrar, conservar y expedir en forma centralizada permanente y actualizada toda la información sobre los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales, asegurando a todos los salvadoreños en el reconocimiento de la identidad.

La presente memoria de labores corresponde al período de junio 2022 a mayo 2023 y tiene como finalidad presentar logros, retos y desafíos cumplidos de las actividades realizadas en beneficio de la ciudadanía, desarrollada por la administración del Licenciado Fernando José Velasco Aguirre, presidente Registrador Nacional del RNPN.



## RESUMEN EJECUTIVO

El Registro Nacional de las Personas Naturales, como referente de la identificación de los ciudadanos salvadoreños, ha generado acciones y logros en beneficio de los usuarios y población salvadoreña, dentro y fuera del territorio nacional, en el período de junio 2022 a mayo 2023.

Dentro de los programas sociales de la inflación, mediante los reencuentros familiares, se logró reunir a 56 familias que por diferentes motivos se habían separado.

Aquellos ciudadanos que, por razones de salud, no pueden hacerse presente a las oficinas centrales o centro de servicio, el RNPN establece DUI a domicilio, con lo cual se ha logrado ayudar a 477 ciudadanos para que tengan documento de identidad.

En relación con la emisión del documento de identidad a nivel nacional, se emitieron 67,777 DUI por primera vez, trámite el cual es consistente, 74,494 modificaciones, 109,229 reposiciones y 153,270 renovaciones.

En cuanto a los trámites en el exterior, en el 2022 se amplió la cobertura en 2 nuevos centros de servicio en Springdale, USA y Madrid, España y se dio inicio a la impresión del DUI in situ en Centros de servicio de Los Ángeles, Long Island, Elizabeth, Woodbridge, Silver Spring, Dallas, Houston y Sevilla, para un total de 49,138 documentos emitidos. Bajo la modalidad de entrega diferida en los demás centros de servicio, en el mismo período, se emitieron y entregaron un total de 20,187 documentos de identidad.

En las ferias y consulados móviles en el exterior, se emitieron un total de 2,806 documentos in situ, y 3,585 bajo modalidad diferida.

DUI express en el exterior es un servicio para residentes en el exterior, mediante el cual el ciudadano puede recibir su documento de identidad en la puerta de su casa, lo que generó un total de 6,624 bajo esa modalidad.

El RNPN facilita información requerida en forma administrativa y judicial, solicitada por diferentes instituciones del estado, como, por ejemplo, certificaciones de imágenes y datos de DUI, solicitudes de expediente para secuestro de huellas, experticias y firmas, escaneo de expedientes, generando un total de 160,712 trámites.

A la fecha, con la implementación del «Registro de Estados vitales y Familiares», se interconectan 150 alcaldías más, generando un total de 261 alcaldías interconectadas a la fecha.

En cuanto a los procesos de contrataciones y compras, se ejecutó un total de \$6,736,568.52 durante el período de junio a diciembre del 2022 y \$6,354,568.52 en el período de enero a mayo del 2023, todo esto en sus diferentes modalidades, licitaciones, compras directas, mercado bursátil.



## PLAN INSTITUCIONAL

El Plan estratégico Institucional, comprende los objetivos específicos a desarrollar, a fin de lograr los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico; los cuales pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Prestar servicios de manera virtual.
2. Interconexión de los Registros del Estado familiar a través del Sistema REVFA.
3. Entrega de DUI en el Exterior por medio de Correo certificado.
4. Modificación de la Ley Orgánica del RNPN para la autonomía financiera institucional.
5. Implementación de un ERP (Enterprise Resource Planning) institucional.
6. Fortalecimiento del Sistema de gestión de Calidad
7. Fortalecimiento y modernización de la gestión TIC (tecnologías de Información y comunicación)





## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

### PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Modernizar los servicios.
- Promover la identidad desde la niñez.

### DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD

- Generar Identidad digital.
- Acercar y mejorar la Atención de los ciudadanos en el exterior.
- Establecer y ejecutar Plan de Transición de Concesionaria.
- Empoderamiento de emisión del DUI a largo plazo.

### AUTONOMÍA

- Buscar autonomía financiera del RNPN.
- Convertir al RNPN como REF central.

### MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

- Conectividad y cobertura (Interoperabilidad).
- Implementar el Sistema de Gestión Documental y Archivos.
- Renovación parque informático institucional.

### PROCESOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

- Automatización de los procesos.
- Fortalecer el Sistema de Gestión del Talento Humano.
- Establecer planes para la continuidad en la prestación de los servicios críticos.
- Mejora en los procesos financieros.
- Revisar, analizar y actualizar la estructura organizativa.

### FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN DE LAS TIC

- Fortalecimiento gestión TIC.
- Gestión de la seguridad informática.





## PROYECTOS O PROGRAMAS

### PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR

Con este programa el RNPN apoya a toda aquella persona que desee reencontrarse con algún familiar a nivel nacional o en el exterior, estableciendo comunicación a través de medios tecnológicos.

La institución hace una búsqueda por medio de la base de datos de partida de nacimiento, ya que la familia salvadoreña es una de nuestras prioridades por ellos, implementamos el programa «Reencuentro Familiar».

TABLA No. 155			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	12	17	29
Enero - mayo de 2023	17	10	27
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>56</b>



## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

### REGISTRO, EMISIÓN Y ENTREGA DEL DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD

Producción de DUI en Centros de Servicio Nacionales, por tipo de trámite y sexo

Período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2022

TABLA No. 156									
Período	Primera vez		Modificación		Reposición		Renovación		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Junio - diciembre de 2022	34,782	33,316	36,261	38,688	48,367	60,885	84,896	68,374	405,569
Enero - mayo de 2023	19,523	18,487	26,032	28,063	29,391	34,996	57,806	47,612	261,910
<b>Total</b>	<b>54,305</b>	<b>51,803</b>	<b>62,293</b>	<b>66,751</b>	<b>77,758</b>	<b>95,881</b>	<b>142,702</b>	<b>115,986</b>	<b>667,479</b>

### DUI A DOMICILIO

El RNPN brinda el servicio de DUI a Domicilio a nivel nacional para todas aquellas personas que tienen dificultad permanente de movilidad y que se les dificulta trasladarse a un Duicentro, el ciudadano interesado en este apoyo debe llenar una solicitud, la que puede ser descargada en el sitio web del registro.

Familiares de la persona interesada pueden retirar y entregar la solicitud y el resto de documentación, que dependerá del trámite que se realice, en las oficinas centrales de la institución, Alameda Manuel Enrique Araujo, Edificio Carbonell N° 1, Col. Roma, San Salvador, El Salvador; o en las oficinas ubicadas en las seis sedes de Ciudad Mujer: San Martín, Lourdes Colón, Santa Ana, Usulután, Morazán y San Miguel.

TABLA No. 157			
Mes	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	172	92	264
Enero - mayo de 2023	120	93	213
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>185</b>	<b>477</b>



## CERTIFICACIÓN DE DUI Y NO DUI

Se refiere a la impresión del registro del DUI con la que da fe que se emite conforme al original que se encuentra almacenado en la base de datos del RNPN, que hace constar de forma parcial o total la información contenida en el Sistema de Registro de DUI o en su defecto se emite Constancia de Inexistencia de DUI. Destinado para asentamiento de partida de defunción, diligencias de aceptación de herencia, legalización en El Salvador de Partidas de Nacimiento extranjeras, asentamiento de hijos, cobro de beneficio económico ante AFP o cualquier otra institución, documento probatorio en algún proceso administrativo o judicial, etc.

Durante el período de junio a diciembre del año 2022 se atendieron un total de 23,098 de certificaciones de DUI / Constancia de NO DUI, y durante el período de enero a mayo del 2023 se atendieron un total de 4,634 servicios que se han brindado por medio de la Unidad Jurídica Registral, Ciudad Mujer, correo electrónico, teléfono y ventanilla.

TABLA No. 158			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	7,737	14,200	21,937
Enero - mayo de 2023	1,386	2,721	4,107
<b>Total</b>	<b>9,123</b>	<b>16,921</b>	<b>26,044</b>

## CERTIFICACIÓN DE PARTIDAS

Documento emitido por el RNPN que certifica la o las partidas que se encontraron con los datos proporcionados para la búsqueda en el sistema de Registro de Estados Vitales y Familiares. Utilizado mayormente para Emisión de DUI, identificación en trámites personales, asentamiento de hijos, cobro de beneficio económico ante AFP o cualquier otra institución, documento probatorio en algún proceso administrativo o judicial, entre otros.

TABLA No. 159			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	5,719	5,918	11,637
Enero - mayo de 2023	1,380	1,527	2,907
<b>Total</b>	<b>7,099</b>	<b>7,445</b>	<b>14,544</b>

## CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO HISTÓRICO

TABLA No. 160			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	398	432	830
Enero - mayo de 2023	2,791	2,636	5,427
<b>Total</b>	<b>3,189</b>	<b>3,068</b>	<b>6,257</b>



## RESOLUCIÓN JURÍDICA

Se refiere al dictamen en el que consta la autorización o denegatoria para la emisión o modificación de un registro de Documento Único de Identidad o restricción administrativa de éste o de la partida de nacimiento de una persona; con fundamentos de hechos, derecho, criterios y lineamientos jurídicos previamente aprobados. Durante los meses de enero a diciembre el RPNP por medio de la Unidad Jurídica Registral, Ciudad Mujer, correo electrónico, teléfono y ventanilla emitió 557 resoluciones jurídicas del período de junio 2022 a mayo 2023.

TABLA No. 161			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	237	231	468
Enero - mayo de 2023	32	37	69
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>268</b>	<b>537</b>

## INCIDENCIAS

Es la gestión necesaria para efectos de dejar constancia de una acción realizada dentro del Sistema de Registro del Documento Único de Identidad, de Registro de Partidas o en el Aplicativo de Enrolamiento, por medio de la Unidad Jurídica Registral, Ciudad Mujer, correo electrónico, teléfono y ventanilla.

TABLA No. 162			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	30	27	57
Enero - mayo de 2023	12	11	23
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>38</b>	<b>80</b>

## DILIGENCIAS SUBSIDIARIAS

Se refiere al documento emitido por el Registrador Nacional en el que se pronuncia sobre la procedencia o no de las diligencias de jurisdicción voluntaria para el establecimiento subsidiario de un estado familiar. Mayormente utilizado para diligencias notariales de jurisdicción voluntaria para el asentamiento subsidiario de partidas.

TABLA No. 163			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	183	187	370
Enero - mayo de 2023	87	100	187
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>287</b>	<b>557</b>



Además de facilitar el servicio de las diligencias subsidiarias a los ciudadanos, el RNPN coopera con dicho servicio a Instituciones de Gobierno que así lo requieran. Ejemplo: La Unidad Jurídica Registral en cooperación con la Procuraduría General de la República, resolviendo casos que contribuyeron al establecimiento de la identidad de las personas mayores de 18 años, niñas, niños y adolescentes sin identidad e identificación, mediante procesos de Diligencias de Establecimiento subsidiario de nacimiento, y asentamientos tardíos, entre otros.

<b>TABLA No. 164</b>		
<b>CASOS RESUELTOS</b>		
	<b>Marzo - Noviembre (2022)</b>	<b>Enero - Mayo (2023)</b>
Casos Adulto Mayor	5	1
Asentamientos Normales De 1 A 90 Días	7	-
Asentamientos Tardíos	25	-
Asentamientos Subsidiario-Notariales	12	12
Asentamientos Judiciales	1	2
Asentamientos Filiación Desconocida	1	-
Subsidiario De Defunción (Solo Diligencias)	1	-
Subsidiario Notarial, Agotado Recursos	1	-
Subsidiario Notarial (Solo Diligencias)	1	-
Reconocimiento De Padre	1	-
Conocido Social	1	-
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>15</b>

<b>TABLA No. 165</b>		
<b>ESTADO DE CASOS</b>		
	<b>Marzo - Noviembre (2022)</b>	<b>Enero - Mayo (2023)</b>
Casos Adulto Mayor, En Seguimiento	5	5
Casos Subsidiarios Judiciales Entregado A PGR	6	4
Casos Subsidiarios Notariales	6	1
Casos Subsidiarios Notariales A Entregar PGR	2	2
Casos En Recopilación De Diligencias	4	-



## OPINIONES JURÍDICAS

Se refiere a situaciones o atenciones en tema Registro de Estado Familiar que requiera de una opinión jurídica por escrito. Por medio de la Unidad Jurídica Registral, Ciudad Mujer, correo electrónico, teléfono y ventanilla.

TABLA No. 166			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	105	89	194
Enero - mayo de 2023	8	6	14
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>95</b>	<b>208</b>

## CONSULTA GENERAL

Este servicio se trata de consultas que no requieren una respuesta por escrito. Ejemplo: el horario del RNPN, su ubicación o el número de teléfono de algún departamento del RNPN, etc. por medio de la Unidad Jurídica Registral, Ciudad Mujer, correo electrónico, teléfono y ventanilla.

TABLA No. 167			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	641	458	1,099
Enero - mayo de 2023	381	254	635
<b>Total</b>	<b>1,022</b>	<b>712</b>	<b>1,734</b>

## BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

El RNPN tiene este tipo de servicio para consultas que no requieran una respuesta escrita, por ejemplo: búsqueda de una partida de nacimiento para verificar datos, búsqueda de una partida de defunción para su ubicación, etc. canalizadas por medio de la Unidad Jurídica Registral, Ciudad Mujer, correo electrónico, teléfono y ventanilla.

TABLA No. 168			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	356	338	694
Enero - mayo de 2023	36	35	71
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>373</b>	<b>765</b>



## ASEGURANDO LA IDENTIFICACIÓN EN EL EXTERIOR

El RNPN, es la entidad responsable de la administración del sistema de registro de Documento Único de Identidad, tanto dentro como fuera del territorio de la República, para la emisión de DUI en el Exterior el RNPN cuenta con la cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de las representaciones Diplomáticas y Consulares acreditadas por El Salvador, estableciendo fases, plazos, lugares, procedimientos, mecanismos y disposiciones que sean necesarios para el registro, emisión y entrega del DUI en el Exterior.

## EMISIÓN DE DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD DUI EN EL EXTERIOR

En el año 2022 en el segundo semestre del año y el primero del 2023, el total DUI entregados en los centros de personalización para la entrega del DUI de forma «In situ», en los centros de servicio de Los Ángeles, Long Island, Elizabeth, Woodbridge, Silver Spring, Dallas, Houston y Sevilla; acciones de carácter estratégica adoptadas 2021 facilitó brindar un mejor servicio a nuestros connacionales en tiempo, se redujo los costos para la entrega del Documento Único de Identidad, los procesos para realizar el trámite se redujeron a una hora, con las visitas de un solo día para recibir su DUI, se obtuvieron los siguientes resultados:

### TOTAL DE DUI'S EMITIDOS IN SITU Y POR SEXO

TABLA No. 169			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	29,652	37,771	67,423
Enero - mayo de 2023	21,435	27,703	49,138
<b>Total</b>	<b>51,087</b>	<b>65,474</b>	<b>116,561</b>

De igual manera en los procesos de entrega «diferida» del Documento Único de Identidad obtuvimos los siguientes resultados:

TABLA No. 170			
TOTAL DE DUI'S EMITIDOS CON ENTREGA DIFERIDA Y POR SEXO			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio a diciembre de 2022	12,260	15,803	28,063
Enero a mayo de 2023	8,809	11,378	20,187
<b>Total</b>	<b>21,069</b>	<b>27,181</b>	<b>48,250</b>



## FERIAS DE IDENTIDAD Y CONSULADOS MÓVILES

Mediante la estrategia de acercamiento del servicio de enrolamiento y entrega del Documento Único de Identidad a nuestros compatriotas desarrollamos las siguientes jornadas móviles, 27 ferias de identidad, participamos en 71 consulados móviles, durante el segundo semestre del 2022.

TABLA No. 171			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	1,311	1,495	2,806
Enero - mayo de 2023	1,652	1,933	3,585
<b>Total</b>	<b>2,963</b>	<b>3,428</b>	<b>6,391</b>

Mediante los procesos de mejoramiento del servicio ampliamos la cobertura geográfica con 2 nuevos centros de servicios los cuales fueron instalados y apertura dos en los consulados Springdale y Madrid; obteniendo del período 01 junio 2022 al 31 diciembre 2022 la siguiente producción:

TABLA No. 172	
Consulado	Total
Madrid, España	626
Springdale, Ar	1,750
<b>Total</b>	<b>2,376</b>





## DUI EXPRESS

En la búsqueda del mejoramiento de los servicios, se solicitó a la honorable Asamblea Legislativa, la reforma a la Ley de Registro, Emisión y Entrega de DUI en el Exterior, en lo relativo a los mecanismos de entrega, facilitando en él el envío al domicilio del ciudadano, fundamentalmente aquellos centros de servicio que en la actualidad no cuentan con sistema de entrega «in situ» del documento, mediante esta reforma logramos implementar el servicio de DUI Express.

DUI Express, es un servicio que beneficia a los salvadoreños que residen en el exterior, a través de una plataforma diseñada para que el ciudadano pueda recibir el DUI hasta la puerta de su casa. Para el período de junio a diciembre del 2022 se obtuvieron los siguientes resultados:

DUI enviado a domicilio del 1/7/22 al 31/05/23.

TABLA No. 173	
Período	Total
Junio - diciembre de 2022	6,974
Enero - mayo de 2023	6,624
<b>Total</b>	<b>13,598</b>



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL VERIFICACIÓN Y ASISTENCIA JUDICIAL

Facilitando la información requerida en forma administrativa y judicial solicitada por medio de las diferentes Instituciones del Estado.

TABLA No. 174			
Trámites de solicitud	Institución Solicitante	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)
Certificaciones de Imagen de datos de DUI	Policía Nacional Civil	29,960	24,591
	Fiscalía General de la República (convenio).	14,562	9,456
	Fiscalía General de la República (no convenio).	5,501	4,517
	Órgano judicial	498	327
	Órgano Judicial (correo nacional).	1,402	907
	Órgano Judicial (correo electrónico).	6,764	5,028
	Tribunal de ética gubernamental.	258	44
	Ministerio de Relaciones Exteriores y Embajada.	763	615
	Procuraduría General de la República.	772	322
	Ministerio de Hacienda	158	55
	Ministerio de Seguridad y Justicia.	1	4
	CONNA	712	518
	Corte suprema de Justicia	225	138
	Banco Central de Reserva	115	68
	Corte de Cuentas de la República.	120	102
Otras instituciones públicas	265	217	
	<b>Total</b>	<b>62,076</b>	<b>46,909</b>



TABLA No. 175			
Trámites de solicitud	Institución Solicitante	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)
Solicitud de expedientes para secuestro de huellas, experticias y firmas	Juzgados	13	24
	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	-	19
	Fiscalía general de la República (FGR)	181	162
	Total	194	205
Escaneo de expedientes	Policía Nacional Civil (PNC)	187	366
	Fiscalía General de la República (FGR)	1,001	71
	Escaneo de Exp. RR.EE. y Emb, EE. UU.	670	664
	Total	958	1,101
Gestión de recuperación de expedientes	Fiscalía General de la República	9	67
	Órgano Judicial	6	6
	Devolución a Archivo Registral	76	108
	Total	91	181
<b>Total de atenciones realizadas</b>	<b>Total</b>	<b>3,331</b>	<b>48,396</b>



## SISTEMA DE REGISTRO DE ESTADOS VITALES Y FAMILIARES (REVFA)

El RNPN, con el fin de cooperar en la labor encomendada a los Registros del Estado Familiar la cual es garantizar el derecho de identidad de la sociedad Salvadoreña y dar cumplimiento a unas de sus atribuciones encomendadas en su Ley Orgánica específicamente la de «Mantener de forma permanente y actualizada toda la información del Estado Familiar de las Personas y crear los sistemas adecuados para el procesamiento y conservación de la misma»; en coordinación con la Secretaría de Innovación de la Presidencia, pone a su disposición la herramienta informática denominada «Registro de Estados Vitales y Familiares» (REVFA).

Este sistema cuenta con lo necesario para inscribir todo tipo de partidas como las de nacimiento, defunción, matrimonio, uniones no matrimoniales, divorcio, entre otro tipo de asientos. Por ser un sistema Web permite, registrar, consultar y resguardar de forma inmediata la información, sea diseñado para facilitar y optimizar las funciones del Registro del Estado Familiar, por lo cual presenta muchas ventajas, una de ellas: estandarizar los formularios impresos por sistema informático, diseñados con estricto cuidado, garantizando que cuenten con todos los requisitos y datos prescritos por la ley.

Durante el año 2022 se brindaron 171 capacitaciones a Jefes del Registro del Estado familiar a nivel nacional, así mismo se implementó el sistema REVFA en 169 Alcaldías de acuerdo a lo establecido por la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio (Art. 65 B); además se dieron 763 asistencias REVFA.

TABLA No. 176		
Período	Capacitaciones a Jefes de Registro del Estado Familiar	Alcaldías Implementadas
Junio a diciembre de 2022	136	142
Enero a mayo de 2023	19	8
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>150</b>

TABLA No. 177			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	66	53	119
Enero - mayo de 2023	167	45	212
<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>98</b>	<b>331</b>



## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

TABLA No. 178 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	4	6	10
Enero - mayo de 2023	5	5	10
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>20</b>

TABLA No. 179 ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y AVISOS			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	2	6	8
Enero - mayo de 2023	3	7	10
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>18</b>

TABLA No. 180 ATENCIÓN CIUDADANA			
Período	Mujeres	Hombres	Total
Junio - diciembre de 2022	681	492	1,173
Enero - mayo de 2023	317	276	593
<b>Total</b>	<b>998</b>	<b>768</b>	<b>1,766</b>



## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

### PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO A DICIEMBRE /2022

TABLA No. 181		
PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO A DICIEMBRE 2022		
Método de Adquisición	Cantidad de Procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	10	\$541,388.23
Libre Gestión	44	\$353,147.27
Licitación abierta	-	-
Licitación Pública	-	-
Mercado bursátil	21	\$1,371,496.64
Contratación directa	-	-
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>\$2,266,032.14</b>

TABLA No. 182							
NIVEL DE EJECUCIÓN							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	51	51	-	51	-	51	204
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	24	24	-	24	-	24	96
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>-</b>	<b>75</b>	<b>-</b>	<b>75</b>	<b>300</b>



**TABLA No. 183**  
**PROCESOS CONTRATADOS DE ENERO A MAYO 2023**

<b>Método de Adquisición</b>	<b>Cantidad de Procesos</b>	<b>Monto</b>
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre Gestión	24	\$468,132.44
Licitación abierta	-	-
Licitación Pública	2	\$432.00
Mercado bursátil	8	\$607,831.08
Contratación directa	1	\$5,085,000.00
Comparación de precios (LCP)	6	\$143.61
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>\$6,736,568.52</b>

**TABLA No. 184**  
**NIVEL DE EJECUCIÓN**

<b>Rubro</b>	<b>Adjudicación</b>	<b>Contratación</b>	<b>Desierto</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Invitación</b>	<b>Preparación</b>	<b>Total</b>
Bienes	5	5	1	-	2	1	14
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	22	22	3	-	-	2	49
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>63</b>



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 185			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Falta de cumplimiento de los Registros del Estado Familiar diseminados en las 262 Alcaldías Municipales, de remitir la información de los hechos y actos jurídicos que son inscritos.	Administrativa	Modernizar marco normativo a través de dos reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa, por medio de las cuales se tiene la responsabilidad de Centralizar y administrar con sistemas informáticos modernos, toda la información de los hechos, y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del Estado Familiar de las Personas Naturales.	cumplimiento de reformas hechas al Código de Familia y Decreto de creación del Registro Nacional de las Personas Naturales.
Falta de equipo tecnológico en distintas alcaldías que permita el uso del "sistema de Registros de Estados vitales y Familiares" REVFA, proporcionado por el RNPN.	Tecnológico	El RNPN en coordinación con Secretaría de Innovación, ha hecho entrega de kits tecnológicos (computadora y scanner) a 248 alcaldías municipales	Todos los Registros del Estado Familiar con equipo tecnológico adecuado y acceso a internet.
Mora en el procesamiento de imágenes de partidas de nacimiento por revisar.	Administrativa	Creación de la Comisión Electoral, que verificó el control de calidad de partidas de nacimiento, la cual procesa en 3 meses un total de 339,239 partidas.	Base de Datos de Partidas al día.





<b>Dificultad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Gestión de la dificultad como institución</b>	<b>Posibles soluciones o conciliaciones</b>
Registro de hechos y actos (nacimientos, matrimonio y defunciones) ocurridos en el exterior, con una resolución de trámite de 2 a 3 meses.	Administrativo	Inscripción por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, de los hechos y actos en el exterior en la Alcaldía de San Salvador, a través del REVFA, disminuyendo el tiempo de espera a 1 hora.	-
Base de datos de partidas incompleta.	Administrativo	Ejecución a partir del 27 de abril del 2023 del proyecto "Digitalización Masiva de Partidas Históricas" el cual tendrá una duración de 14 meses.	Digitalización y carga al Sistema REVFA de todas las partidas históricas a los 262 Registros del Estado Familiar.
Modernización en la emisión del Documento Único de Identidad en territorio nacional.	Logístico	Ubicación de kioscos de enrolamiento para trámites de reposición y renovación en los 14 centros de servicio en las 14 cabeceras departamentales.	ubicación de kioscos no solo en las cabeceras departamentales, sino también en puntos estratégicos.
Aprobación por parte de Junta Directiva de la nueva tarjeta del Documento Único de Identidad, la cual no tendrá la dirección del ciudadano.	Administrativo	Analizar y estudiar que el documento único de Identidad emitido en el exterior se personalice con la dirección del ciudadano.	DUI emitido en el exterior será personalizado con dirección de residencia en el extranjero.



## GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TABLA No. 186		
Presupuesto	Monto (junio - diciembre 2022)	Monto (enero - mayo 2023)
Aprobado	\$27,909,901.11	\$8,195,420.94
Modificado	\$45,850,917.08	\$5,308,855.08
Comprometido	\$14,312,497.55	\$5,224,116.48
Devengado	\$14,312,497.55	\$5,211,173.56
Modificaciones	\$18,541,015.97	-\$2,886,565.86



## PROYECCIONES

- Obtener la certificación ISO 9001:2015 en el Proceso de Registro, Emisión y Entrega del DUI en el Exterior.
- Implementación de DUI Digital.
- Instalación de un Centro de Servicio para la emisión del Documento Único de Identidad en la Gerencia de Atención al Migrante.
- Digitalización de nuestros procesos internos.
- Finalizar el proyecto denominado "Digitalización Masiva de Partidas Históricas", en un período de 12 meses, y no 14 meses según lo planteado inicialmente.
- Indexación de las imágenes obtenidas del proyecto denominado "Digitalización Masiva de Partidas Históricas".



# DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

## INTRODUCCIÓN

A cuatro años de Gobierno, la Dirección General de Centros Penales (DGCP), continúa realizando esfuerzos para ampliar y mejorar la cobertura de privados de libertad, que se encuentran en los talleres de los centros penitenciarios y programas de servicios comunitarios, los cuales están encaminados a mejorar el comportamiento, rehabilitación y reinserción de la población privada de libertad.

Como parte de la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, el régimen de excepción ha propiciado la necesidad de creación de nuevos espacios para albergar a la creciente población de privados de libertad; razón por la cual se invirtió en la construcción del centro penitenciario más grande de Latinoamérica (CECOT) viene a ampliar los desafíos en temas administrativos, financieros y de logística que se tiene como institución.

Siendo la misión principal de esta institución la rehabilitación y reinserción social, esta dirección ha logrado ampliar la cobertura de servicios comunitarios que se brindan a la población salvadoreña y a instituciones del estado a través de convenios institucionales.

Nuestra meta es ser proveedores de bienes y servicios al estado, que le permita generar un ahorro en los gastos operativos anuales que se realizan (uniformes, elaboración de pupitres y mobiliario, mantenimiento de vehículos, entre otros) todo esto elaborado con mano de obra especializada de personas privados de libertad.

La presente memoria de labores comprende el período de junio 2022 a mayo 2023.







## RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección General de Centros Penales ha realizado avances significativos en el fortalecimiento del Sistema Penitenciario y la promoción de la seguridad ciudadana en El Salvador. En el último año, se han implementado diversas estrategias y programas que han contribuido a la eliminación de rastros criminales dejados por terroristas en viviendas y estructuras utilizadas para cometer delitos. Además, el Plan Control Territorial ha sido fundamental en la lucha contra la agresión armada por parte de las pandillas terroristas, posicionando a El Salvador en un nuevo nivel de seguridad y convivencia pacífica.

Logros destacados:

- **Plan Control Territorial:** Esta estrategia ha demostrado ser la mejor defensa contra la agresión armada de las pandillas terroristas, logrando resultados medibles en la reducción de la violencia. Gracias a este plan, El Salvador ya no es considerado el país más violento del mundo. La guerra contra las pandillas ha creado condiciones propicias para la convivencia pacífica y el desarrollo económico en diversos sectores.
- **Plan Cero Ocio Carcelario:** Mediante este programa, se ha involucrado a los privados de libertad en actividades comunitarias, como la recolección de basura para mantener limpias las playas y la construcción de viviendas en comunidades. Los internos también participan en la restauración y remodelación de sedes policiales, así como en la limpieza y embellecimiento de parques, calles y redondeles en el Área Metropolitana de San Salvador. Esto fomenta la reintegración social y el apoyo a la comunidad.
- **Centros Penales Autosostenibles:** Como parte de la administración del Presidente Nayib Bukele, se han implementado centros penales autosostenibles. Estos centros permiten a los internos adquirir habilidades agrícolas a través de una capacitación constante en el cultivo de hortalizas y la crianza de animales. Se han construido cocinas industriales, granjas para la crianza de gallinas y casas mallas para el cultivo de hortalizas, promoviendo la formación laboral y la rehabilitación.
- **Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT):** El Gobierno del Presidente Nayib Bukele, junto con su Gabinete de Seguridad, ha presentado el CECOT. Este recinto carcelario, ubicado en el municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente, posee una extensión de 1.6 km<sup>2</sup> y capacidad para albergar a 40,000 reclusos. El centro penal cuenta con pabellones para confinamiento, edificios para custodios, salas de audiencia, celdas de castigo, talleres de fabricación, y sistemas de control de acceso con escáneres de cuerpo completo y escáneres para paquetes, garantizando una mayor seguridad.

El trabajo realizado por la Dirección General de Centros Penales en colaboración con el Gobierno del Presidente Nayib Bukele ha generado mejoras significativas en el Sistema Penitenciario y la seguridad ciudadana en El Salvador. La implementación de programas como el Plan Control Territorial, el Plan Cero Ocio Carcelario y los Centros Penales Autosostenibles demuestran el compromiso del gobierno con la prevención del delito, la rehabilitación y la promoción de una convivencia pacífica en el país. Se espera que estos esfuerzos continúen en beneficio de los salvadoreños y el desarrollo integral de la nación.



# PLAN INSTITUCIONAL

## OBJETIVOS

### Objetivo general

Modernizar, dignificar y dinamizar el sistema penitenciario mediante una mejora continua que permita una gestión de calidad para la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a través del fortalecimiento del sistema progresivo, infraestructura moderna, control y seguridad en los centros penales; cumpliendo con las condiciones mínimas de reclusión, apegados al respeto de los derechos humanos, con el fin de lograr una efectiva reinserción social.

### Objetivos específicos

- Establecer orden, control y disciplina en el sistema penitenciario.
- Generar las condiciones para una efectiva aplicación de tratamiento penitenciario que permita cambios conductuales en la persona privada de libertad.
- Garantizar el acceso al derecho de la salud integral de las personas privadas de libertad.
- Mejorar y dignificar las condiciones de los empleados penitenciarios; a través de la promoción y formación del talento humano.





## ACCIONES ORIENTADAS AL PLAN

Elaboración de productos a través de líneas productivas de junio a diciembre del 2022

- Inspecciones de seguridad y medición de tráfico de comunicaciones e identificación y ubicación de redes inalámbricas (wi-fi) en las instalaciones penitenciarias a nivel nacional
- Realización de requisas generales y selectivas
- Realización de audiencias virtuales por causa
- Colocación de dispositivos electrónicos
- Dotación de implemento y equipo para el personal de seguridad
- Elaboración de constancias de horas laborales para redención de la pena a los jueces de vigilancia penitenciaria y de ejecución de la pena
- Obras finalizadas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura penitenciaria
- Seguimiento de ejecución de proyectos
- Incorporación de personas ex privadas de libertad a la vida laboral y productiva
- Remoción de tatuajes de las personas ex privadas de libertad.
- Personas privadas de libertad participando en las diferentes líneas de producción
- Nuevas incorporaciones de personas privadas de libertad en líneas productivas por centro penitenciario
- Capacitación a las personas privadas de libertad en líneas productivas
- Certificación de las personas privadas de libertad en competencias laborales
- Personas privadas de libertad participando en programas generales (psicosociales), específicos y especializados
- Personas privadas de libertad participando en programas generales
- Personas privadas de libertad participando en apoyo interinstitucional
- Personas privadas de libertad participando en educación formal
- Certificación final de personas privadas de libertad en educación formal
- Atenciones en salud brindadas a la población privada de libertad por especialidad
- Realización de brigadas médicas (medicina general, odontología)
- Realización de actividades de sanidad ambiental (fumigación, abatización y limpieza)
- Realización de actividades preventivas (vacunación, rayos x, tamizajes, jornadas cineantropométricas), para la erradicación de enfermedades
- Atenciones en salud a los niños y niñas de las privadas de libertad
- Donaciones recibidas para beneficio del sistema penitenciario
- Clasificación de personas privadas de libertad por nivel de peligrosidad
- Reclasificación de personas privadas de libertad por nivel de peligrosidad
- Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria
- Cursos de inducción y formación para personal de nuevo ingreso al sistema penitenciario
- Formación y capacitación continua del personal del sistema penitenciario
- Contratación de personal de la dirección general de centros penales
- Fortalecimiento de la infraestructura del sistema penitenciario de el salvador



## ACTIVIDADES ENERO - JUNIO 2023

### Actividad central/subactividades

- Inspecciones de seguridad y medición de tráfico de comunicaciones e identificación y ubicación de redes inalámbricas (wi-fi) en las instalaciones penitenciarias a nivel nacional
- Realización de requisas generales y selectivas
- Realización de audiencias virtuales por causa
- Colocación de dispositivos electrónicos
- Dotación de implemento y equipo para el personal de seguridad
- Elaboración de constancia de horas laborales para redención de la pena a los jueces de vigilancia penitenciaria y de ejecución de la pena
- Obras finalizadas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura penitenciaria
- Seguimiento de ejecución de proyectos
- Incorporación de personas ex privadas de libertad a la vida laboral y productiva
- Personas privadas de libertad participando en las diferentes líneas de producción
- Nuevas incorporaciones de personas privadas de libertad en líneas productivas por centro penitenciario
- Capacitación a las personas privadas de libertad en líneas productivas
- Certificación de las personas privadas de libertad en competencias laborales
- Personas privadas de libertad participando en programas generales (psicosociales), específicos y especializados
- Personas privadas de libertad participando en programas generales
- Personas privadas de libertad participando en apoyo interinstitucional
- Personas privadas de libertad participando en educación formal
- Certificación final de personas privadas de libertad en educación formal
- Atenciones en salud brindadas a la población privada de libertad por especialidad
- Realización de brigadas médicas (medicina general y odontológica)
- Realización de actividades de sanidad ambiental (fumigación, abatización y limpieza)
- Realización de actividades preventivas (vacunación, rayos x, tamizajes, peso y talla), para la erradicación de enfermedades
- Atenciones en salud a los niños y niñas de las privadas de libertad
- Donaciones recibidas para beneficio del sistema penitenciario
- Clasificación de personas privadas de libertad por nivel de peligrosidad
- Reclasificación de personas privadas de libertad por nivel de peligrosidad
- Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria
- Cursos de inducción y formación para personal de nuevo ingreso al sistema penitenciario
- Formación y capacitación continua del personal del sistema penitenciario
- Contratación de personal de la dirección general de centros penales
- Proyectos de inversión pública institucionales



## GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Dirección General de Centros Penales juega un papel fundamental en el apoyo a la estrategia de Seguridad implementada por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, conocida como el Plan Control Territorial. Como parte de este enfoque integral, se ha establecido un régimen de excepción que permite fortalecer el control y la vigilancia en los centros penitenciarios del país. Esta medida busca prevenir y combatir la delincuencia desde su origen, al mantener un estricto control sobre los reclusos y evitar la coordinación de actividades delictivas desde el interior de las prisiones.

Conscientes de la importancia de salvaguardar la seguridad y el bienestar de la población, la Dirección General de Centros Penales se compromete a brindar un acompañamiento efectivo a la estrategia implementada. A través de una gestión rigurosa, se trabaja en la implementación de medidas y protocolos que garanticen un adecuado funcionamiento de los centros penitenciarios, asegurando así la integridad de los reclusos, el personal penitenciario y la comunidad en general. Asimismo, se promueven programas de rehabilitación, fomentando su participación en actividades de formación integral en diferentes talleres.



## PROYECTOS O PROGRAMAS

### FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE APOYO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES, A NIVEL NACIONAL

Estado: Ejecutado

Descripción: Se realizaron actividades de mejora en la infraestructura de la bodega del polígono industrial, ubicado en el Complejo Penitenciario La Esperanza. Estas actividades consistieron en el cerramiento perimetral de la bodega, así como en trabajos de pintura y reparación en las áreas existentes. En dicha bodega se resguarda el equipo y las herramientas que utilizan los privados de libertad para recibir capacitaciones y adiestramiento en su uso. Además, se dotó de nuevo equipo de construcción y herramientas manuales con la finalidad de dar continuidad al proceso de formación y capacitación de los internos.

TABLA No. 187							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Fondo General	\$298,944.87	-	Se dotó a las personas privadas de libertad de equipo y herramientas necesarias, para tecnificarlos y dar continuidad al proceso de formación y capacitación ejecutados en el marco del Plan Cero Ocio, favoreciendo una efectiva reinserción social.	6,000	-	100%	Octubre 2022



## AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CONFECCIÓN TEXTIL EN EL CENTRO PREVENTIVO Y DE CUMPLIMIENTO DE PENAS LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE AYUTUXTEPEQUE, SAN SALVADOR

Estado: Ejecutado

Descripción: El proyecto comprendía la ampliación y el equipamiento del taller de confección textil en el Centro Penitenciario de la esperanza para ampliar la capacidad de producción de confección de prendas textiles, bordados, estampados, sublimados y confección.

TABLA No. 188							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Fondo General	\$149,642.13	\$349,164.97	El proyecto permite proveer a otras instituciones del estado productos y servicios de calidad a un costo menor, mientras se contribuye al proceso de rehabilitación y tecnificación de la población privada de libertad y se fortalece el plan de Cero Ocio Carcelario.	26,410	-	100%	Febrero 2023



## FORTALECIMIENTO DE FLOTA VEHICULAR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES, A NIVEL NACIONAL

Estado: En ejecución

Descripción: Adquirir una flota de vehículos adecuada a las necesidades de la empresa logística en particular se convierte en un elemento básico de su funcionamiento diario, y que determinará en gran medida el buen funcionamiento de la Dirección General de Centros Penales.

TABLA No. 189							
Fuente de financiamiento	Financiamiento		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada
	Junio - diciembre (2022)	Enero - mayo (2023)		M	F		
Fondo General	-	\$699,624.94	Dotar a esta dirección con una flota vehicular para suplir diferentes necesidades de movilidad de personal, materiales y alimentos.	93,000	-	70%	Julio 2023



## SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

TABLA No. 190 PRIVADOS DE LIBERTAD PARTICIPANDO EN PROGRAMAS			
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada
Promover la participación de las personas privadas de libertad en actividades terapéuticas, asistenciales y programas intensivos de formación.	Consejo Criminológico Nacional	Minimización de carencias que llevaron a la persona privada de libertad a la comisión del hecho delictivo.	9,417

TABLA No. 191 PRIVADOS DE LIBERTAD PARTICIPANDO EN PROGRAMAS				
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada	
			M	F
Procurar la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad a través de las actividades productivas.	UDTP	Personas privadas de libertad participando en las diferentes líneas productivas.	5,408	2,300



**TABLA No. 192**  
**ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada	Datos comparativos
Estandarizar e iniciar los Programas Iniciales en los Centros Penitenciarios o Sectores para población Privada de Libertad no pertenecientes a pandillas.	Consejo Criminológico Nacional	Elaboración de 3 Manuales:  1. Normas y reglas de convivencia.  2. Acercamiento a una vida sin delito.  3. Salud mental.	18,994	En años anteriores no se contaba con dicha herramienta administrativa.
Creación del perfil y Estandarización de las actividades a realizar por los Orientadores en Salud en los Centros Penitenciarios.	Consejo Criminológico Nacional	Entrega de manual administrativo y de guía de capacitaciones para formación de Orientadores en Salud, en espera de firma para su autorización.	98,866	En años anteriores no se contaba con dicha herramienta administrativa.





**TABLA No. 193**  
**ELABORACIÓN DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE LÍNEAS PRODUCTIVAS**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada	
			M	F
Establecer convenios con otras instituciones para dar a conocer el trabajo y habilidades que desarrolla la población privada de libertad a través de los talleres productivos.	UDTP	Confección de 2,246 camisas para personal médico del hospital nacional de niños Benjamín Bloom.	853	2,332
Apoyar al fortalecimiento de sistema penitenciario a través de las líneas productivas que se tienen dentro de las granjas y centros penitenciarios.	UDTP	Fabricación de 200 catres como apoyo al personal de seguridad penitenciario.	100	100
Reducir gastos al sistema penitenciario en el equipamiento de uniformes para el personal de seguridad.	UDTP	Confección de 163 uniformes para agentes penitenciarios.	2,700	2,096
Establecer convenios con otras instituciones para dar a conocer el trabajo y habilidades que desarrolla la población privada de libertad a través de los talleres productivos.	UDTP	5,000 tomos impresos de material didáctico para MINED.	2,000	3,000
Comercializar y promocionar los productos y servicios producidos en los talleres a través de los mercaditos penitenciarios.	UDTP	Comercialización de productos agrícolas, artesanías y productos alimenticios de cocina y panadería.	255	255
Potenciar la comercialización de productos alimenticios de buena calidad a empresas externas.	UDTP	Producción y comercialización de pan francés a Food tech.	1,711	1,711



**TABLA No. 194**  
**PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN APOYO A TRABAJOS COMUNITARIOS**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada	
			M	F
Brindar apoyo constante a instituciones y municipales a través del apoyo de las personas privadas de libertad.	Unidad de Coordinación Interinstitucional	Se cuenta con el apoyo de privados de libertad en diferentes comisiones.	2,300	

**TABLA No. 195**  
**PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CON TUBERCULOSIS**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Controlar la infección por tuberculosis mediante la detección temprana y tratamiento oportuno en privados de libertad de centros penitenciarios.	Unidad Multidisciplinaria en Salud	Detección temprana y tratamiento oportuno de la tuberculosis como parte del control de la infección.	1,450	5	La capacidad instalada de recurso humano profesional en salud es superada por la demanda.	Aumento de la población interna.	Teniendo como base que la población privada de libertad se ha triplicado en cantidad, a comparación del periodo junio a diciembre 2021, hay un incremento de casos.



TABLA No. 196							
MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CLÍNICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Mejorar la infraestructura de las clínicas de los centros penitenciarios, con el fin de brindar una mejor atención en salud.	Unidad Multidisciplinaria en Salud	Adecuación de áreas en clínicas médicas, para brindar una atención médica digna y oportuna.	100%	100%	Espacio insuficiente para la población existente.	Aumento de la población interna.	La población privada de libertad se ha triplicado en cantidad, a comparación del periodo junio a diciembre 2021.

TABLA No. 197							
INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS EX PRIVADAS DE LIBERTAD EN PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL LABORAL Y PRODUCTIVA							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			M	F	Problema	Razón	
Procurar la reinserción a la vida socio laboral.	Centro de coordinación post penitenciario	Inscripción de población ex privada de libertad al programa de reinserción social, laboral y productivo.	68	24	Falta de personal.	Traslados a otras unidades y jubilación de personal.	



**TABLA No. 198**  
**CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada	
			M	F
Formación continua del personal de la DGCP.	Escuela Penitenciaria	Personas capacitadas en materia de: Criminología, diversidad sexual, cooperación judicial, derechos humanos, justicia restaurativa, formación de agentes, prevención de violencia contra la mujer, inteligencia penitenciaria, crimen organizado, etc.	830	521



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

TABLA No. 199					
APOYO COMUNITARIO REALIZADO POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD					
Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada	
				M	F
Remodelaciones de parques recreativos.	ISTU	Gubernamental	Reparación de infraestructura, pintura en paredes, corta de maleza, limpieza general poda de árboles.	40	-
Limpieza de playas y ríos en los diferentes departamentos.	MITUR	Gubernamental	Recolección de basura, Clasificación de basura desalojo de ramas de árboles para prevenir futuros riesgos.	60	-
Remodelaciones y Mantenimiento de infraestructura de la delegación PNC/ SICC.	PNC	Gubernamental	Apoyo en realizar chapoda, pintura, reparaciones en techo, limpieza general.	40	-
Se está apoyando Estadio Jorge Mágico González, Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda, MINSAL y subdelegación antinarcóticos de PNC, se cuenta con mano de obra calificada: albañiles, fontaneros electricistas, carpinteros.	INDES	Gubernamental	Pasteado de paredes internas de anfiteatro, construcción de cisterna, excavación para tuberías de aguas y tuberías para cableado eléctrico, raspado de gradas, pintura de gradas para colocar butacas nuevas, limpieza general.	450	-



**TABLA No. 200  
DONACIONES RECIBIDAS**

Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/financiamiento	
				M	F		
Recepción de donación de material para taller.	Textiles Opico S.A de C.V	Institución Privada	Fortalecimiento en el área de talleres del CP La Esperanza y Granja Penitenciaria de Santa Ana.	5,000	-	\$225,868.47	Donación
Recepción de donación de insumos de uso personal, de limpieza y medicamentos.	Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano - FUSAL.	Institución Privada	Fortalecimiento en el área de salud e higiene personal de la población privada de libertad de los diferentes centros penitenciarios.	22,000	10,000	\$132,969.46	Donación
Recepción de materiales de construcción.	Phibo, Sociedad Anónima de Capital Variable.	Institución Privada	Apoyo en el área de infraestructura y mantenimiento en los centros penitenciarios.	10,000	-	\$49,590.71	Donación
Recepción de materiales de construcción.	Lanco El Salvador S.A de C.V	Institución Privada	Apoyo en el área de infraestructura y mantenimiento en los centros penitenciarios.	2,000	2,000	\$30,597.98	Donación
Recepción de donación de insumos de uso personal y de limpieza.	Fundación Formando Oportunidades y valores.	Institución Privada	Fortalecimiento en el área de salud e higiene personal de la población privada de libertad del CPCPM de Ilopango.	-	11,000	\$24,617.00	Donación
Recepción de donación de insumos de uso personal y refrigerios.	Fundación Formando Oportunidades y valores.	Institución Privada	Fortalecimiento en el área de salud e higiene personal de la población privada de libertad del CPCP de Apanteos.	-	10,000	\$23,579.84	Donación



## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022

TABLA No. 201 FONDO GOES 2022		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	7	\$214,950.82
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro (Régimen)	53	\$8,859,576.43
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>\$9,074,527.25</b>



TABLA No. 202 FONDO FAE 2022		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	-	-
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro (Régimen)	8	\$618,972.32
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>\$618,972.32</b>

TABLA No. 203 FONDO FAE-UDTP		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	14	\$200,294.21
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro (Régimen)	1	\$79,885.00
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>\$280,179.21</b>





## PROCESOS CONTRATADOS DE ENERO A MAYO DE 2023

TABLA No. 204 FONDO GOES 2023		
MÉTODO DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	3	\$15,792.56
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro (Régimen)	5	\$1,486,387.17
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>\$1,502,179.73</b>

TABLA No. 205 FONDO FAE 2023		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	-	-
Libre gestión	1	\$2,271.30
Licitación abierta	-	-
Licitación pública	-	-
Mercado bursátil	-	-
Contratación directa	-	-
Otro (Régimen)	2	\$86,871.34
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>\$89,142.64</b>



## NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS ADQUISICIONES O CONTRATACIONES

TABLA No. 206  
FONDO GOES 2022

Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	48	-	-	-	-	48
Consultorías	-	1	-	-	-	-	1
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	11	-	-	-	-	11
<b>Total</b>	-	<b>60</b>	-	-	-	-	<b>60</b>

TABLA No. 207  
FONDO FAE 2022

Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	8	-	-	-	-	8
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>8</b>	-	-	-	-	<b>8</b>

TABLA No. 208  
FONDO UDTP 2022

Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	14	-	-	-	-	14
Consultorías	-	1	-	-	-	-	1
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>15</b>	-	-	-	-	<b>15</b>



**TABLA No. 209**  
**FONDO GOES 2023**

<b>Nivel de ejecución</b>							
<b>Rubro</b>	<b>Adjudicación</b>	<b>Contratación</b>	<b>Desierto</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Invitación</b>	<b>Preparación</b>	<b>Total</b>
Bienes	-	1	-	-	-	-	<b>1</b>
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	7	-	-	-	-	<b>7</b>
<b>Total</b>	-	<b>8</b>	-	-	-	-	<b>8</b>

**TABLA No. 210**  
**FONDO FAE 2023**

<b>Nivel de ejecución</b>							
<b>Rubro</b>	<b>Adjudicación</b>	<b>Contratación</b>	<b>Desierto</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Invitación</b>	<b>Preparación</b>	<b>Total</b>
Bienes	-	3	-	-	-	-	<b>3</b>
Consultorías	-	-	-	-	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>3</b>	-	-	-	-	<b>3</b>



## ESTADO DE PROCESOS EJECUTADOS

TABLA No. 211 FONDO GOES 2022		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	60	\$9,074,527.25
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>\$9,074,527.25</b>

TABLA No. 212 FONDO FAE 2022		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	8	\$618,972.32
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>\$618,972.32</b>

TABLA No. 213 FONDO UDTP 2022		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	15	\$280,179.21
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>\$280,179.21</b>

TABLA No. 214 FONDO GOES 2023		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	8	\$1,502,179.73
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>\$1,502,179.73</b>

TABLA No. 215 FONDO FAE 2023		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	3	\$89,142.64
Procesos en ejecución	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>\$89,142.64</b>



## DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 216			
Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Poco alcance de población privada de libertad en Programas de Competencia Psicosocial, Especializados y Específicos por no contar con suficiente Equipo Técnico.	Administrativa y Financiera	Rotación de Profesionales de los Equipos Técnicos por misiones oficiales para centralizar la atención en aquellos Centros Penales que lo requieran.	Optimización y priorización de la población atendida.
Limitación de espacio para la implementación de los Programas Generales.	Ambiental	Gestión de toldos o canopis para la utilización de espacios donde daba sol.	Ampliación de la población privada de libertad atendida.
Falta herramientas y equipo de seguridad industrial para la realización de las obras.	Administrativa y financiero	Convenios/Acuerdos con Instituciones que solicitan apoyo.	Las instituciones que soliciten apoyo puedan brindar las herramientas y equipo de seguridad industrial necesarias.
Incremento de la población privada de libertad.	Administrativa	Gestión para la contratación de personal de salud. Gestiones con Ministerio de Salud para ampliar el procesamiento de muestras y entrega de tratamiento.	Contratación de personal de salud multidisciplinario. Ampliación de los cupos para procesamiento de muestra. Entrega de tratamiento antifímico Mayor consumo de medicamentos.
Falta de presupuesto	Financiera	El presupuesto anual brindado es limitado.	El presupuesto asignado a la DGCP sea mayor o suficiente para suplir todas las necesidades.



## GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### PRESUPUESTO ASIGNADO

La Dirección General de Centros Penales recibió asignaciones de recursos durante el período de junio 2022 a mayo 2023. Estos recursos fueron distribuidos de la siguiente manera:

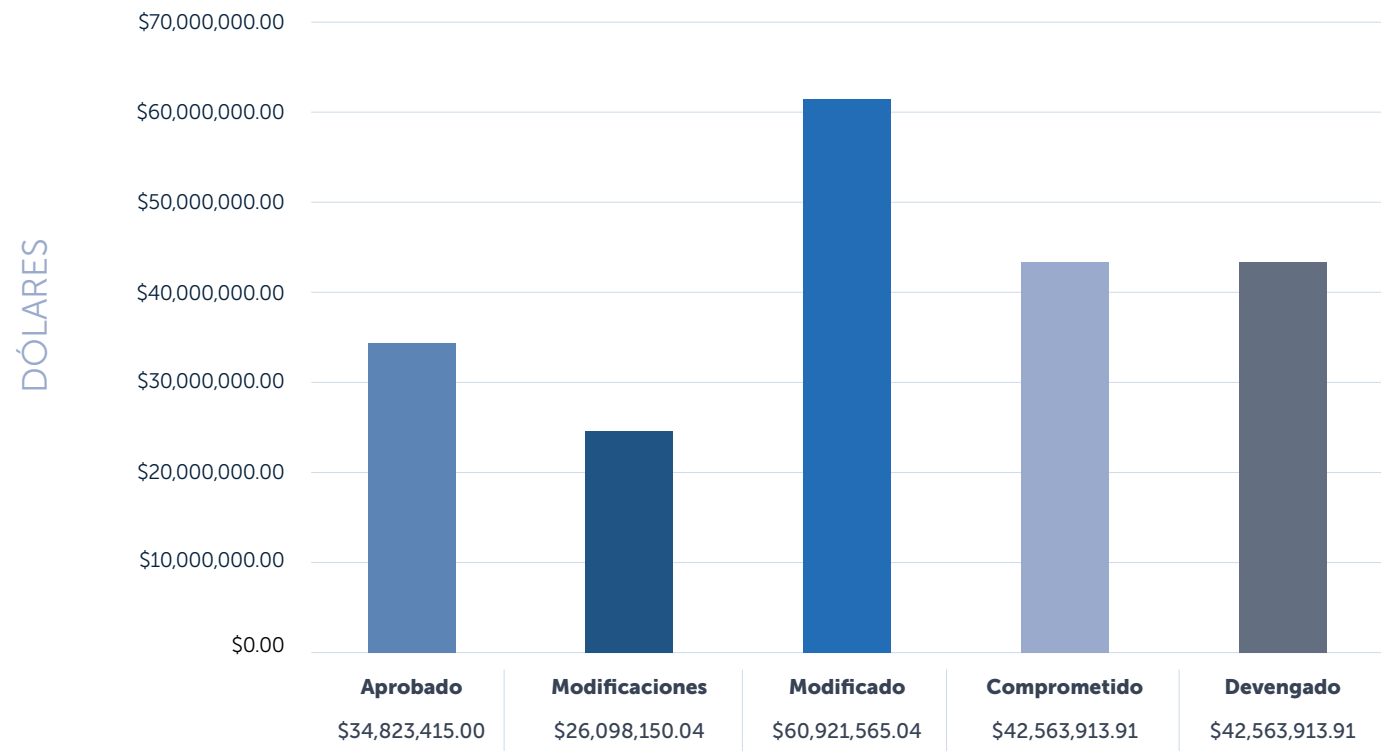
- Gastos Corrientes por \$ 55,027,843.21
- 3 proyectos BCIE-2102 y su contrapartida GOES por \$ 9,015,055.00
- 7 proyectos con financiamiento GOES por \$ 6,550,000.00

TABLA No. 217		
Presupuesto	Monto (junio a diciembre 2022)	Monto (enero a mayo 2023)
Aprobado	\$34,823,415.00	\$35,769,483.21
Modificado	\$60,921,565.04	\$41,551,600.03
Comprometido	\$42,563,913.91	\$33,147,716.39
Devengado	\$42,563,913.91	\$32,203,483.05
Modificaciones	\$26,098,150.04	\$5,782,116.82

El monto devengado comprende los gastos de remuneraciones del personal administrativo, técnico, operativo y de seguridad incluyendo plazas nuevas creadas en ejecución para el Centro de Confinamiento para el Terrorismo (CECOT); que labora en el Sistema Penitenciario; así como los gastos para la adquisición de bienes y/o servicios variables, fijos y básicos para la atención de la Personas Privadas de Libertad y la operatividad del Sistema Penitenciario.

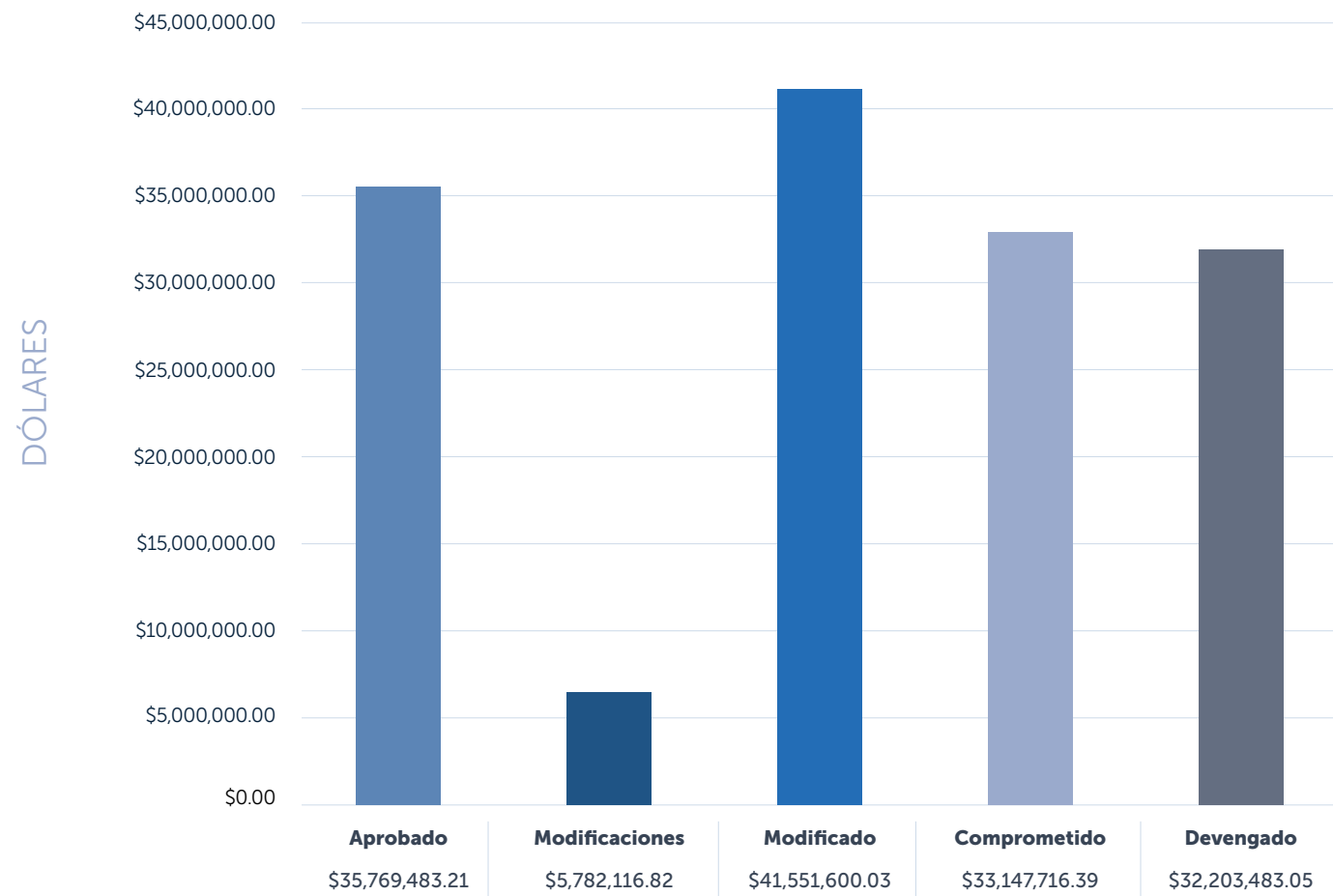


**GRÁFICO No. 23**  
**PRESUPUESTO JUNIO A DICIEMBRE 2022**





**GRÁFICO No. 24**  
**Presupuesto enero a mayo 2023**







## FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

El Fondo de Actividades Especiales tiene sus propias fuentes de ingreso económicos que consiste en la Emisión del Antecedente Penal, dichos ingresos son recaudados por Colectores Auxiliares que son nombrados para recaudar los fondos.

Los ingresos proyectados y reales para el período comprendido del 01 de junio 2022 al 23 de mayo de 2023 se pueden resumir en el siguiente recuadro.

TABLA No. 218		
Fondo	Proyección junio 2022 - mayo 2023	Proyección ejecutada junio 2022 - mayo 2023
FAE del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Junio - diciembre 2022 \$849,885.00	Junio - diciembre 2022 \$851,817.00
	Enero - mayo 2023 \$724,630.01	Enero - mayo 2023 \$673,254.01
<b>Total</b>	<b>\$1,574,515.00</b>	<b>\$1,525,071.00</b>

Para el segundo semestre del año 2022 se proyectaron ventas por \$849,885.00 y se obtuvieron ingresos por \$ 851,817.00 generando un resultado positivo del 0.23% del valor proyectado, y del período de enero al 23 de mayo de 2023 se proyectaron ingresos por \$ 724,630.00 y se han obtenido ingresos Reales por \$ 673,254.00 teniendo una disminución de un 7.09% en relación con la proyección real.

Como se puede apreciar en el recuadro anterior no se ha podido alcanzar las metas esperadas según la proyección real, esto debido a que se esperaba un incremento en las ventas en más de un 5% tal como se proyectó, pero, en comparación a los años anteriores se tiene un incremento en los ingresos debido a la demanda del documento, factores como el alza de empleos en nuestro país y otros que motivan a la población a obtener su Certificación de Antecedentes Penales.

Se destacan las labores que se efectúan como institución para brindar un buen servicio a la ciudadanía para que obtengan el documento, tal es el caso del antecedente en línea, eso ha disminuido las filas que se hacían, debido a la forma ágil y segura para los usuarios sin la necesidad de salir de casa. También es de destacar el servicio para los usuarios del exterior el cual es tramitado por medio de Correos de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



## PRINCIPALES INVERSIONES REALIZADAS

En el período informado no se cuenta con inversiones debido a que son fondos propios y para el uso de su funcionamiento.

### Egresos

TABLA No. 219 DETALLE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNIO 2022 A ABRIL 2023		
Descripción del gasto	Asignación ejecutada	Monto
Remuneraciones	Junio - diciembre 2022	\$442,681.02
	Enero - mayo 2023	\$295,731.81
Servicios Básicos	Junio - diciembre 2022	\$29,091.35
	Enero - mayo 2023	\$21,428.95
Servicio de Arrendamiento	Junio - diciembre 2022	\$56,070.00
	Enero - mayo 2023	\$32,040.01
Impuestos (IVA)	Junio - diciembre 2022	\$113,975.78
	Enero - mayo 2023	\$72,123.59
Equipo de oficina, papelería e insumos de oficina	Junio - diciembre 2022	\$391,772.62
	Enero - mayo 2023	\$89,142.65
Combustible	Junio - diciembre 2022	\$342,600.00
Otros Gastos	Junio - diciembre 2022	\$1,631.66
<b>Total General</b>		<b>\$1,888,289.39</b>

En el período de junio a diciembre del año 2022 se efectuaron pagos por un monto de \$1,377,822.43 y durante el período de enero a mayo del corriente se han efectuado pagos por un monto de \$510,466.96.

En cuanto al pago de salarios se efectuaron pagos de junio a diciembre 2022 por \$442,681.02 y para enero a abril de 2023 por \$295,731.80.

Se han efectuados pagos de servicios básicos por un monto de \$29,091.35 para el segundo semestre del 2022 y \$21,428.94 para los meses de enero al mes de mayo 2023.

Para el funcionamiento de los diferentes puntos de atención al cliente se han efectuado pagos de arrendamiento de inmuebles por 56,070.00 de junio a diciembre de 2022 y \$32,040.00 para los meses de enero a mayo del corriente año.



Se efectuaron en concepto de impuestos durante el período de junio a diciembre de 2022 por \$113,975.78 y de enero al mes de mayo del corriente por un monto de \$72,123.58.

Se han adquirido Equipo de oficina, papelería e insumos de oficina para el buen funcionamiento del fondo por un valor de \$480,915.26.

Además, se adquirieron vales de combustible por un monto de \$342,600.00 esto con la finalidad de abastecer la flota vehicular utilizada durante el régimen de excepción.

Se está llevando a cabo el proceso de incorporación para emitir factura electrónica que es impulsada por el Ministerio de Hacienda, por lo que ya se tienen algunos procesos avanzados para tal fin.

## FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRODUCIDOS EN LOS TALLERES Y GRANJAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO

El Fondo de Actividades Especiales para la Comercialización de Bienes y Prestación de Servicios Producidos en los Talleres y Granjas del Sistema Penitenciario cuenta con sus propias fuentes de ingreso económicos que consiste en la venta de productos elaborados y producidos en los talleres y granjas del sistema penitenciario, dichos ingresos son recaudados por Colectores Auxiliares que son nombrado para recaudar los fondos.

Los ingresos proyectados y reales para el período comprendido del 01 de junio 2022 al 23 de mayo de 2023 se pueden resumir en el siguiente recuadro.

TABLA No. 220			
Fondo	Proyección	Monto (proyección)	Monto (proyección ejecutada real)
FAE-CBPSPTGSP	Junio - diciembre 2022	\$1,268,990.00	\$343,520.00
	Enero - mayo 2023	\$169,500.01	\$81,745.48
<b>Total</b>		<b>\$1,438,490.00</b>	<b>\$425,265.47</b>



## PRINCIPALES INVERSIONES REALIZADAS

Detalle de la ejecución presupuestaria junio 2022 a mayo 2023.

TABLA No. 221		
Descripción del gasto	Asignación ejecutada	Monto
Remuneraciones	Junio - diciembre 2022	\$63,890.00
	Enero - mayo 2023	\$37,722.24
Materia prima y Servicios Básicos	Junio - diciembre 2022	\$192,099.24
	Enero - mayo 2023	\$40,244.36
Consultoría	Junio - diciembre 2022	\$161,367.51
Otros Gastos	Junio - diciembre 2022	\$24.01
<b>Total General</b>		<b>\$495,347.35</b>

En el período de junio a diciembre del año 2022 se efectuaron pagos por un monto de \$417,380.76 y durante el período de enero a mayo del corriente se han efectuado pagos por un monto de \$77,966.59.

En cuanto al pago de salarios se efectuaron pagos de junio a diciembre 2022 por \$63,890.00 y para enero a mayo de 2023 por \$37,722.23.

Se ha adquirido materias primas y pagos de servicios básicos por un monto de \$192,099.24 para el segundo semestre del 2022 y \$40,244.36 para los meses de enero al mes de mayo 2023.

Cabe mencionar que se efectuaron inversiones en consultoría para el segundo semestre del 2022 por un monto de \$161,367.51 esto con el fin de fortalecer el Fondo de Actividades Especiales.



## PROYECCIONES

- Ampliar el abastecimiento de agua para la producción agrícola: Como parte de los planes de autosostenibilidad de los centros penales, se proyecta implementar el uso de cisternas para el almacenamiento de aguas lluvias. Esta medida permitirá asegurar un suministro constante de agua para la producción agrícola, fortaleciendo así la capacitación en el cultivo de hortalizas y garantizando una mayor autosuficiencia alimentaria.
- Impulsar el programa de avicultura: Se propone dar un impulso sistemático al programa de avicultura, brindando a los jóvenes privados de libertad la capacitación necesaria en la crianza de pollos de engorde, gallinas ponedoras y pollos mejorados. Esta iniciativa no solo proporcionará habilidades laborales a los internos, sino que también contribuirá a la producción de alimentos dentro de los centros penales.
- Especialización en el taller de pintura y enderezado de vehículos: Se busca ampliar y mejorar el taller de pintura y enderezado de vehículos, ofreciendo una formación especializada en este campo. Esto permitirá a los privados de libertad adquirir habilidades técnicas en reparación y pintura automotriz, lo que aumentará sus oportunidades de empleo al reintegrarse a la sociedad.
- Especialización en el manejo adecuado de la madera en el taller de Carpintería: Con el objetivo de ampliar la capacitación en el área de carpintería, se propone la especialización en el manejo adecuado de la madera. Esto incluirá técnicas de corte, tallado y ensamblaje, así como la promoción de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente en el uso de los recursos forestales.
- Actualización de expedientes en forma digital: Con miras a una gestión más eficiente y accesible, se plantea la digitalización de los expedientes de los jóvenes privados de libertad. Esto permitirá un acceso rápido y seguro a la información relevante, facilitando la toma de decisiones y mejorando la coordinación entre los diferentes actores del sistema penitenciario.
- Mantener y mejorar el sistema de audiencias virtuales: Dado el éxito del sistema de audiencias virtuales implementado anteriormente, se proyecta mantener y mejorar esta modalidad. Las audiencias virtuales garantizan la continuidad y agilidad de los procesos judiciales, al tiempo que minimizan los riesgos y costos asociados con el traslado de los internos. Se buscará la implementación de tecnologías más avanzadas y seguras para fortalecer este sistema.



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR